Fuerte Golpe al Narcotráfico Dá la PJE

INF. COLS. 4, 5 Y 6

$ 1000 PESOS M.N.

Meridiano De Nayarit

Tepic, Nayarit, sábado 21 de abril de 1990. Año XLVI Epoca II No. 1,170

XEROX

SOLICITE DEMOSTRACION

TELS. 2-16-86 Y 2-46-04

FAX XEROX

Preservar la Ecología, Prioridad de los Desarrollos Turísticos

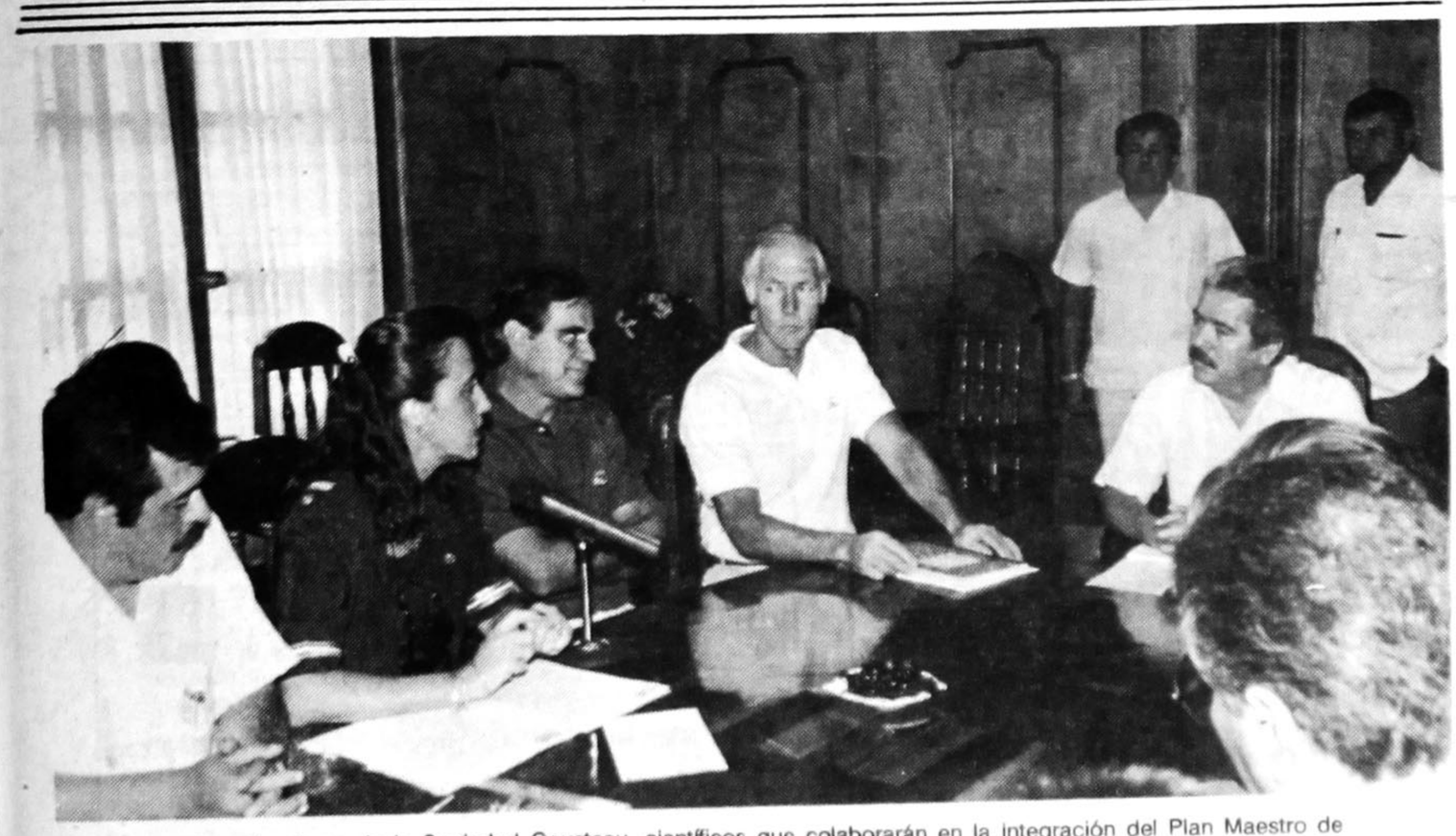

Investigadores de la Sociedad Cousteau, cientfficos que colaborarán en la integración del Plan Maestro de Desarrollo Ecológico de Nayarit, en reunión con el Gobernador Celso Delgado

♦La Sociedad Costeau Busca Participar en Nuestro Saneamiento

La Sociedad Cousteau, es una organización no lucrativa, sostenida con las contribuciones de sus miembros y dedicada a la protección y el mejoramiento de la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, explicaron sus directivos, Richard C. Murphy y Mark Brawn, al reunirse ayer con el Gobernador Celso Delgado.

En la sala de Juntas "Héroes de la Independencia" de Palacio de gobierno, los miembros de la Sociedad Cousteau, sostuvieron una reunión de trabajo con el ejecutivo estatal a fin de establecer cual será su participación en el Plan Maestro de Desarrollo Ecológico de la zona costera de la entidad.

Al hacer uso de la palabra, Delgado Ramírez dijo que la finalidad de la creación del Plan Maestro de Desarrollo Ecológico es conservar y preservar el equilibrio ecológico, sin que éste se vea afectado seriamente con el crecimiento de la infraestructura turística en sitios tales como San Blas, Mexcaltitán, Nuevo Vallarta y Novillero.

En el evento también estuvieron presentes representantes de la SEDUE, de la Universidad Autónoma de Nayarit, del poder legislativo, además de funcionarios del Gobierno del Estado.

Son más de 300 mil los integrantes de la Sociedad Cousteau, encabezados por el capitán Jacques Yves Cousteau y su hijo Jean Michel, quienes se han dado a la tarea de conocer México de cabo a rabo.

Educación Cívica en las Elecciones de Junio: CHD

POR: LORENA HERNANDEZ

Como ciudadanos y como Gobierno, debemos dar las seguridades de que libre y respetuosamente esta campaña política sea otra instancia de educación cívica para todos los nayaritas, enfatizó el ejecutivo estatal Celso Delgado, al ser entrevistado respecto a las elecciones de junio próximo.

Abordado en el Poliforum "José López Portillo de la Alameda Central de esta ciudad, Delgado Ramírez añadió: "creo que en estos días, o en algunas horas o mañana o pasado, la Comisión Electoral va a dar a conocer los nombres de los ciudadanos que han sido registrados por los diversos partidos políticos para participar en las elecciones".

A pesar de los diversos conflictos que se han generado dentro de la Comisión Estatal Electoral =sobre todo en lo concerniente a las prerrogativas de ley y al registro de los candidatos= el mandatario nayarita aseguró que "todos los partidos contribuyen a la formación de la conciencia ciudadana y esperamos que esta campaña sea también otro motivo de ascenso en el desarrollo político de Nayarit y del país".

Durante la entrevista, concedida a varios periodistas locales al cuestionársele respecto a los posibles conflictos políticos que podrían generarse a consecuencia de los comicios de junio, como ha ocurrido en Guerrero y Michoacán, Delgado Ramírez dijo desconocer las "condiciones" de otros estados para poder juzgarlos, empero, agregó que "los nayaritas habremos de hacer de esta etapa, otra etapa de desarrollo político".

En otro orden de ideas, en torno a la ola de secuestros generada en la entidad, =sobre todo en la zona norte del estado= y a los diversos comentarios vertidos en este sentido en la prensa nacional, (proceso 701), Celso Delgado dijo que "hay que perseguir a quienes secuestran" y acotó que "se puede hablar de apoyar más a las policías y apoyar más a la población", ello con la finalidad de "mejorar nuestros índices de seguridad", concluyó el Ejecutivo Estatal.

La Tierra

(PRIMERA PARTE)

La tierra es al mismo tiempo madre, ella es la madre de todo lo que es natural, madre de lo que es humano, ella es la madre de todo, y dentro de ella están las semillas de todo.

HILDEGARD DE BINGEN
(SIGLO XII)

22 DE ABRIL DIA MUNDIAL DE LA TIERRA

A los que vivimos en una ciudad entre cemento, plástico y computadoras, se nos olvida que nuestro bienestar está intimamente ligado a la tierra. To-

PASE A LA PAG. 3

Tepic, Sede de la Reunión Regional del Consejo Consultivo del CIRT

POR ROSARIO A. CAMBERO

V

Este viernes 20 del presente se llevó a cabo en el Penthouse del Hotel Fray Junipero Serra la primer Reunión del Consejo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión encabezada por el Doctor Mario Bertrand Parra.

MERIDIANO conversó con el Gerente de Relaciones Públicas de la Cámara de la Radio, señor Marco Antonio Gómez Pérez, quien nos explicó el objetivo fundamental de ésta reunión: "Lo que se pretende con la reunión es dar a conocer la problemática que tienen los radiodifusores, escuchar sus inquietudes -principalmente- y también darles a ponerlos al tanto de todos los trámites que ha tenido la Cámara a través de sus directivos. Asimismo la relación con las diferentes dependencias del gobierno como: Comunicaciones y Transporte, Gobernación, Educación Pública y Salud".

Como invitados especiales fungieron: Casio Carlos Narvaez Lidorf, presidente del Consejo Directivo; Raul Sanfoval Navarrete, asesor jurídico de la Cámara; Felicitas Varela, coordinadora del Instituto de Capacitación de la Industria de la Radio y la Televisión; Marco Antonio Hernández Ramírez, di-

PASE A LA PAG. 3

FUENTE POLITICA

Por Amadeus.

Los precandidatos que participaron en la consulta a la base militante y que resultaron derrotados, deben ser llamados por los dirigentes del PRI-Estatal para que se sumen junto con sus seguidores a las campañas políticas de los candidatos del PRI, expresó Alejandro Rivas Curiel en el acto de campaña que se desarrolló en el edificio del PRI municipal.

Contundente en su discurso, Rivas Curiel manifestó que las heridas o resentimientos deben acabarse, "que vengan con no-

PASE A LA PAG. 2

Ensalada

POR ROSARIO A. CAMBERO

En éste fin de semana dejaremos descansar un poco el "rollo" de lo más importante de México y el mundo. Los comentarios de hoy se refieren a inquietudes que hay entre nuestra juventud nayarita.

Para comenzar podemos tratar el asunto de la locución en Nayarit, las oportunidades que hay para los jóvenes, ¿las hay?.

El locutor en nuestro estado, según la opinión de personas que están en el medio, no está bien valorado, quizás el motivo sea que no cuenta con la preparación adecuada; y esa prepara-

PASE A LA PAG. 2

Beneficiados por Banrural Mil 500 Campesinos

POR: LORENA HERNANDEZ

Luego del anuncio del Banco de Crédito Rural (BANRURAL) y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidraúlicos (SARH) para modernizar el otorgamiento de créditos agrícolas en el país, Alejandro García, Gerente del BANRURAL en Tepic, dijo que serán unos mil quinientos productores nayaritas con carteras vencidas, los beneficiados con las nuevas disposiciones.

Por su parte, Irineo Cervantes Naya, secretario General de la Liga de Comunidad de Agrarias (CNC), consideró que las medidas implementadas por SARH y BANRURAL, son un factor importante y fundamental que permitirá un desarrollo gradual del agro nayarita.

El Gerente de Banrural Tepic, señaló que aquellos agricultores con carteras vencidas, podrán obtener créditos para el ciclo primavera verano del presente año, siempre y cuando liquiden el adeudo de 1989.

Explicó que al liquidar el crédito del 89, automáticamente las carteras vencidas de años anteriores, dejan de generar intereses moratorios, en tanto el personal de BANRURAL, analiza caso por caso, para determinar el monto total de las deudas de los productores, sin embargo, éstos podrán recibir créditos para la presente temporada.

En cambio aquellos campesinos morosos que no hayan cubrido sus carteras vencidas, quedarán fuera del programa de créditos para 1990, el cual cuenta un "techo" de 178 mil millones de pesos.

Para los productores que no

PASE A LA PAG. 2

♦La Mariguana Decomisada Era de Calidad "Exportación"

POR GUILLERMO AGUIRRE TORRES

*Implicado el presidente del comisariado ejidal de Ixtapa

*Más de 1000 cartuchos y armas de grueso calibre se les recogió a los narcos

*Tenían aterrorizado al pueblo de Ixtapa

En un operativo que se llevó a cabo después de 15 días de investigación, la Policía Judicial Federal logró la captura del presidente del comisariado ejidal de Ixtapa municipio de Compostela, Alberto Haller Villalobos, junto con Alfredo Ríos Dueñas, Antonio Hernández Maeda, Francisco Pacheco Maeda, Arturo Hernández Ojeda y Gilberto Aguirre García (a) "El Tigre", implicados todos ellos en la siembra, cultivo, cosecha y venta de mariguana.

"Estos sujetos tenían más de 2 años dedicándose a esta ilícita actividad -dijo Guillermo Hernández, segundo comandante de la Policía Judicial Federal-, agregando: "el comisariado ejidal de Ixtapa sabía bien las actividades a las que se dedicaban estos tipos, y aparte de solapar-las, y encubrirlas, en la medida que podía los apoyaba, por eso fue que en el cerro del "Quelele" después de estarlo espiando pudimos echarle el guante", terminó.

Gilberto Aguirre García, "El Tigre" era el agente de ventas que usaban los mariguaneros, pues él se dedicaba a buscar clientes, y vender la yerba al mejor postor; cuando se atrapó al "tigre" éste llevaba una muestra o "cola" de los 253 kilogramos que se pretendía vender en la frontera

PASE A LA PAG. 3

Terán Fernandez y Guzmán Banda, Nuevos Diputados

Julio Terán Fernández y Aurelio Guzmán Banda rindieron protesta como diputados propietarios, al inicio de la sesión ordinaria de la XXII Legislatura al Congreso del Estado, celebrada ayer, por la mañana.

El Presidente del periodo ordinario en el mes de abril, diputado Manuel Luna, fue el encargado de tomar protesta a quienes hasta ayer eran legisladores suplentes y entraron en

PASE A LA PAG. 2

Ochoa Zaragoza, al CEN del PRI

POR LORENA HERNANDEZ

Rigoberto Ochoa Zaragoza, Secretario General de la Federación de Trabajadores de México en Nayarit, dijo que "sería un gran honor", representar al sector obrero del país, en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en sustitución de Alfonso G. Calderón, quien fungiera como Secretario de Acción Obrera, fallecido la semana anterior.

El líder cetemista nayarita precisó que no ha querido "tratar el tema" aún, toda vez que "está muy reciente el deceso del compañero Calderón", y el CEN "no ha dicho nada todavía, al menos en lo que yo sé".

Será el consejo de la CTM el que decida, a petición del CEN priista, quien reemplazará a Alfonso G. Calderón, aunque no se ha contemplado una fecha para tal elección, apuntó.

Por otra parte en recientes operaciones del jerarca cetemista, Fidel Velázquez, en el sentido de que podría retirarse antes de que concluya su periodo al frente del sector obrero en 1992, Ochoa Zaragoza indicó que "si don Fidel decide aceptar la reelección, que sin duda le será propuesta, mi voto es para don Fidel".

Aseguró que los cetemistas prefieren "la seguridad a la novedad", o sea un dirigente con "experiencia", además de que Velázquez "tiene mucha lucidez, mucho vigor y mucho que dar todavía para la CTM".

Rigoberto Ochoa dijo que en los conflictos laborales ocurri-

PASE A LA PAG. 2

TALLER MECANICO
"EL FEO"
AUTOPARTES ELECTRICAS
SERVICIO ELECTRICO
AMORTIGUADORES
DIESEL Y GASOLINA
Y MECANICA EN GRAL.
SIN CERRAR
AL MEDIODIA
Propietario:
Alberto Castillo
Matzon 356 Pte.
Tel. 3-20-83

VENDO terreno ubicado en col. Lomas de la Cruz, inf. Tel. 2-75-69

Ensalada . . .

ción de la que hablamos se adquiere leyendo, un hábito que no es difícil, pero que todos debiéramos tener arraigado como un vicio. Leyendo, no cuentos de "Archie" o "noveluchas", sino libros ya sea de geografía, historia, modernos y qué mejor que la historia de nuestros días: Los periódicos, para estar en nuestro mundo, al día.

Hay jóvenes, tanto chicos como chicas, que tienen ideas maravillosas, excelentes, pero como son apenas unos muchachitos, no se les toma en cuenta. Esos jóvenes son el futuro de un estado, de un país, y es importante escucharlos, y como decimos entre "nos": Darles "chance", ¿no?.

Es importante que las radiodifusoras de Tepic, y municipios que cuentan con éste medio de comunicación, pongan especial atención en la calidad de sus locutores, no en la cantidad. Y la calidad no está en un papel que diga: Licenciado..., sino en el nivel cultural de la persona.

Que den ganas no de escuchar la música, sino de escuchar a esa personita que está detrás del micrófono.

Locutores, hay muchos; buenas voces, bien moduladas y capacidad de improvisar, eso, es lo que falta.

Y para que ésta columna sea Ensalada hay que condimentarla con otro tema: La universidad, ¿qué pasa con ese recinto escolar?. Los estudiantes de la UAN están muy decepcionados con sus centros de investigación, los comentarios a éstos son que "no existen", "son deficientes", "hace falta equipo", en fin... Los chicos están decepcionadísimos de su Universidad. ¡Y tienen razón caray! Pongámonos a pensar ¿qué pasaría si de repente le quitáramos a la UAN su "biblioteca"? ¡Nada!, no los dejaríamos sin centro de investigación; cuando los chicos van a hacer sus tareas nunca hay libros ¿qué onda?.

En la escuela de Turismo, las clases de inglés no se imparten con el mismo esmero con el que se dan en el Centro de Idiomas de la Universidad -un excelente Centro, palabra-, ¿porqué?, ¿porque ahí no se paga la inscripción y el nivel?, ¡si los maestros son los mismos!.

Y como éste laboratorio de prácticas de la escuela de Turismo, deficiente, hay muchos en las demás facultades.

¿Cómo se va a tener calidad en los profesionistas del futuro así?, proporcionándoles poca práctica; de nada les sirve tener hojas y hojas de apuntes que ni los profesores comprenden.

A manera de conclusión a éstos respectos: La juventud necesita de excelente preparación, motivación y sobre todo de proyección, y quien la niega o la proporciona a medias, está opacando el futuro de México, y eso es gravísimo, muy mala onda ¿no creen?.

Terán Fernández y Guzmán Banda, Nuevos . . .

funciones luego de la solicitud de licencia de Macario Aguayo Durán a quien relevará Guzmán Banda y Crescenciano Flores Alvarado = que será sustituido por Terán Fernández = .

Desde temprana hora, funcionarios de los tres niveles de gobierno, dirigentes sindicales, periodistas y miembros de la Federación de Organizaciones Populares (FOP) se dieron cita en la sala de sesiones "Benito Juárez" del recinto legislativo.

Uno de los asistentes fue José Ramón Navarro Quintero, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, toda vez que los "nuevos legisladores son priístas.

Luego de la toma de protesta los asistentes irrumpieron en aplausos a excepción de los legisladores de partidos de oposición.

Los legisladores que pidieron licencia son candidatos del tricolor a las Alcaldías de Compostela = Aguayo Durán = y del municipio de reciente creación, Bahía de Banderas = Flores Alvarado = .

Al término de la toma de protesta, se procedió al desahogo del orden del día. Habrá sesión ordinaria el martes 24 de abril, a las 11:00 horas.

Mil 500 . . .

logran obtener créditos del BANRURAL por no ser considerados "factores de crédito", el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) ha implementado un plan especial de apoyos emergentes, finalizó Alejandro García.

Fuente...

sotros los que perdieron y todos unidos, como hermanos vamos a luchar por un mismo ideal", apuntó.

En la tarea de promover el voto, siguió diciendo el candidato priísta a la Presidencia Municipal de Tepic, somos todos responsables y debemos sellar un compromiso de trabajo, para rendirle buenos resultados a nuestro presidente Carlos Salinas de Gortari y a nuestro gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez.

Ante la presencia de los cuadros representantes de los sectores del PRI, Rivas Curiel pidió que se constituya una contraloría al interior del PRI para que supervise el trabajo de promoción al voto de los sectores, organizaciones, comités de barrio, de manzana, de acera y de seccionales.

En el importante acto partidista que se desarrolló en el edificio del PRI-Municipal hicieron uso de la palabra, entre otros, el dirigente estatal de la CTM, Rigoberto Ochoa Zaragoza; la dirigente del CIM en Tepic, María Luisa Hermosillo; el secretario General de la CNOP municipal, Oscar Moreno Flores y el candidato a diputado Ney Manuel González Sánchez.

Ochoa . . .

dos en la Ford Cuatitlán, en el estado de México y en la Cervecería Modelo en el DF, "mal haría la CTM en no intervenir", retó a los sindicatos independientes - quienes han señalado que podrían afiliarse a la Confederación Obrero Revolucionaria (COR)- "a que nos muestren mejores contratos que los nuestros", entre ellos los electricistas, petroleros, obreros, y añadió que tal movimiento "es más político que sindical".

SE RENTA CASA AMUEBLADA.
Con cochera, 2 recámaras. En Bahía de Matanchén #68-B col. Lomas de La Cruz $450,000 mensuales. Tel. 3-71-01

NOTEL La loma
TELEFONO 3-22-22 CON 3 LINEAS DIRECTAS
TEPIC, NAYARIT

DESPACHO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Ofrece los siguientes servicios profesionales:
- DISEÑO Y DIBUJO ARQUITECTONICO
- LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS
- SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE OBRA
- DISEÑO ESTRUCTURAL
- CONSTRUCCION, REMODELACION, AMPLIACION Y REPARACION DE INMUEBLES
- MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS, HIDRAULICOS Y SANITARIOS
- SISTEMAS PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION DE CASA - HABITACION
- SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACION EN FRIO
- ACABADOS ESPECIALES DE OBRA
El mejor servicio al mejor costo

RIO MOLOLOA.
CONJUNTO HABITACIONAL
Haga su sueño una realidad
Asegure su patrimonio familiar
UNICAMENTE
40 DEPARTAMENTOS
Con Crédito Bancario VIS-A
. Dos recamaras . Cocina
. Sala comedor . Baño
. Patio de servicio . Estacionamiento
AMPLIAS FACILIDADES PARA EL ENGANCHE
San Luis y Río Mololoa
Inf. y Ventas en el Departamento Modelo
PRE-VENTA

EN TEPIC...
PUEBLA VERACRUZ POZA RICA CULIACAN TAMPICO HAMBURGUESAS TUXPAN GUADALAJARA COLIMA DURANGO LERDO TORREON JALAPA
BUFALO
Orgullosamente mexicanas!
INVITA
- HAMBURGUESAS GIGANTES AL CARBON
- PIZZAS
- PAPAS A LA FRANCESA
A 1/2 CUADRA DE LA ALAMEDA.
AV. INSURGENTES No. 286 Pte.

TRANSMISIONES AUTOMATICAS
VENTA DE
TRANSMISIONES Y PARTES PARA
TRANSMISIONES DE TODAS LAS MARCAS
"TORRES BARRON"
AV INSURGENTES 640 PTE TEPIC, NAY TELS.: 2-60-93 2-61-91

SALIDAS DIARIAS
Un Viaje Magico...
DISNEYLANDIA
a Precios Magicos
REPRESENTACIONES TURISTICAS DE NAYARIT, S.A. DE C.V.

DISNEYLANDIA INFANTIL
5 fabulosos dias visitando:
DISNEYLANDIA, KNOTT'S Y MIL MARAVILLAS MAS.
INCLUYE:
· 4 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN EL HOTEL HOLIDAY INN BUENA PARK
· Traslados AEROPUERTO/HOTEL/AEROPUERTO
· 2 dias de visita a DISNEYLANDIA incluyendo pasaporte para uso ilimitado de las atracciones.
· 1 dia de visita a KNOTT'S
· Traslados a las atracciones.
· Impuestos de hotel
PRECIOS POR PERSONA:
DOBLE $ 222 * USD
TRIPLE $ 186 * USD
CUADRUPLE $ 168 * USD
MENOR $ 91 * USD

DISNEYLANDIA VUELE Y MANEJE
5 fabulosos dias visitando:
DISNEYLANDIA, KNOTT'S Y MIL MARAVILLAS MAS.
INCLUYE:
· AUTOMOVIL ECONOMY DURANTE 5 DIAS CON KILOMETRAJE ILIMITADO.
· 4 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN EL HOTEL HOLIDAY INN BUENA PARK
· 2 dias de visita a DISNEYLANDIA incluyendo pasaporte para uso ilimitado de las atracciones.
· 1 dia de visita a KNOTT'S BERRY FARM
· Impuesto de hotel
PRECIOS POR PERSONA:
DOBLE $ 268 * USD
TRIPLE $ 208 * USD
CUADRUPLE $ 178 * USD
MENOR $ 74 * USD

RETURNAY
CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES.
COSTADO NTE. SANATORIO LA LOMA No. 8
TELS. 3-39-47 Y 3-78-38
ROSA DE AGUINAGA DE GONZALEZ
GERENTE DE VENTAS.
REPRESENTACIONES TURISTICAS

INSA técnica inmobiliaria del nayar, s. a.
SE VENDE
SE VENDE PREDIO RUSTICO SUSCEPTIBLE PARA URBANIZARSE LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE TEPIC, (CASA BLANCA), FRENTE A LA NUEVA AUTOPISTA CON EXTENSION APROXIMADA DE "SEIS" HECTAREAS. PEQUEÑA PROPIEDAD CON SUS CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMEN Y AGRARIO.
TRATO DIRECTO
Av. México No. 135 Sur Desp. 101 Tel. 3-65-92
Lic. Fernández. (De 9:00 a 13:00 Hrs.)

Yesca
DOMICILIO
Av. México 132-A sur.-2
PARA SUS REUNIONES IMPORTANTES
YA HAY UN BUEN LUGAR
DESAYUNOS, COMIDAS Y CENAS DE LO MEJOR
BAR
Fuente de Sodas
Restaurante

La Tierra..

das las criaturas dependemos de lo que la tierra nos da a través del suelo, el agua, el aire y el sol. Si alguno de estos elementos faltara, no podríamos comer, beber o respirar.

Antiguamente en algunas sociedades la tierra era vista como un don divino que había sido otorgado a los humanos para que fueran responsables de su cuidado. En otras sociedades, al reconocer su importancia para la sobrevivencia, la tierra era vista como madre y la veneraban como madre tierra, madre naturaleza.

Hoy en día, esta comprensión de nuestra dependencia hacia la tierra la hemos perdido. Solamente vemos la comida empaquetada y enlatada en los supermercados y nos preocupa más comprar marcas y precios que darnos cuenta que el alimento es el vínculo más fuerte que une a las personas con la tierra y que, un elote, por ejemplo, fue una semilla sembrada en el suelo, humedecida por la lluvia o algún sistema de riego, protegida de las variaciones del clima y cosehcada por algunas personas, los alimentos penetran en lo más íntimo del organismo; si son buenos mantienen la vida de los tejidos de todos los órganos y aportan energía, fuerzas y los elementos necesarios para su funcionamiento. Si son malos y desequilibrados, los desequilibran e introducirán venenos a los mismos.

La alimentación humana está condicionada principalmente por la agricultura, la cual, desde su origen, es el resultado de la observación y el estudio de la naturaleza.- Y en particular del suelo.- Y sus leyes para su aplicación práctica.

Cultivamos tan solo un once por ciento de la superficie total de la Tierra; debido a que tres cuartas partes de ella son agua y a que de la cuarta parte restante no toda es apta para el cultivo.

EL SUELO ES ALGO MARAVILLOSO

Por estéril, árido o cenagoso que pueda parecer, la delgada capa que forma y cubre la superficie del planeta es el basamento de la vida. Bajo esa superficie se extiende, palpitante, un reino misterioso, poblado por numerosas criaturas que lograron sobrevivir a través del tiempo en un mundo sin sol.

Debido a que la mejor tierra agrícola está por lo general en los lugares planos como son los valles, esta tierra es también la más atractiva para las constituciones.

El actual sistema de producción de alimentos, pierde continuamente grandes extensiones de tierra de labranza por la inevitable degradación que genera. Tenemos así que nuestros suelos corren un grave peligro: la erosión. Esta es una de las mayores amenazas a las que se enfrenta hoy en día nuestro planeta. Es también una de las menos reconocidas, tal vez por su carácter gradual y poco dramático. Los suelos fértiles a nivel mundial se están perdiendo a un ritmo de 25,000 millones de toneladas al año. Al mismo ritmo se deterioran alrededor de 12 millones de hectáreas y, de seguir así, para el año 2,000 se habrá perdido el dieciocho por ciento de nuestras tierras cultivables. (CONTINUARA).

SE RENTA INMUEBLE PARA NEGOCIO

Estacionamiento al frente, 2 pisos, Sala-recepción, 7 privados, 3 baños gran patio posterior Av. Juárez esq. con Pris. Sánchez. $1,500,000.= Tel. 2-19-73.

AGENCIA DE VIAJES
"TOVARA"
AV. ALLENDE # 33 OTE. DESP. 2
TEL. 2-86-27 2-80-59
TEPIC, NAYARIT.

NAYARIT A TODA COSTA

ASESORIA PROFESIONAL EN SUS VIAJES DE :

VACACIONES --- NEGOCIOS --- ESTUDIOS

RESERVACIONES EN HOTELES DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

TRAMITACION DE PASAPORTE Y VISA.

RESERVACIONES Y VENTA DE BOLETOS DE AVION -- BARCO

TRANSPORTACION TERRESTRE.

AGENCIA AUTORIZADA DE:

AEROMAR aeromexico mexicana

EXCURSION A LA CD. DE MEXICO CON MOTIVO DE LA VISITA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II. SALIDA 5 DE MAYO 1990.

LLAMENOS A LOS TELEFONOS 2-86-27 Y 2-80-59 PARA GARANTIZARLE TAMBIEN EL INMEDIATO SERVICIO A DOMICILIO EN DONDE USTED SE ENCUENTRE (HOTEL, OFICINA, HOGAR).

av. allende 33 ote. desp 2
tel 2-80-59 tepic nayarit
cod. postal 63000

Golf. Que no le platiquen, venga y manéjelo.

Porque sólo manejándolo apreciará su diseño a base de líneas curvas que le permiten un ágil y silencioso desplazamiento.

Además, sus frenos de disco, la suspensión delantera independiente, su eje corrector de vía trasera y la comodidad de sus asientos anatómicos, hacen de su manejo toda una experiencia.

Venga y convénzase. Tenemos el Golf justo a su gusto.

Lo esperamos hoy mismo.

Automotriz de Nayarit
Concesionario Autorizado Volkswagen

Av. Insurgentes y Sauce
Tepic, Nayarit, México
Tels. 3-06-19 3-40-60 3-30-75 3-30-76 3-22-54 3-82-02

La Mari...

norte, siendo esta mariguana de la mejor calidad según los conocedores, pues cada kilo se vendía en 400 mil pesos.

Aparte de los 253 kilogramos de mariguana, también se decomisó a los narcotraficantes 9 armas largas, 4 armas cortas, 1000 cartuchos de diversos calibres, 8 kilos de semilla de mariguana, bombas aspersoras, equipo de radiocomunicación de tecnología sofisticada, un rifle AK47, machetes, azadones y otros enseres para el cultivo de la tierra.

"Pensamos dejar limpio de mariguana este estado", dijo satisfecho a los reporteros Guillermo Hernández

Tepic, Sede de la ...

rector de Radio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Rafael Bracamontes Cosío, director de Televisión de RTC, y la subdirectora de la misma, Susan Vivanco; entre otras personalidades del medio de la comunicación y de las radiodifusoras de Nayarit, Colima, Michoacán y Jalisco.

Posteriormente el gobernador del estado, Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez, ofreció una comida en casa de gobierno a todos los participantes en ésta primer Reunión del CIRT.

Se vende casa grande ubicada en Avenida Victoria No. 436 Poniente. Informes al Tel. 2-41-66

Detiene la PJ a Secuestradores

Elementos de la Policía Judicial del Estado lograron la detención de José Angel Valdivia Torres e Ingnacio Rendón Castañeda, presuntos implicados en el secuestro del taxista Inocencio Jiménez Flores.

La detención se efectuó en las inmediaciones del poblado de San Vicente, municipio de Rosamorada Nayarit, en donde los judiciales, al efectuar un recorrido de rutina por la zona, escucharon los gritos de auxilio de Jiménez Flores, quien a bordo de su taxi había sido secuestrado por Valdivia Torres e Ignacio Rendón, de 16 y 26 años de edad respectivamente.

Los presuntos secuestradores se encuentran en los separos de la judicial estatal, a fin de que prosigan las investigaciones pues todo parece indicar que cuentan con más ilícitos en su haber.

Taller RAFA
MECANICA ESPECIALIZADA EN
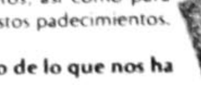
VOLKSWAGEN BRASILIA
SAFARI COMBI
SERIEDAD CALIDAD GARANTIA
TEPIC, NAY.

¡REINTEGREMOS A LA VIDA UN POCO DE LO QUE NOS HA DADO!

ESTA ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA HACERLO

Existen muchas personas que tienen la desgracia de padecer tuberculosis o algún mal respiratorio. Abra su corazón y regale un aire nuevo a sus vidas.

Envíe sus donativos al Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias. Londres 40-2o. piso Col. Juárez, o al apartado postal No. 5-473 de México, D.F.

SUS DONATIVOS SON DEDUCIBLES DE IMPUESTOS.

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de equipo médico y medicamentos, así como para fomentar la investigación contra estos padecimientos.

¡Reintegremos a la vida un poco de lo que nos ha dado!

Ayúdenos en la lucha contra la tuberculosis y enfermedades respiratorias.

Mayor información a los teléfonos: 207-66-14, 525-84-41, 514-40-31 y 525-84-38.

COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

¡YA ES HORA!!

SUSCRIBASE A Meridiano De Nayarit

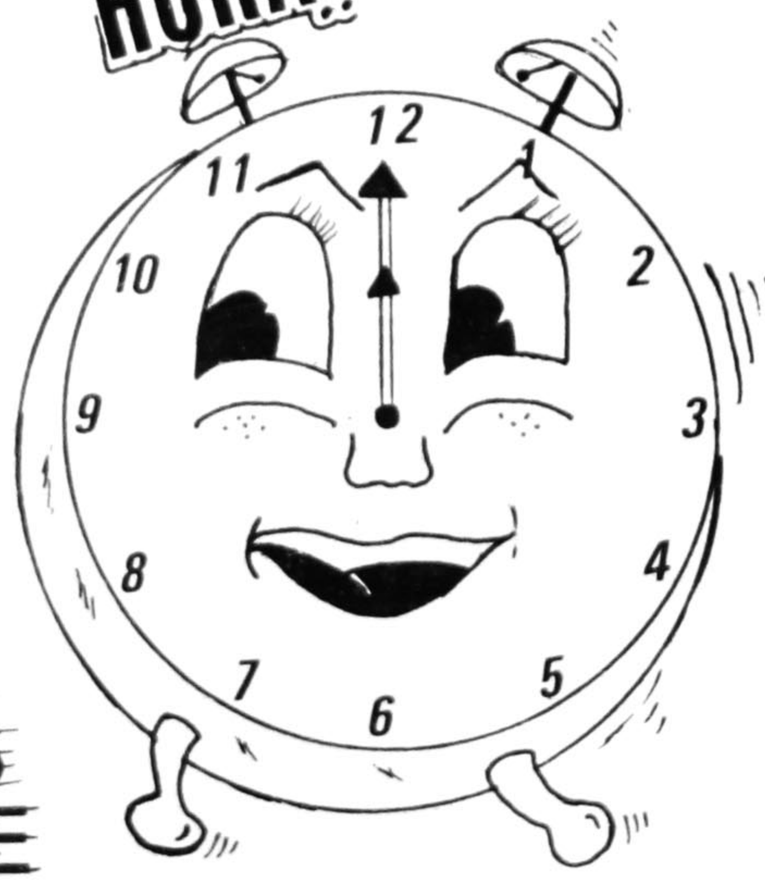

UN PERIODICO DIFERENTE CADA DIA

"El Empaquetador" sin Sentencia, la "Empaquetada" sin Sepultura

Juan Moreno Carreño, "el poeta del pueblo" como él mismo se hace llamar, psicópata asesino de Susana Gómez Reyes, de 21 años de edad, crimen que conmovió la sensibilidad de la sociedad nayarita, se encuentra aún en calidad de detenido en las celdas de la Policía Judicial, según lo manifestó a Meridiano, el Agente del Ministerio Público de la mesa número 2 de detenidos, licenciado Mario Villela.

El licenciado Villela señaló que aún no pasaban el expediente al juez correspondiente, porque faltaban integrar más elementos a fin de que se pudiera dictar una sentencia justa, "mira el cadáver de la empaquetada tuvimos que sacarlo de la tumba para hacerle un exámen histopatológico, es decir para sacarle muestras del estómago, pulmones, higado, páncreas y parte de los intestinos para determinar las causas reales de su muerte, por otra parte no queremos hacerle a él un estudio psicológico porque de resultar positivo lo beneficiaría y hasta pudiera quedar libre".

También manifestó el licenciado Villela que una copia del expediente que se integre aquí, se enviará al Procurador General de Justicia de Oaxaca, pues al parecer el sujeto cometió varios delitos allá, entre ellos el de comprar niños de 4 o 5 años, pues según manifestó la madre de la occisa a ella misma quiso comprarle un nietecito, "véndame a ese niño" le dijo el poeta-, aquí traigo esto que me acaban de vender, cuanto quiere por su chamaco", dijo a la madre de Susana; de resultar cierto ésto, el sádico delincuente se verá tras las rejas por 60 o 70 años.

Ayer sería trasladada a la ciudad de Oaxaca, la infortunada "empaquetada" acompañada de sus padres que vinieron a esta capital a identificarla, y por instrucciones de la señora María Eugenia Espriú de Delgado, todos los servicios serán gratuitos para los afligidos padres, hasta llevar el cadáver de su hija a la puerta de su casa.

Tepic, Nayarit, sábado 21 de abril de 1990.

POLICIACAS

Meridiano De Nayarit

A CARGO DE: GUILLERMO AGUIRRE

Pag. 4

Afectados de Tuberculosis Dos Indígenas del Mpio. del Nayar

Debido a la raquítica alimentación que durante toda su vida acostumbran los indígenas, empiezan a verse las consecuencias, y ayer fueron traídos de Jesús María municipio de El Nayar, en un vuelo especial hasta el aeropuerto de Tepic, las indígenas Margarita Aguilar Flores y Cipriana Valentín Aguilar, de 22 y 41 años de edad, respectivamente, presentando ambas una desnutrición en tercer grado, misma que les ocasionó tuberculosis, enfermedad que las mantiene al borde de la tumba.

"No es que no quieran comer bien, sino que no tienen recursos para hacerlo", manifestó a Meridiano un funcionario del Hospital Central, quien dijo que estos pobres indígenas los llevan a atender cuando ya casi están fallecidos y así es difícil ganárselos a la muerte.

Dos Incendios a Causa del Calor

La temporada de calor apenas comienza y las consecuencias no se han dejado esperar, tanto en las personas como en los elementos naturales, siendo así que el cuerpo de Bomberos tuvo que sofocar dos incendios que se suscitaron en sendos lotes baldíos, aparentemente por la sequía.

El primero de ellos se inició a las 12:00 horas de ayer en un lote baldío, ubicado por la avenida México, entre las calles Francisco I. Madero y Churubusco y a las 13:30 horas se transladaron de urgencia a otro lote baldío que se encuentra frente a casa de gobierno, donde en iguales circunstancias se originó otro incendio.

Golpeó a su Esposa y Abandonó a sus Hijos

A las celdas del CERESO, ingresó, José Luis García Razo, quién abusando de su hombría, en días pasados golpeó a su esposa la señora María Asunción Rojas García, dándose a la fuga con rumbo desconocido, para ya no hacerse responsable de los hijos procreados por ambos, cuyos nombres son: María de la Luz, José Luis, Ramona, Juan y Beatríz, de apellidos García Rojas.

La esposa del hoy detenido, manifestó que al principio no se atrevió a denunciarlo para ver si su marido cambiaba, pero al ver que éste continuaba propinándole severas golpizas, decidió llevar su caso a los tribunales donde dijo toda la verdad, "y aunque me duela mucho verlo encerrado, prefiero esto a verlo de vaquetón, si el fue el primer hombre en mi vida y esto tiene un precio, aunque sea que mantenga a sus hijos, si ya no le gusto ni modo, pero los hijos son de él, si no que me escupa la cara" dijo la abandonada madre.

México se Incorpora al Desarrollo de la Biotecnología

POR: MERCEDES CASTRO

MEXICO, D.F. (NOTIPRESS).- México requiere obtener experiencias en como transferir los resultados de su investigación científica y tecnológica a la planta productiva.

Señaló lo anterior el doctor Manuel V. Ortega Director General del Consejo Nacional y Tecnológico (CONACYT) ante directores de instituciones de investigación, funcionarios gubernamentales y empresarios relacionados con la biotecnología.

El funcionario expresó que la experiencia del doctor Franklin S. Johnson, de la Universidad de Stanfor sobre empresas biotecnológicas corresponde a una realidad diferente a la nuestra y que el biólogo con sin duda, resultará enriquecedor para los mexicanos.

El doctor Johnson ofreció una conferencia dentro del programa de cooperación tecnológica internacional (PCTI) auspiciada por la ONU, la secretaria de relaciones exteriores y el propio CONACYT.

Por supuesto, el doctor Alejandro Blanco coordinador ejecutivo del PCTU señaló "que las empreas biotecnólogicas están en sus primeras fases de desarrollo y en consecuencia es el momento a adecuado para que un país como el nuestro pueda sumarse a este tipo de avances.

Finalmente, el doctor Blanco dijo que el objetivo es promover el desarrollo tecnológico mediante la integración de una cadena biotecnológica" de nueve elementos fundamentales: investigación, escalamiento, transferencia de tecnología motivación del sector financiero, creación de empresas biotecnológicas, mercadeo, bioseguridad y aspectos legislativos.

Un "Trampa se" Queda sin Piel

El brazo izquierdo sin piel, apreciándosele la carne viva, se provocó Víctor González Bocanegra, de San Juan del Río Querétaro, quien viajaba de trampa a bordo del ferrocarril del pacífico, y al querer bajar de un vagón se le incrustó la mano en uno de los fierros con los resultados mencionados.

El lesionado fue trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja de Tepic a la misma clínica, donde se ve la posibilidad de hacerle un injerto a fin de que recupere la piel del brazo izquierdo.

Adolescente Herido a Balazos

Benito Zúñiga Hernández, de 14 años de edad, originario y vecino del Tepozal Jalisco, ingresó al Hospital Central de Tepic, con una herida de bala calibre 38 súper en el hombro derecho, que hace temer la pérdida de su brazo.

El adolescente es indirectamente otra víctima de las vacaciones, pues aprovechando éstas, junto con su padre Mariano Zúñiga Torres, salió a ayudarle a la parcela y cuando terminaron las labores del día, regresaban a su casa hambriados y sudorosos, pero en el camino unos sujetos armados le pidieron al padre del herido que hiciera alto y se bajara de una camioneta marca Chevrolet, de su propiedad, misma que usa para trasladar los insumos agrícolas, negándose a parar la unidad, por lo que los rufianes sin medir las consecuencias empezaron a disparar por el lado derecho del vehículo, pegándole al niño, causándole la herida citada.

El niño fue trasladado en una camioneta de la Policía Judicial del Estado, al nosocomio señalado, donde permanece encamado.

PARA LOS CASOS MAS DIFICILES.

Ante TI vengo con la fé de mi alma a buscar tu sagrado consuelo en mi difícil situación, no me desampares en las puertas que se me han de abrir en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra para darme la tranquilidad que ansio (tres peticiones difíciles) súplica que te hace un corazón afligido por los duros golpes del cruel destino que lo han vencido siempre en la lucha humana, ya que sin tu poder divino no intercede en mi favor sucumbiré por falta de ayuda, brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial, gracias dulce Jesús (reza 15 días, empezando el viernes) publicar antes de los ocho.

R.R.G.

De izquierda a derecha, Aurelio Guzmán Banda y Julio Terán Fernández, en el momento de protestar como diputados, en la sala de sesiones del Congreso Local.

Meridiano De Nayarit

Director:
Dr. Jesus Ceja Torres

Tepic, Nayarit, sábado 21 de abril de 1990. Sección D

DEPORTIVO

Katterine, una mujer que inspira belleza total en sus facciones corporales de ensueño

Mosaico Deportivo

POR: GODMAR

MOLOLOA INDEPENDIENTE, POR EL CAMPEONATO DEL FUTBOL AMATEUR SE LE ESCAPA EL "PICHICHI" A HUGO SANCHEZ"

El futbol de aficionados está ya en su etapa de liguilla en diferentes categorias, con lo que se definirán los campeones oficiales de la temporada 1989-90... En lo que respecta a la primera división amateur, el equipo Mololoa Independiente está ya entre los semifinalistas y amenazando con la obtención del campeonato, no obstante ser este su primer año en dicha categoría... Mololoa Independiente se enfrentará en esta etapa al equipo Zapata, y ahí si que va a arder Troya, pues los Zapatistas, un equipo tradicional apoyado por un numeroso grupo de simpatizantes, no querrá servir de escalón a los muchachos que patrocinan y dirigen los hermanos Oscar y Roberto Rentería... El duelo será a las 16:00 horas en Bellavista y es de los que verdad prometen grandes cosas... Los otros semifinales son Lázaro Cárdenas y Chapultepec quienes se harán pedazos entre si para dar paso a uno de los finalistas de la citada rama del futbol amateur; el juego será a las 12:00 horas en el Estado Olimpico y estará de mucho ambiente por la numerosa porra que los sigue... Sigue la Selección Nacional de Futbol ligando triunfos extemporáneos y reprobando a los finalistas que habrán de acudir al mundial en Italia 90... Ahora le tocó el turno a Colombia, quienes cayeron vencidos ante los aztecas por 2 tantos a 0... No sabemos a que le tiran los directivos de la Federación Mexicana de Futbol, ni que quieren demostrar con esta racha de victorias en Los Angeles, California en donde ya han doblegado a Argentina, Uruguay y a Colombia, dos veces.... ¿Querrán que se les considere los grandes ausentes de Italia? O simplemente están preparando el terreno para cuando se lleve a cabo el campeonato mundial de futbol en Estado Unidos?... Hugo Sánchez, el máximo goleador del futbol español está siendo amenazado con no obtener el "Pichichi" del goleo ibérico, ni el "Botín de Oro" del máximo romperedes de europa... Las cosas se le complican y sus perseguidores lo tienen ya a tiros de piedra... El "Gordo" Valenzuela, quien hace 10 años surgiera con gran espectacularidad en el beisbol de las grandes ligas, ahora está pasando por serios aprietos cuando no puede ganar un solo juego en la gran carpa estadunidense...Ojalá y se reponga y siga ponchando a los gringos... Que Raúl Torales se "aliviará" de su dolencia para el jeugo del viernes, después de no haber jugado contra la Universidad Autónoma de Querétaro... Ojalá que así sea, pues su lesión lo mantiene al márgen del importante encuentro contra sus excompañeros de León, el Deportivo Tepic podría ser virtualmente eliminado de la pelea por la calificación, pues los "leoneses" no piensan dejar ir vivos a los nayaritas... Inter de Tijuana, otro de los involucrados en el escenso, tiene todo, menos estadio con suficiente capacidad para la primera división, pues el inmueble era para la práctica del beisbol y deberán hacerle varias modificaciones. Por lo demás sus directivos dicen que tienen suficiente hotelería y un decoroso Transporte colectivo para asumir dicho compromiso. ¿Podríamos decir lo mismo con nuestras pocas y escasas "chatarras rodantes"?...

El próximo viernes, habrá que apoyar a los "Coras" con todo, amigos aficionados, si queremos mantener viva la esperanza de recibir el año entrante a América, Cruz Azul, Guadalajara, el Puebla y todos los equipos de la Primera División profesional.

Posponen el Combate de Chiquita Para Julio

POR JULIAN LOPEZ MORA

Cambio de fecha y lugar sufrió la anunciada pelea entre Humberto "La Chiquita" González y el cubano Luis Monzote, la cual estaba anunciada para el 30 de mayo en Miami. Pancho Sánchez, manejador del campeón mundial minimosca, indicó que será el 4 de julio en el Forum de Inglewood. El invicto mexicano toma el cambio de fecha de su combate con optimismo "ya llegará el día", dice.

COMBATE NACIONAL QUE SE POSPONE

El excampeón mundial mosca Grabriel Bernal quien deberá disputar la corona nacional supermosca a Armando "Jaiba" Salazar, se presentó con el doctor Horacio Ramírez Mercado, quien le diagnosticó una infección intestinal por eso su contienda que era para el 26 de este mes se pospone hasta el 12 de mayo en la arena Coliseo d la capital de la República.

SE BUSCA PROMOCION PARA EL BOXEADOR CAPITALINO

Enrique García, asesor boxístico del empresario J. Jesús Escoto, se entrevistó con Arturo "Cuyo" Hernández en la que se tocó la necesidad de programar más a los pugiles capitalinos para buscar un idolo que pueda volver a llevar aficionados a las arenas y de ahí salió la idea de impulsar más al peleador del D.F. Para el 5 de mayo estarán en cartelera Goyo Barajas, Juan Manuel "Guason" Vega y Ladislao Vázquez, quienes se las verán con 3 de la provincia. "Griego" Salazar, de Guadalajara, Juan Marchena de ensenada, y Alfredo Xeque de Campeche.

12 EQUIPOS DE BEISBOL INSCRITOS EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS

Así es, ya se encuentran en la lista de participantes a los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe 12 equipos de beisbol, siendo los siguientes: Venezuela, Cuba (actual campeón), Puerto Rico, Curazao, Aruba, Colombia, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Costa Rica y México. Estos juegos se iniciarán el 20 de noviembre en la ciudad de México.

Domingo 29, Cuarta Carrera de Bicicross

El Voluntariado Nayarit organiza la cuarta carrera de bicicros, evento deportivo que se realizará el próximo domingo 29 de abril, en el marco de los festejos del mes del niño.

Enrique Young Villegas, Secretario Ejecutivo del Voluntariado, señaló que la carrera se desarrollará en la pista ubicada frente al Mesón de los Deportes, en la Ciudad de la Cultura de Tepic.

Podrán participar aquellas personas interesadas en tal deporte en las siguientes categorías: infantil "A", de 5 a 7 años de edad; infantil "B", de 8 a 10 años de edad; juvenil "A", de 11 a 13 años; juvenil "B" de 14 a 16 años, y libre, de 17 años de edad en adelante.

La carrera dará inicio en punto de las 9:00 horas del domingo, siendo galardonados los que resulten triunfadores con los trofeos de primer lugar en sus respectivas categorías, así como medallas a los segundos y terceros lugares.

Todas las personas -niños, jóvenes y adultos- interesados en competir en la cuarta carrera de bicicross, pueden inscribirse en el Voluntariado Nayarit ubicado en la avenida México número 321 sur, comunicarse a los teléfonos 3-95-06 y 3-95-07 o bien media hora antes del evento, en el lugar de la competencia.

Y usted porque no..... ad-quiéralo

Vagoneta típica STD. Con dirección Hidráulica, 4 puertas típico automático con dirección hidráulica

Camioneta Pick Up, doble cabina.....

Con solo $775,615.00 mensuales

NISSAN

AUTOMOTORES SIERRA, S.A. DE C.V.

Adquiéralo con su Distribuidor NISSAN en esta ciudad

Insurgentes y Robles. Tel. 3-40-54 y 3-42-72

SI CREA EL SISTEMA

Del Descenso

UAG, Casi a Salvo

Equipos	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
PUEBLA	35	17	11	7	53	37	45
UNAM	35	12	16	7	48	3c	40
MONTERREY	35	13	12	10	50	49	38
MORELIA	35	12	10	13	42	39	34
IRAPUATO	35	9	16	10	35	37	34
GRUPO DOS							
U. DE G.	35	14	11	10	47	42	39
TOLUCA	35	9	15	11	34	30	33
SANTOS	35	10	12	13	34	39	32
CRUZ AZUL	35	8	16	11	42	53	32
ATLANTE	35	8	10	17	32	46	26
GRUPO TRES							
AMERICA	35	15	14	6	63	41	43
CORRECAMINOS	35	14	10	11	32	33	38
ATLAS	35	10	14	11	30	28	34
UAG	35	8	15	12	43	49	31
TAMPICO MADERO	35	8	10	17	26	45	26
GRUPO CUATRO							
UNI	35	14	10	11	59	57	38
NECAXA	35	10	16	9	35	31	36
GUADALAJARA	35	9	17	9	35	38	35
COBRAS	35	11	12	12	37	45	34
VERACRUZ	35	10	11	14	49	53	31

RESULTADOS: América 5, Veracruz 3; Monterrey 2, U. de G. 2; Atlas 1, Puebla 1; Necaxa 1, Tampico-Madero 1; Morelia 1, Atlante 1; UAT 0, UNAM 0; Toluca 2, Cruz Azul 0; UAG 4, UNL 3; Santos 2, Guadalajara 2; Irapuato 2, Cobras 0.

PROXIMOS JUEGOS: El sábado Cruz Azul-América; en Monterrey, UNL-Atlas; en Veracruz, UNAM-Veracruz; en Ciudad Juárez, Cobras-UAG; en Guadalajara, U. de G.-Irapuato y en Puebla, Toluca-Puebla. El domingo, en Querétaro, Atlante-Necaxa; en Guadalajara, Monterrey-Guadalajara; en Tampico, Santos-Tampico-Madero y en Morelia, Correcaminos-Morelia.

PIE DE FOTO.- El Gobernador Celso Delgadc presidió la reunión de trabajo del Colegio de Notarios junto con Rosa María Jiménez, presidenta de la asociación.

Estudiosos de la Niñez Participarán con el DIF

Reconocidos estudios de la niñez a nivel internacional se encuentran inscritos para participar en las audiencias públicas organizadas por el DIF Estatal, en busca de soluciones viables que logren el desarrollo integral del sector infantil de nuestro Estado.

Araceli Brizzio de la Hoz, antropóloga social e investigadora del Centro de Estudios Psicológicos de la Universidad de Veracruz y que actualmente funge como Secretaria General de la Defensa de los Niños Internacional, sección México, es una de las prestigiadas ponentes que participan con el tema de Maltrato al Menor, en la primera audiencia a celebrarse el próximo 25 de abril en el auditorio del DIF Estatal.

El director del Instituto de Salud Mental del DIF Nacional, doctor Víctor Manuel Guiza, participa con la experiencia adquirida a través de su especialidad en Psiquiatría Infantil, en donde destaca sus estudios sobre autismo y menor maltratado. El doctor Guiza ha trabajado también en el hospital psiquiátrico infantil "Juan N. Navarro", de la secretaría de Salud y en estas audiencias participa con sus tesis sobre desarrollo infantil en los aspectos psicológicos y emocionales, así como en el análisis de uno de los fenómenos sociales más frecuentes que originan trastornos de conducta en la adolescencia: el menor maltratado.

Por parte de UNICEF, reconocido organismo de las Naciones Unidas para la protección infantil, participa el señor Jorge Mejía, oficial de proyectos y colaborador de programas de UNICEF en Quito, Ecuador.

Esto es una importante muestra de los destacados profesionales que propondrán sus tesis para crear las mejores condiciones y expectativas de vida del sector infantil en Nayarit, en base a legislaciones y a la creación de infraestructura para atender el sano desarrollo y la salud infantil.

La primera audiencia se celebrará el 25 de abril en el auditorio del DIF; el 26, 27 y 30 del mismo mes, en los auditorios del Tribunal Superior de Justicia, Fomento Educativo y COPLADENAY, respectivamente.

DR. FCO. J. VALERIO HANDAL
MEDICINA INTERNA
Gastroenterología Electrocardiografía
U.A.G. ☆ U.N.A.M.
Post-Graduado Centro Hospitalario
20 de Noviembre ISSSTE
- Horas de Consulta de 16:00 a 20:00 Hrs.
- Consultorio: Hidalgo 149 Pte.
- Tel. 2-49-39 Radio Tel. 2-33-05 Clave 776
- Domicilio Particular
Calle Genova 8 Cd. Valle

DESEO ADQUIRIR EQUIPO O MAQUINARIA USADA.

TRACTOR DE ORUGA
MOTOCONFORMADORA
COMPACTADOR
CARGADOR DE LLANTA U ORUGA
RETROEXCAVADORA
DRAGA
EXCAVADORA
TRITURADORAS
EQUIPO PARA MINA
PERFORADORAS,ETC.

POR FAVOR CONSULTENOS Y SIN COMPROMISO LO ATENDEREMOS.
ING. AYALA 91-621-67471 FAX 91-621-69092

TALLER INDUSTRIAL AMERICA
TORNO Y FRESADORA
Laureles y Góngora No. 92
Tel. 3-39-05 Tepic, Nay.
CONTAMOS CON FRESADORA UNIVERSAL TORNO Y SOLDADURA ELECTRICA, HACEMOS ENGRANES, RECTOS, CONICOS, HELICOIDALES, CORONAS PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD, CUÑEROS DE TODOS TIPOS, MAQUINADO Y PRODUCCION DE PIEZAS.
FRENTE A LA "ALAMEDA"
VISITENOS Y SE IRA SATISFECHO
LAURELES Y GONGORA 92 TEL. 3-39-05

REPRESENTACIONES TURISTICAS DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
Así es Impresionantemente Barato... pero además, muy barato!!
$79.00 Dlls.
(por persona en habitación cuadruple)
Que tal ¡! y lo que Ud., no sabe es que esos 79.00 DLLS le incluyen
* 7 Noches de alojamiento en el Hotel Save Inn y
* La renta de un auto Economy durante su estancia!!!
(7 días de renta)
y por si fuera poco, el Save Inn Está cerca de todo Disney World, Sea World, Bush Gardens Wet'n wild, etc
Ahora ya lo sabe, pásese unas super vacaciones a un precio realmente impresionante!!!
Pregunte por nuestras tarifas en doble y triple, están realmente impresionantes.
NO INCLUYE TRANSPORTACION AEREA
SALIDAS TODOS LOS DIAS
CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES.
Returnay.
Tels. 3-39-47 y 3-78-38
ROSA DE AGUINAGA DE GONZALEZ
GERENTE DE VENTAS
REPRESENTACIONES TURISTICAS

TRES ESTRELLAS DE ORO
TRANSPORTES NORTE DE SONORA
OFRECE SU
SERVICIO DE PRIMERA CLASE PULLMAN
DIRECTO VIA CORTA
MEXICO - TEPIC
TEPIC - MEXICO

CENTRAL DE VIDRIO Y ALUMINIO DE TEPIC.
SE PONE A SUS ORDENES EN INSTALACION DE VIDRIOS, ESPEJOS Y CRISTALES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD.
VENTA DE MAYOREO Y MENUDEO
CON LOS MEJORES PRECIOS DE TEPIC
QUEREMOS SERVIRLE COMO USTED SE MERECE
LLAME NOSOTROS SI VAMOS!
CALLE VERACRUZ 192 S
TEL. 3-34-24 2-71-93
TEPIC, NAYARIT.

DISKETTE AMPEX
5¼ DOBLE LADO Y DOBLE DENSIDAD
OFERTA
21 Mil pesos + iva
Caja con 10 Unidades
DE VENTA CON SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:
MICROINFORMATICA DE OCCIDENTE.
Plaza Insurgentes Local Nº 27
Tel. 384-33
Tepic, Nayarit

DR. JOSE MATA REYNOSO
MEDICO CIRUJANO TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
FRACTURAS - LUXACIONES - INFECCIONES OSEAS Y PSEUDOARTROSIS -
INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA UNAM

Dr. José Angel Ramírez Quintero.
CARDIOLOGO
UNAM INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA.
Consultas de Lunes a Sabado de 9 a 13 Hs
CALLE LEON 74 NTE. TEPIC. NAY.
TELEFONO 2-50-40.

SANATORIO INSURGENTES
Insurgentes 126 Ote. Tel: 3-74-29
Tepic, Nayarit
SE PONE A SUS ORDENES CON:
URGENCIAS LAS 24 Hrs. DEL DIA.
ATENCION MEDICA DE "ESPECIALIDADES"
LABORATORIO Y RX.
DIRECTORIO
Q.F.B. Xavier Arrenquin Romero — LABORATORIO CLINICO
Dr. Agustin Bishop Fernández — CIRUJANO UROLOGO
Dr. Luis Espinoza Cisneros — PEDIATRIA
Dra. Maria Ibarra Ocampo — ANESTESIOLOGIA
Dr. Francisco Martinez Ochoa — ANESTESIOLOGIA
Dr. Ildefonso Martinez Ojeda — MEDICINA INTERNA
Dr. Arnulfo Miramontes Diaz — ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Dr. Cecilio Paredes Estrada — GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Dr. Carlos B. Solis Godoy — CIRUGIA GENERAL
Dr. Francisco Valerio Handal — MEDICINA INTERNA

CINEMAS INSURGENTES

SALA 1

"QUERIDA ENCOGI A LOS NIÑOS" Y "DOLOR DE BARRIGA"
UNA DIVERTIDA COMEDIA PARA TODA LA FAMILIA.
HORARIOS: 4:10, 6:00, 7:50 Y 9:40;
DOMINGO DESDE LAS 2:10.

SALA 2

Condena Brutal.
3:40 5:40 7:40 y 9:40

OFERTA DEL MES

Motor Perkins 6 Cil.
FASE II

1 Jgo. de pistones
1 Jgo. de anillos
1 Jgo. de camisas
} $ 951,539.00

Incluye IVA

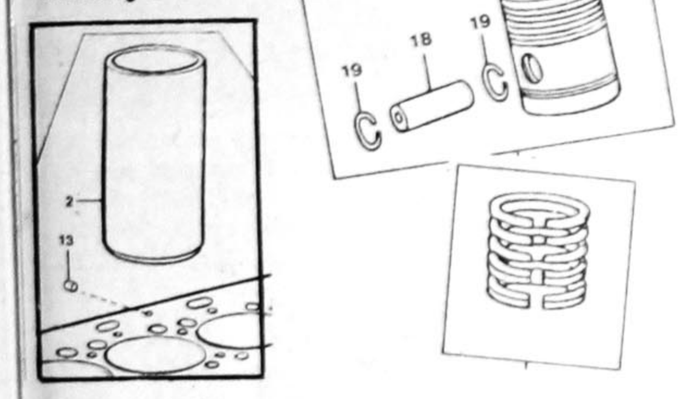

Diesel de Nayarit
S.A. de C.V.
Av. Insurgentes 238 Ote.
Tel. 3-13-34

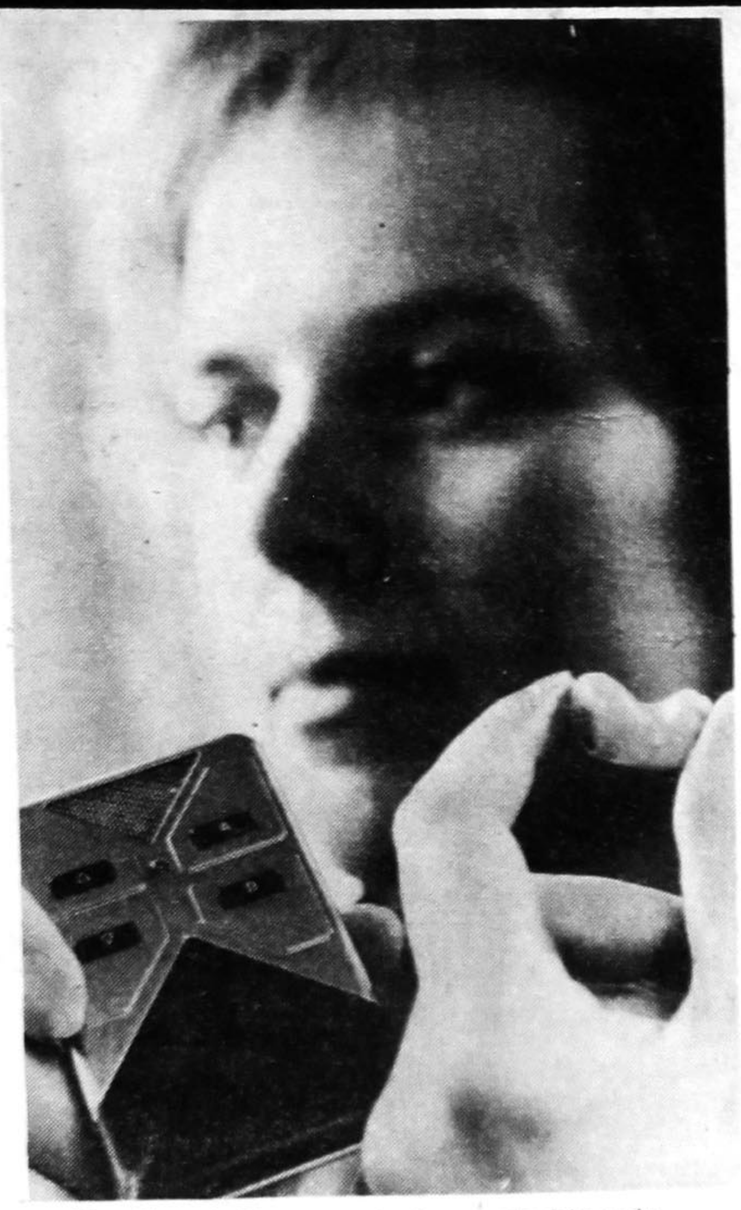

El audífono de Siemens es el más pequeño del mundo

El Audifono de Siemens es el mas Pequeño del Mundo

MUNICH (did).- El pequeño objeto que sostienen suavemente el pulgar y el dedo índice de la mano es un audífono dotado de telemano, el más pequeño del mundo dentro de su género. Se coloca en el pabellón auditivo y como la dimensión de éste varía de persona a persona, se confecciona a la medida del portador, de forma que va ajustado al milímetro. Debido a que va perfectamente adaptado, apenas resultas visible. Este nuevo audífono ha sido concebido y fabricado en los laboratorios de Munich (República Federal de Alemania) de la industria Siemens. Esta obra técnica de miniatura resulta posible gracias a la microelectrónica, tanto útil en la fabricación de audífonos, ya que el empleo de los nuevos elementos ha permitido obtener un 20 por ciento más de espacio útil, en comparación con los resultados audífonos. Este espacio adicional se ha aprovechado para insertar un dispositivo automático que reduce o suprime los ruidos y las interferencias de sonido exteriores.

El nuevo audífono de Siemens se denominan "Cosmea-C" y tiene la ventaja de que puede accionarse con un telemando ultrasónico (en la foto, a la izquierda). Siemens construyó hace tres años el primer sistema de telemano ultrasónico de audífonos del mundo, que tiene la gran ventaja de que el portador no sólo gradua el volumen (más bajo/más alto), sino también el ruido e interferencias externas, que apenas resultan perceptibles. En comparación con el telemando de onda larga o infrarojo, el ultrasónico tiene la ventaja adicional de que el accesorio no necesita antena o diodo.

RICOCINA

Cocina Económica, les ofrece desde ahora ricos platillos, sopas, guisados y postres.
Visitenos o llamenos.
Pedidos al Tel. 2-67-35 Allende 134 Ote. entre Ures y San Luis.

TALLER MECANICO
DE JUVENTINO GOMEZ

Soldaduras Eléctricas y Aluminio
RECTIFICACION DE MOTORES
Rectificadora de Superficies Torcidas
Contamos con Prensa para 100 Toneladas
San Luis 44 Sur Casi Esquina con Abasolo.
Teléfono 2-16-51

Compro Terrenos Grandes

Suburbanos de Tepic. Desde 5 hectáreas. Recibo ofertas y datos en inmobiliaria Mont Robert S.A. de C.V. Plaza de Alica Local 27 "B" Tel.: 3-28-84 Tepic, Nayarit.

DR. JUAN JAVIER ELIAS MARTINEZ

Medicina General, Cirugía, Partos, Niños.
Urgencias las 24 Hrs.
Consultas: Lunes a Sábado de 9 a 14 hrs. y de 16 a 20 Hrs.
Rafael Buelna # 141 Pte. Col. Morelos
Tel. 3-17-40
Tepic, Nayarit.

Fabricación e instalación de puertas, ventanas, closets, y cocinas, etc. en madera. Ofrecemos rapidez y seguridad. Llame, nosotros vamos.
2-82-52

VIDEO club ALFA

Vea las Peliculas mas interesantes
Amplio surtido de peliculas infantiles.
Aproveche los planes de renta
ATENCION - CORTESIA
SERIEDAD
Puebla 175 Sur Tel. 3-60-16
Tepic, Nayarit

MADUROC S. de R.L. de C.V.
MADERAS DE TODAS CLASES.
MADERERIA ASERRADERO
ZACATECAS 430 NTE. DOM. CONOCIDO
TEL. 208-84 EL AHUACATE
TEPIC, NAY.
SERVICIO A DOMICILIO

COMERCIAL CAMIONES
DINA S. A. DE C. V.
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
PERKINS
CUMMINS

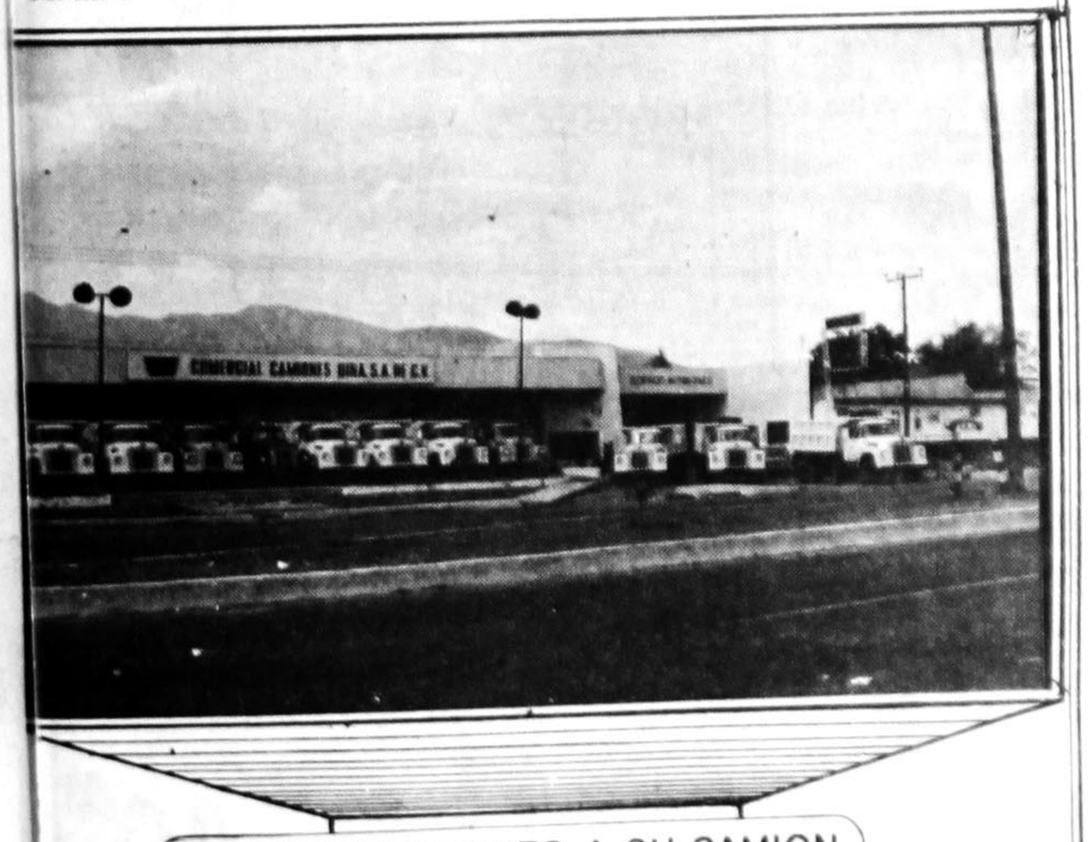

DE MANTENIMIENTO A SU CAMION
EN EL TALLER AUTORIZADO "DINA"
REFACCIONES ORIGINALES CUMMINS
Y PERKINS PERSONAL ESPECIALIZADO

COMERCIAL CAMIONES DINA, S.A.
INSURGENTES 2088 OTE. TEL. 3-20-01

NINTENDOS

VENTA Y RENTA DE CARTUCHOS
Y ACCESORIOS

MARIO BROSS 3 ***BATMAN***
ROBOCOP ***DOUBLE DRAGON II***

COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

INSURGENTES #217 PTE. ESQ. SAN JUAN
Y EN JUAREZ Y SAN LUIS

PEDRO QUIROGA GOMEZ

Informa a sus clientes, proveedores y amigos que se ha separado como socio y Gerente General de Equipos de Seguridad de Nayarit, S.A. de C.V. y tiene el gusto de ponerse a sus ordenes con su nuevo negocio.

CALZADO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Domicilios provisional Morelos 620 Pte.
Tepic. Nayarit.

Kleenex
- PAPEL HIGIENICO -
4 ROLLOS DE $ 3,748.00 A
2,959.00

Galletas
PIRUETAS - GAMESA
KILO DE $ 3,153.00 A
2,569.00

Corn Flakes
— MAIZORO —
280 GR. DE $ 2,219.00 A
1,819.00

Foca
- DETERGENTE -
KILO DE $ 2,535.00 A
2,239.00

Jabon p/ Lavar
1-2-3
400 GR. DE $ 969.00 A
829.00

El Chinito
- BLANQUEADOR -
LITRO DE $ 1.260.00 A
1,029.00

Servilletas
— LYS —
125 SERV. DE $ 1,762.00 A
1,389.00

Jamón
YORK DE PIERNA
KILO DE $ 22.350.00 A
19,000.00

Jamón
ESPALDILLA - SN. RAFAEL
KILO DE $ 21,900.00 A
19,000.00

Chorizo
COMERCIAL - VIVA
KILO DE $ 9,000.00 A
7,190.00

Tocino
AHUMADO - VIVA
KILO DE $ 10,670.00 A
8,520.00

Salchicha
VIENA - VIVA
KILO DE $ 6,690.00 A
5,340.00

VIGENCIA 20, 21, 22 DE ABRIL 1990

Primero conasupo

SECCION B

Meridiano De Nayarit

Tepic, Nayarit, sábado 21 de abril de 1990. Pag. 1 OPINION

¿Por qué no Triunfamos los Mexicanos?

Por: Alberto Rivera.

DEJANDO DE lado expresiones demagógicas u optimistas (como se quiera interpretar) de la información oficial, que quieren hacer sentir o pensar que México es un país respetado y admirado al que desarían copiar sus modelos de vida, su tecnología, sus expresiones artísticas, etc., etc., que dicen que es un país de cuyos avances culturales y políticos está pendiente la Humanidad; sentémonos con calma y tranquilidad a observar la manifestaciones de nuestra vida social, política, económica y cultural (con la calma y tranquilidad con que veríamos una puesta de sol a la orilla del mar) y descubramos que por mucho que queramos a nuestra patria, estamos muy lejos de poder sentirnos triunfadores y por lo mismo, muy lejos de ser admirados o envidiados, como lo señalan a veces los extranjeros, que antendidos a cuerpo de rey, cuando nos visitan, no tienen más que expresar: "qué rechulo es México", "qué gran ejemplo es para nosotros" o "México es un superpaís. Puede que los encubramos que recoger de viva voz esas expresiones se las crean, puede que hasta se sientan artífices de ese progreso o genialidades, pero la observación tranquila y honesta de nuestras realidades nos llevarán a concluir que es mentira o que es falso que hayamos triunfado o tengamos algo por lo que se nos admire.

Las personas o los pueblos superficiales o irreflexivos que son cultivados o engañados por sus superiores (familias o funcionarios) no sólo no triunfan, sino que fracasan o hacen el ridículo.

He viajado por más de treinta países, algunos los he visitado varias veces, he convivido con políticos, funcionarios, académicos o gente del pueblo de cada una de las naciones y me he sorprendido de lo poco que conocen a México pero lo que es más lamentable, lo poco que les interesa conocerlo, si acaso elogian algunas muestras de amabilidad o de cortesía de parte de los mexicanos. Lo demás son cuentos chinos.

Si aceptamos con realidad y humanidad, que en la mayoría de los campos no hemos triunfado, cabe hacernos algunas preguntas: ¿por qué no triunfamos los mexicanos?, ¿Nos gustaría triunfar? ¿Cómo hacerle para triunfar?

Los mexicanos, a mi juicio, no hemos triunfado porque no somos perseverantes y esforzados (en algunos casos el esfuerzo y la perseverancia nos han llevado a obtener triunfos como los de algunos deportistas).

No triunfamos porque no somos solidarios y unidos. Demostramos con nuestro comportamiento que el triunfo de los demás nos ofende. No sabemos admirar y menos amar y enorgullecernos de los triunfos de nuestros paisanos. En lugar de apoyar, alentar y estimular al triunfador, lo jalamos para que vuelva al nivel de mediocridad en que nosotros nos desenvolvemos.

Tampoco triunfamos porque siempre se nos ha tratado y nosotros hemos dejado que se nos trate como niños. Nunca los mexicanos hemos alcanzado la madurez; hemos aceptado con pasividad el engaño o las manipulaciones de quienes nos dirigen o gobiernan, por comodidad, por complicidad o por indiferencia.

No basta con ser trabajador, se debe ser perseverante; no basta con ser inteligente, se tiene que ser esforzado.

Estas simplísimas concepciones y apreciaciones, deberían ser la base de nuestro proceso educativo y hasta me atrevo a proponerle el lema: perseverancia-solidaridad-madurez. Cómo lograrlas, es asunto del proceso.

Los problemas del subdesarrollo y la falta de éxitos en lo que emprendemos podría resolver evitando la superficialidad y la dispersión de nuestras acciones y esfuerzos.

Muchas veces me he preguntado: ¿por qué no se han establecido en México mecanismos que permitan a las personas de las diversas actividades y especialidades, ascender sin tener que cambiar de carril o dirección para sentirse satisfecha o triunfadoras?

¿Por qué un técnico tiene que creer que para triunfar debe alcanzar la gerencia de la fábrica a la que sirve y abandonar toda

PASE A LA PAG. 3

Luz y Energia

POR: PEDRO LOPEZ DIAZ

Y se hizo la Luz. Al modo bíblico fue como se expresaron los de Chimalhuacán, cuando finalmente el presidente Salinas de Gortari les entregó a los habitantes las obras de electrificación concluidas habían vivido por años la más penosa marginación en ese valle Cuautitlán-Texcoco, junto con la gente de Chalco. Y cuando más la sufría les llegó un propósito con el mensaje presidencial diciéndoles que no estaban solos en sus luchas contra la pobreza. Ellos lo creyeron cuando enseguida empezó a funcionar el programa del pueblo de solidaridad, promoviendo la participación organizada del pueblo y manteniendo la alianza entre el estado y los que menos tienen. La orden estaba dada y las obras se ejecutaban con gran prisa.

La mejor estrategia presidencial dictada estaba implícita en el programa aludido, significado como un ataque frontal a la marginación de ese enorme conglomerado. El resolver carencias, vencer la adversidad y la aportación de esfuerzos, tenían que encontrar su adversidad y la aportación de esfuerzos, tenían que encontrar su clave resolutiva en las palabras del presidente: "Los de Chimalhuacán necesitan apoyo, y pronto, para salir adelante" y van saliendo, porque la obra de electrificación, por la que se comenzó de inmediato para fincar el progreso, fue realizada por la compañía de luz y fuerza del centro, ante lo que el jefe de la nación volvió a decir: "es la más firme esperanza de corregir la injusticia histórica para alcanzar un porvenir de equidad".

Aquella obra electrificadora fue realizada en un tiempo record de cinco meses, porque se entendió que ésto era una lucha contra la pobreza. Las 48 familias de chimalhuacán, que en 20 kilómetros cuadrados tenían más de 300 mil personas, aportaron para hacerse 350 mil pesos por lote para electrificar. La obra se extendió hasta completarse con la cuantiosa aportación estatal de 45 mil millones de pesos. Las cifras que pueden darse sobre lo realizado son abrumadoras: 11,500 postes de concreto. 500 transformadores. 1,500 trabajadores de la compañía de luz y fuerza del centro laboraron 12 horas diarias por cinco meses, lo que significó un millón de horas hombre hasta terminar la obra. Y el presidente la entregó a la gente el 5 de abril.

Donde hay energía eléctrica se abren las posibilidades del progreso en todos los sentidos. Miles de kilómetros de cableado de esta red de electrificación proveedora de la prosperidad necesaria para esos miles de mexicamos que vivieron por años hacinados y padeciendo olvidos e injusticia. Luz y energía para desenvolverse culturalmente y para el desarrollo integral de aquella sociedad que vivió el postergamiento deplorable. La gente favorecida por la obra cumplida por el gobierno de la Rrepública, cree que el Programa Nacional de Solidaridad tiene que ser un éxito igualmente en otras latitudes nacionales. Luz y Fuerza del Centro, muestra con lo hecho un justo orgullo.

Juan Pablo II y los Enfermos

POR: JOSE LUIS ACEVES

Su Santidad ha tenido muy presente, desde su elección como Papa, a los enfermos. En cualquier ocasión, con cualquier motivo, ha pensado en ello. Les ha dado esperanza y los ha fortalecido con sus palabras. Siempre tiene una delicada atención con los que están enfermos y sufren. Les acaricia, les sonríe, les dice unas palabras de ánimo, los besa en la frente o les hace la señal de la Cruz. A los ancianos y a los niños, a los hombres y a las mujeres, el Papa, que tanto dolor soportó siempre, desde que murió su madre y sus hermanos, y que padeció las penurias de la doble ocupación de su país, el atropello de un camión militar, estando inconciente muchos días en un hospital, y que probó el dolor físico en el atentado contra su vida y la enfermedad consecuente, parece querer que los que sufren no se sienten solos, marginados, inútiles. "Jesús está presente en nuestro prójimo que sufre = dijo a una multitud de enfermos en San Pedro en la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes hace tiempo = Jesús quiere que por el sufrimiento y en torno al sufrimiento crezca el amor, la solidaridad de amor, esto es la suma de aquél, bien que es posible en nuestro mundo humano. Un bien que no se desvanece jamás".

Y se nota cómo en sus viajes por países de los cinco continentes, nunca ha dejado el Papa de acercarse a los más pobres, a los que sufren cualquier mal, a los enfermos. Los necesita, afirma que está en deuda con ellos, y, que cuenta con su oración, con su dolor, convertido en oración. Y su enseñanza ha sido siempre la misma: "Cristo está en los que sufren, Cristo está en los enfermos. Por eso cada vez que servimos, cuidamos o besamos con amor a alguien que sufre, se lo estamos haciendo al mismo Jesucristo".

El Papa los busca y los atiende porque busca a Cristo y atiende a Cristo en ellos. A médicos, enfermeras familiares y amigos que atienden enfermos les dijo en una ocasión: "Cristo se encuentra entre vosotros tanto en las llagas del herido, como en el corazón y en las manos del buen samaritano que lo atiende".

Por eso se le ha oído decir al oído de alguien que padece una enfermedad: "Te encomiendo la Iglesia", o bien "Te encargo la conversación del mundo". Todas estas palabras y actitudes, estas caricias y enseñanzas, alegran la vida de los enfermos, los estimulan a hacer útil su enfermedad, a darle un sentido trascendente a su miseria y limitaciones, a que santifiquen su enfermedad, sabiéndose muy valioso a los ojos de Dios, si aceptan con alegría y fe sus dolores, si los convierten en oración, y tratan de cumplir sus deberes hasta donde lo permite su enfermedad.

El Debate del PAN

BERNARDO BATIZ V.

En el debate público que se está ventilando en estas semanas sobre el PAN, se sobreponen y mezclan dos cuestiones relacionadas sin duda entre sí, pero que deben ser diferenciadas y precisadas.

Por una parte están los datos y acusaciones que sobre financiamiento externos van saliendo a la luz pública, y frente a éstos las respuestas y defensas de los directivos del partido, por otra, el debate interno entre los mismos militantes del partido, a los que en una afán sintetizador, no carente de simplismo, se han denominado neopanistas, por un lado, y por el otro, doctrinarios o miembros del Foro Democrático.

La parte clave de la cuestión, la discusión entre panistas tiene a su vez varias facetas, entre las que destacan la ya cancelada del voto de los diputados en la reforma constitucional en materia electoral, las relaciones con grupos cívicos cercanos al o dependientes al partido, las relaciones internacionales y en el fondo de todo esto, una discusión para dirimir sin lugar a dudas si el PAN, como lo calificaban sus detractores de antaño y como parece que ya lo creen y aceptan algunos de sus militantes, es un partido de derecha, proempresarial y de corte liberal o bien si sigue siendo, como lo pensaron sus fundadores y como lo aceptamos muchos, un partido doctrinario, humanista y con un claro enfoque en favor de la justicia social, equidistante tanto del materialismo dialéctico como del capitalismo liberal.

Esta primera cuestión de fondo, interna pero que sin duda interesa a la opinión pública, debe resolverse dialogando y si se quiere discutiendo entre los mismos panistas; tiene, por supuesto, aristas difíciles y se le ha envenenado con adjetivaciones innecesarias y exabruptos que en nada ayudan a buscar una salida a la cuestión. A pesar de ello y de los ataques directos o envueltos en palabrería culterana de algunos, es posible rehacer lo roto y con un esfuerzo de todos definir, con precisión, cuál es la línea ideológica del partido enmedio de este torbellino neoliberal en que vivimos y frente a los grandes cambios, inclusive cambios de etiqueta, que está viviendo el partido del gobierno.

La otra cuestión es grave y muy delicada; gira en torno a la acusación de que el PAN recibió recursos de organismos internacionales para sus campañas y esto hay que aclararlo plenamente. Por lo que a mí toca, puedo dar un testimonio corroborable con las cuentas y libros del partido. Durante los largos años en los que he sido miembro del Consejo Nacional y durante los que fui integrante del Comité Nacional, nunca se tomó acuerdo alguno ni para aceptar ni mucho menos para gestionar ayudas externas. La política internacional, que se inició a lo sumo hace una década, para contrarrestar la propaganda oficial falsificadora del PRI en el exterior, se encuadró en la búsqueda de relaciones de amistad, intercambio de publicaciones con partidos afines, en especial demócratas cristianos, invitaciones a políticos extranjeros o aceptación de invitaciones a eventos fuera, siempre bajo el principio de autonomía e independencia plena y bajo el convencimiento de que somos los mexicanos los únicos que debemos resolver los problemas políticos de México.

Es por eso que reitero lo que he declarado a la prensa cuando se me ha preguntado sobre este asunto: el PAN no ha recibido ayuda externa. Si la han recibido en lo particular algunos militantes, el asunto es grave y debe ser investigado por la dirigencia nacional.

El Camino de la Nación

EL DEBATE se ha puesto en marcha aún antes de que formalmente se inicie los trabajos del foro sobre el futuro de nuestro comercio exterior. Y es que el asunto resulta vital para el país. Se trata, y así hay que observarlo, de la estrategia que nos permita mantenernos dentro del camino modernizador impuesto no desde este régimen, sino desde el anterior, pero no sólo permitiendo sino ampliando los márgenes de la Soberanía Nacional. Esto es: México deberá ser México, un México Modernos.

Las cuatro grandes opciones están en la mira: El Mercado Común con Estados Unidos y Canadá; la Comunidad Económica Europa (CEE), cuyo lazo principal de atracción para nuestra nación lo es España; la Cuenca del Pacífico; o la tan anhelada y pospuesta integración Latinoamericana.

Ninguna de ellas se encuentra descartada. Todas habrán de someterse a la prueba de los expertos mexicanos, y de ellas se adoptara la que mejor convenga a los intereses nacionales.

"Ni cerrazón imposible ni la apertura y fundamentalmente nacionalista". Las palabras del Presidente Carlos Salinas de Gortari son la prueba de que en el camino a elegir habrá que evitar los extremos y conducirse por el sendero que permita la viabilidad de México como país entero y moderno.

Hay, para empezar, tesis (los que no le temen e impulsan la incorporación con los grandes países industrializados), y antítesis (los que observan el peligro de que en la conjunción de esfuerzos se nos diluya la nacionalidad). Para los unos y los otros Salinas de Gortari ha sido claro y definitorio. Están dadas ya cinco grandes premisas para principiar la polémica. En ellas se contemplan desde el apego absoluto a lo que marca la Constitución, hasta la aplicación gradual de las directrices que finalmente se convengan; todo ello sin olvidar el que los acuerdos de nuestro comercio exterior deberán representar aliento a las clases económicamente débiles y a la pequeña y mediana industria nacionales.

El debate es, por tanto, para mejorar, para ascender; no para disminuir. Así debe entenderse y a partir de ellos participar. El asunto, se insiste, resulta vital. De él depende nada menos que la viabilidad del México Moderno.

INDICADOR

Meridiano

PUBLICACION PERIODICA AUTORIZADA
REGISTRO SEPOMEX
NUMERO 18812389-001 CARACTERISTICAS 12-1252-70
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO NUM. 2963
CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378
TITULO RESERVADO POR LA SEP 45-69.
Editado por Compañía Editorial ALPESOR, S. DE R. L.
Oficinas y Talleres en: Emiliano Zapata No. 73 Pte.
Colonia Centro C. P. 63000
Teléfonos 2-01-45 y 2-66-30.
Apartado Postal 65, Tepic, Nay.
Dirección General: Dr. DAVID ALFARO.
Director Editor: Lorena Hernández
Dirección Técnica: ANTONIO PEREZ CISNEROS.
Gerente General: LIC. JORGE CORDOBA JUG.
Tesorería: CRISTINA PEREZ PEÑA.
REDACCION: Patricia Ramírez y Guillermo Aguirre T.
FOTOGRAFIA: Cruz Monsalvo García y Juventino Flores
INFORMATICA: Marco Antonio Delgado Rocha
Leonor Mejía Peralta y Juan Manuel Treviño Alfaro.
COMPOSICION: Rosario Cambero V., Esperanza Figueroa Salazar, Amalia Ortíz Iñiguez y Rosalba Mejía Peralta.
ARTE: Ramón Altamirano García, Francisco Javier González Ortega, Rafael Delgado y Salvador Alvarado.
FOTOMECANICA: Adrián Figueroa Loria, y Julián Solis
PRENSAS: Fernando Delgado , Víctor G. Ayón Ramírez y Juan Carlos García.
CIRCULACION: Diego Monsalvo.
CREDITO Y COBRANZAS: David Benítez Salcido y Armando Velázquez Partida.
Los Colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este Periódico, deben ser dirigidos al Director, en el domicilio antes mencionado.
Este Periódico se edita con sistema computarizado
Distribución Regional Agencia LIRPASA.
AÑO XLV EPOCA II
Tepic, Nayarit.,
Diario: de Lunes a Sábado

TELEFAX 2-94-18 TELEX 61135 MERIME
REPRESENTACION COMERCIAL
EN EL D.F. RODRIGO LEMUS, S.A.
Ejemplares Diarios en la Torre de Papel.
Club de Periodistas de México.

SENADO DE LA REPUBLICA
LIV LEGISLATURA

FORO NACIONAL DE CONSULTA
LAS RELACIONES COMERCIALES DE MEXICO CON EL MUNDO

En virtud de la propuesta formulada por la Gran Comisión de este H. Cuerpo Colegiado, aprobada por el pleno en la sesión de esta fecha, con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

LIV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPUBLICA

CONVOCA

a los legisladores federales estatales; a los partidos políticos nacionales; a las organizaciones sociales de trabajadores, campesinos y clases medias populares; a las asociaciones de empresarios; a los colegios y agrupaciones de profesionales; a las universidades e instituciones de enseñanza superior; a los medios de comunicación social; a los servidores públicos de los Poderes de la Federación y de las entidades federativas y, en general, a todos los ciudadanos mexicanos, a participar en el

FORO NACIONAL DE CONSULTA

que llevará a cabo sobre el tema

LAS RELACIONES COMERCIALES DE MEXICO CON EL MUNDO

de conformidad con las siguientes bases:

PRIMERA. Los trabajos del Foro Nacional de Consulta se realizarán del 18 de los corrientes al 21 de mayo del año en curso. Su organización y desarrollo estarán a cargo de las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial; de Desarrollo Económico y Social; de Relaciones Exteriores, y de Hacienda del Senado de la República.

Independientemente de lo anterior, con base en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se constituye una comisión transitoria encargada específicamente de organizar y coordinar los trabajos del Foro Nacional de Consulta. Dicha Comisión Organizadora ha quedado integrada por los CC. Senadores Emilio M. González, Saúl González Herrera, Mario A. Niebla Alvarez, Dulce María Sauri Riancho, Jesús Rodríguez y Rodríguez, Alfonso Martínez Domínguez, Humberto A. Lugo Gil, Blas Chumacero Sánchez. Maximiliano Silerio Esparza. Laura Alicia Garza Galindo, Netzahualcóyotl de la Vega García, José de Jesús Padilla Padilla, Julieta Guevara Bautista, Ifigenia Martínez Hernández, Gustavo Salinas Iñiguez y Ricardo Canavati Tafich.

SEGUNDA. La instalación de la Comisión Organizadora y el inicio formal de los trabajos del Foro Nacional de Consulta se efectuarán el miércoles 18 de abril en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias Públicas "Presidente Sebastián Lerdo de Tejada" del H. Senado de la República.

TERCERA. Los trabajos del Foro Nacional de Consulta se llevarán a cabo en siete reuniones temáticas que se desarrollarán en la propia Sala de Audiencias Públicas "Presidente Sebastián Lerdo de Tejada" del H. Senado de la República y en diversas ciudades de la República. Las reuniones se efectuarán de acuerdo con los siguientes calendario y programa:

a) En el Distrito Federal, el miércoles 25 de abril de 1990, se abordará el tema **"Retos y Oportunidades del Entorno Internacional"**.
b) En la ciudad de Puebla, el viernes 27 y el sábado 28 de abril de 1990, se tratará el tema **"México y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)"**.
c) En la ciudad de Mérida, el viernes 4 y sábado 5 de mayo de 1990, se analizará el tema **"Las relaciones comerciales de México con los países de América Latina y el Caribe"**.
d) En el Distrito Federal el lunes 7 de mayo de 1990, se abordará el tema **"Las relaciones comerciales de México con los países de Asia y Africa"**.
e) En la ciudad de Mazatlán, el viernes 11 y el sábado 12 de mayo de 1990, se desarrollará el tema **"Las relaciones comerciales de México con los países de la Cuenca del Pacífico"**.
f) En la ciudad de Monterrey, el lunes 14 y el martes 15 de mayo de 1990, se desarrollará el tema **"Las relaciones comerciales de México con los países de América del Norte"**.
g) En la ciudad de Guadalajara, el viernes 18 y el sábado 19 de mayo de 1990, se tocará el tema **"Las relaciones comerciales de México con los países de Europa"**.

Para cada reunión temática, la Comisión Organizadora establecerá los horarios precisos para su inicio y desarrollo.

CUARTA. Con objeto de propiciar la participación y expresión plural del Foro Nacional de Consulta, la Comisión Organizadora girará las invitaciones que juzgue pertinentes para lograr este propósito. Para tal efecto, invita a los partidos políticos nacionales a nombrar un representante que asista a cada una de las reuniones del Foro. A su vez, y para estimular el tratamiento de todos los temas desde diversos puntos de vista, la Comisión Organizadora formulará las invitaciones específicas que estime adecuadas, a fin de que se presenten trabajos informativos.

QUINTA. Los puntos de vista y opiniones que deseen formular en cada tema las diversas organizaciones o agrupaciones e instituciones convocadas, así como los ciudadanos en general, deberán presentarse en forma escrita y no excederán de 20 cuartillas a doble espacio. Además cumplir con esta formalidad, los trabajos deberán comprender también una versión sintética de no más de siete cuartillas a doble espacio.

SEXTA. Las diversas reuniones del Foro Nacional de Consulta tendrán como moderador a un miembro de la Comisión Organizadora. En su oportunidad, los senadores que concurran a dichas reuniones podrán formular las preguntas que consideren convenientes a quienes presenten algún punto de vista sobre los temas a tratar.

SEPTIMA. Todos los interesados en formular una opinión sobre los temas que abarcará el Foro Nacional de Consulta, podrán dirigir sus trabajos escritos a la Comisión Organizadora, a más tardar el 14 de mayo de 1990, a la sede del Senado de la República (Xicoténcatl Núm. 9, Col. Centro, México 06018 D. F.). Dicha Comisión acusará recibo formal de todos los trabajos enviados, mismos que serán incluidos en la Memoria del Foro.

OCTAVA. La Comisión Organizadora elaborará la relatoría de las reuniones del Foro Nacional de Consulta y presentará las conclusiones del mismo en la reunión de clausura del Foro, que se llevará a cabo el lunes 21 de mayo de 1990 en la Sala de Audiencias Públicas Presidente Sebastián Lerdo de Tejada" del H. Senado de la República.

NOVENA. Las Comisiones Ordinarias de Trabajo encargadas del Foro Nacional de Consulta informarán al pleno de los resultados del mismo.

DECIMA. La Comisión Organizadora compilará los documentos que contengan los trabajos que reciba el Foro Nacional de Consulta, así como las transcripciones del desarrollo de sus diversas reuniones, a fin de que la Comisión Editorial del Senado de la República prepare la edición de la memoria del mismo.

UNDECIMA. Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora del Foro Nacional de Consulta.

México, D. F., 17 de abril de 1990

Sen. SAUL GONZALEZ HERRERA,
Presidente

Sen. MA. ESTHER SCHERMAN LEAÑO,
Vicepresidenta

Sen. ELISEO RANGEL GASPAR,
Vicepresidente

Sen. HUGO DOMENZAIN GUZMAN,
Secretario

Sen. JOSE JOAQUIN GONZALEZ CASTRO,
Secretario

Para lograr un desarrollo expedito de las reuniones temáticas del Foro Nacional de Consulta convocado por el Senado de la República para abordar el tema de **"LAS RELACIONES COMERCIALES DE MEXICO CON EL MUNDO"**, la Comisión Organizadora ha considerado oportuno establecer criterios básicos para estructurar su desahogo, a través de las siguientes:

NORMAS DE PARTICIPACION

I. Los participantes en las reuniones del Foro Nacional de Consulta podrán presentar sus opiniones y puntos de vista con la más absoluta libertad, sin más limitaciones que las impuestas por el tiempo de exposición disponible y el orden temático establecido previamente.
II. Quienes deseen intervenir en las reuniones del Foro Nacional de Consulta o sean invitados a participar en él, deberán presentar sus trabajos ante la Comisión Organizadora con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha en que deberá verificarse la reunión en cuestión.
III. Todos los trabajos que se presenten deberán cumplir con los requisitos que se señalan en la base quinta de la Convocatoria al Foro Nacional de Consulta y habrán de ceñirse a los temas señalados en la misma.
IV. En atención a la responsabilidad del Senado como entidad convocante y al carácter consultivo del Foro Nacional, sólo los Senadores podrán solicitar a los ponentes de cada sesión que amplien o precisen el contenido de sus trabajos. Esta posibilidad cabe mediante la interrogación directa al expositor en el momento de la reunión, quien contestará verbalmente los planteamientos que se les formulen.
V. De todas y cada una de las reuniones que se celebren se realizarán videograbaciones y grabaciones pormenorizadas, así como la transcripción de las mismas.
VI. De conformidad con el desarrollo de cada una de las reuniones del Foro, corresponde al moderador regular el uso de la palabra entre los ciudadanos Senadores y quienes lean trabajos que se hubieren presentado en los términos de la Convocatoria y esta Normas de Participación.

México, D. F., 17 de abril de 1990

LA COMISION ORGANIZADORA

Estas vacaciones ¡Agarre bien las curvas!

No derrape por ahí, con unas llantas en mal estado...
mejor arránquese hoy mismo a su distribuidor
EUZKADI RADIAL T/A

Euzkadi Radial T/A

Agarre su hielera en la compra de dos llantas

PERMISO EN TRAMITE SECOFI 1220 OFERTA VALIDA HASTA AGOTAR EXISTENCIA

20% de Descuento en:

TODOS NUESTROS SERVICIOS

hasta abril 12

Servillanta del nayar s.a. de c.v.

P. SANCHEZ Y ABASOLO TELS. 3-52-52 Y 3-52-22 APDO. POSTAL No. 309
C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT

'90 En la presentación de este cupón y su automóvil, le regalamos un calendario del Mundial Italia

Renovar la Imágen del PRI en lo Político y en lo Social: DC

MEXICO, D.F. (NOTIPRESS).- El presidente del CEN del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, demandó a los 26 diputados del Distrito Federal a instrumentar una imagen renovada y dinámica del trabajo político, así como diseñar una estrategia que permita atender a tiempo las necesidades de la población.

Durante una reunión que se efectuó con los legisladores priistas en el salón presidentes del citado organismo político, encabezado por el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de diputados, Guillermo Jiménez Morales, Luis Donaldo Colosio habló de los nuevos elementos para el nuevo código federal electoral.

Sobre este nuevo ordenamiento, manifestó que los cambios que harán en su momento, respondan al compromiso del partido, lo que implicará más trabajo con el propósito de conformar una organización más competitiva que luche para alcanzar la mayoría del voto popular.

En nombre de la diputación priista el líder cameral Guillermo Jiménez Morales comprometió el esfuerzo de los legisladores capitalinos en la organización con vista a la asamblea nacional y el proceso electoral del año entrante.

Acompañaron al senador Luis Donaldo Colosio, el presidente del PRI en el Distrito Federal, Tulio Hernández Gómez, así como el secretario general del partido Rafael Rodríguez Barrera y el secretario de organización Roberto Medrano Pintado.

¿Por qué no Triunfa..

la formación que alcanzó con esfuerzo y a gran costo? ¿Por qué un médico puede pensar que fracasa si no llega a ser director del hospital en que trabaja? ¿Por qué un investigador, que día puede ser mejor, más preciso y más acertado, tiene que estar aspirando a ser director o jefe de la institución a la que pertenece? ¿Por qué un buen deportista asume actividades administrativas o docentes, cuando todavía puede competir con éxito en la especialidad que practica? ¿No sería bueno competir que la sociedad o los centros de trabajo valorarán, estimularán y exaltarán la calidad de cada uno de los miembros que por su dedicación y experiencia fueran los mejores en los diversos ramos? ¿Por qué no establecer escalafones en líneas distintas de las empresas y organizaciones que culminaran por igual en reconocimientos sociales y estímulos para todos los que destacaran? ¿Por qué si un investigador tiene posibilidades de triunfar en lo que específicamente sabe hacer, es estimulado o removido a puestos directivos o administrativos en los que por lo general fracasa o hacen un desairado papel?

A nuestra poca perseverancia o inmadurez las coronamos con ambiciones de posiciones que no nos hacen ni mejores ni más útiles y que por lo general nos dejan insatisfechos. Ojalá que la sociedad comprenda que estas posibilidades que ofrece, resultan inconvenientes para el progreso y bienestar y actúen en consecuencia.

SOLICITO TRABAJADOR por las mañanas, varias actividades, interesados presentarse con tres cartas de recomendación. Hidalgo No. 266 Pte. Srita. Aguilar.

INMOBILIARIA MONROBERT

Plaza Alica Local 27 "B" Tel. 3-28-84
Le ofrece:

Bahia Matanchen, terreno 1,500 mts2. con playa Ejido de Aticama.

Terreno esquina Ciudad del Valle 6ta. Sección 286 mts.2 Precio de oportunidad.

Lote INFONAVIT "Las Cruces" Sup. 15,000 mts.2, totalmente bardeado, casa construida, pozo, algunas instalaciones de granja y puertas de acceso.

Lote Predio "Tio Baltazar" (frente a casa de gobierno) Sup. 590 M2. (29.50 x 20 mts.).

Lote de Terreno ubicado en: salida a Guadalajara en la curva frente a TABAMEX junto Lienzo Charro Juan González G. Superficie aprox. 10,000 m2.

Lote de Terreno rural (pequeña propiedad) junto Rio Mololoa paraje denominado "Palomas" con casita construida y pozos de agua propios. Sup. 14,000 m2.

Calle San Luis entre Allende Abasolo Casa 2 niveles, 2 plantas independientes, 2 entradas, construcción antigua, planta alta fachada remodelada. Boulevar Tepic-Xalisco Km. 5. Terreno esquina con construcción comercial ideal negocio automotriz precio de ganga.

Casa Habitación nueva Ciudad del Valle terreno: 160 m2 construcción aprox. 200 m2. consta de: 3 recámaras, estudio, 3 baños, cocina equipada carpintería caoba, gas, est. cisterna bomba.

Terreno Bucerias frente 35 mts. a carretera Tepic-Vallarta superficie: 900 m2.

Casa en las Varas, 600 mts. de terreno, 400 mts. construcción huerta, y cochera multiple.

Av. Victoria centro, casa tres recámaras, 810 mts.2 de terreno.

Local Comercial Plaza Alica, equipado para ropa casual.

Dr. Roberto Silva Perez

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO: PARTICULAR

Av. México 157 sur Eulogio Parra N. 422 ote.

Int. 3 Altos

TEPIC NAYARIT.

Control Internacional de Narcóticos

Según el Informe sobre Estrategia Internacional de Control de Narcóticos, publicado recientemente por el Departamento de Estado norteamericano, el abuso de drogas ilegales a nivel mundial vá en aumento. Un cierto número de países informaron aumentos significativos en el abuso y el tráfico de drogas durante 1989. La producción de opio se duplicó en Birmania y aumentó en Laos, Tailandia y Guatemala, lo que llevó a una nueva máxima la producción mundial de opio, a pesar de que decreció en Afganistán y Pakistán. El cultivo de la hoja de coca, usada para producir cocaína, también aumentó, a pesar de los esfuerzos de varias naciones latinoamericanas.

Desafortunadamente, la voluntad política enfrentar a los traficantes de droga ha estado ausente en Birmania y Afganistán, los dos máximos abastecedores de opio ilícito en el mundo. Una ruta importante del tráfico de opio y heroína desde Afganistán y Pakistán pasa a través de Irán. Siria es otro punto de tránsito para los narcóticos ilícitos. Los militares sirios ocupan el valle de Bekaa, en el Líbano, y algunos de sus oficiales se aprovechan del tráfico de drogas en esa región. Estados Unidos ha certificado a 19 países donde se producen o transportan drogas ilícitas, como cooperadores con los esfuerzos antinarcóticos. Se le ha negado la certificación a Afganistán, Birmania, Irán y Siria porque, como lo hizo notar el secretario de Estado James Baker, "no hay pruebas de que en esos países, durante 1989, se haya emprendido acción para reducir la producción o el tráfico de narcóticos".

Se ha logrado progreso, sin embargo, en algunos países asiáticos y latinoamericanos. Importantes traficantes de cocaína han sido capturados, encarcelados o enviados en extradición a Estados Unidos para ser encausados. Los esfuerzos internacionales han llevado a la congelación de millones de dólares en activos relacionados con las drogas. Los gobiernos de Estados Unidos y el Perú han completado la construcción de una base de operaciones segura en el valle del Alto Huallaga, sitio importante de producción de cocaína. El gobierno y el pueblo de Colombia han permanecido firmes ante una campaña de terror sin precedentes lanzada por los delincuentes de la droga y sus aliados terroristas.

El secretario de Estado Baker destacó que la estrecha cooperación con los gobiernos extranjeros es un elemento clave en la estrategia de control de drogas norteamericana. "Nuestra tarea mutua", hizo notar "no promete ser fácil, pero no la podemos eludir y debemos completarla".

El Reto Externo Siempre ha Estado Presente

POR: GUADALUPE ELIZALDE

MEXICO, D.F. (NOTIPRESS).- El cambio mundial irreversible y como nación nos plantea un nuevo desafío, conjugar la defensa de la soberanía con la justicia social. La magnitud del reto es enorme, pero el costo de actuar nunca será mayor al de la resignación pasiva o la indolencia irresponsable, declaró el secretario Jaime Serra Puche en la inauguración del foro nacional de consulta sobre las relaciones comerciales de México con el Mundo.

El secretario de comercio y fomento industrial resaltó que las nuevas costumbres han cambiado sustancialmente las formas de producir y las costumbres del consumo que, por medio de la comunicación, se hacen presentes a lo largo y ancho del planeta. Es por eso, agregó que solo las naciones que han sabido adaptarse a las condiciones imperantes, han defendido mejor su soberanía, desarrollando sus economías y preservando su identidad, en lugar de involucionar y estancarse.

Al afirmar que México no puede condenarse al aislamiento, ni por geografía ni por tradición histórica, resaltó que el intercambio de bienes provee a la economía de un espíritu de competencia que genera empleos estables, más productivos y mejor remunerables lo que propicia una mejor distribución de ingreso. De esta forma, dijo, "La promoción del comercio exterior adquiere un profundo sentido social".

El proceso de modernización induce la eficiencia en el aparato productivo nacional a través de cinco puntos fundamentales: la internacionalización de la economía a través de la apertura comercial, el fomento a la inversión pública privada y el cumplimiento de los compromisos de inversión pública; segundo la transferencia de tecnología, protegiendo la propiedad intelectual; tercero la desregularización económica que elimina cuellos de botella; cuarto el fortalecimiento del mercado interno; quinto la promoción de las exportaciones con instancias ágiles y ejecutivas y con una estrategia deliberada y concertada de negociación internacional.

Para tener presencia internacional, subrayó Serra Puche, necesitamos que la estrategia negociadora se base en principios de reciprocidad, que impere la flexibilidad, pues cada nación es diferente y no debe existir fórmulas únicas. Nuestro objetivo remarcó, es buscar acuerdos comerciales que aporten beneficios concretos a la población que fortalezcan la industria nacional.

HOTEL LAS AMERICAS

CONFORT - TRADICION - SERVICIO

- CONFORTABLES CUARTOS
- AGUA CALIENTE Y FRIA LAS 24 HRS

Puebla 317 Nte. Tel. 2-18-90 Tepic, Nay., Mex.

Céntricamente ubicado

DR. OCTAVIO MONTES DE OCA RUIZ

Medicina de Rehabilitación
Lumbalgias, Parálisis facial,
Artritis y Paralisis en general

Dom. Particular INSURGENTES 719 PTE.
TEL. 2-52-98

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Estamos a punto de formalizar UN FIDEICOMISO, para operar en Nayarit, a través de un Banco de la localidad, que permitirá a los interesados, participar del sistema para adquirir su casa-habitación ESTILO CALIFORNIANO, mediante la fórmula del Autofinanciamiento, estando limitada la apertura de operaciones a dos grupos de 120 (ciento veinte) interesados cada uno, en su forma inicial.

La legalización de cada asignación, será Supervisada y Sancionada, en la Notaría Pública No. 13 del Sr. Lic. JOSE LUIS BEJAR FONSECA y, toda la documentación formal y legal, será Autorizada por el Banco Fiduciario.

Todos los informes complementarios que Ud. nos solicite, se los proporcionaremos en nuestras oficinas de Av. Sangangüey No. 10, Jardines de la Cruz en ésta ciudad, o enviaremos a su propio domicilio, personal altamente capacitado, para interiorizarle de como adquirirá su casa a plazos; SIN PAGAR NINGUN TIPO DE INTERESES, pudiendo Ud. escoger su Plan de Aportaciones dentro del Marco de éstas opciones:

VALENCIA-OVALLE

CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

DE INTERES GENERAL A NUESTRA ESTIMADA CLIENTELA, QUE NOS HA SOLICITADO LA CONSTRUCCION DE LA CASA-HABITACION ESTILO CALIFORNIANO

3.- VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

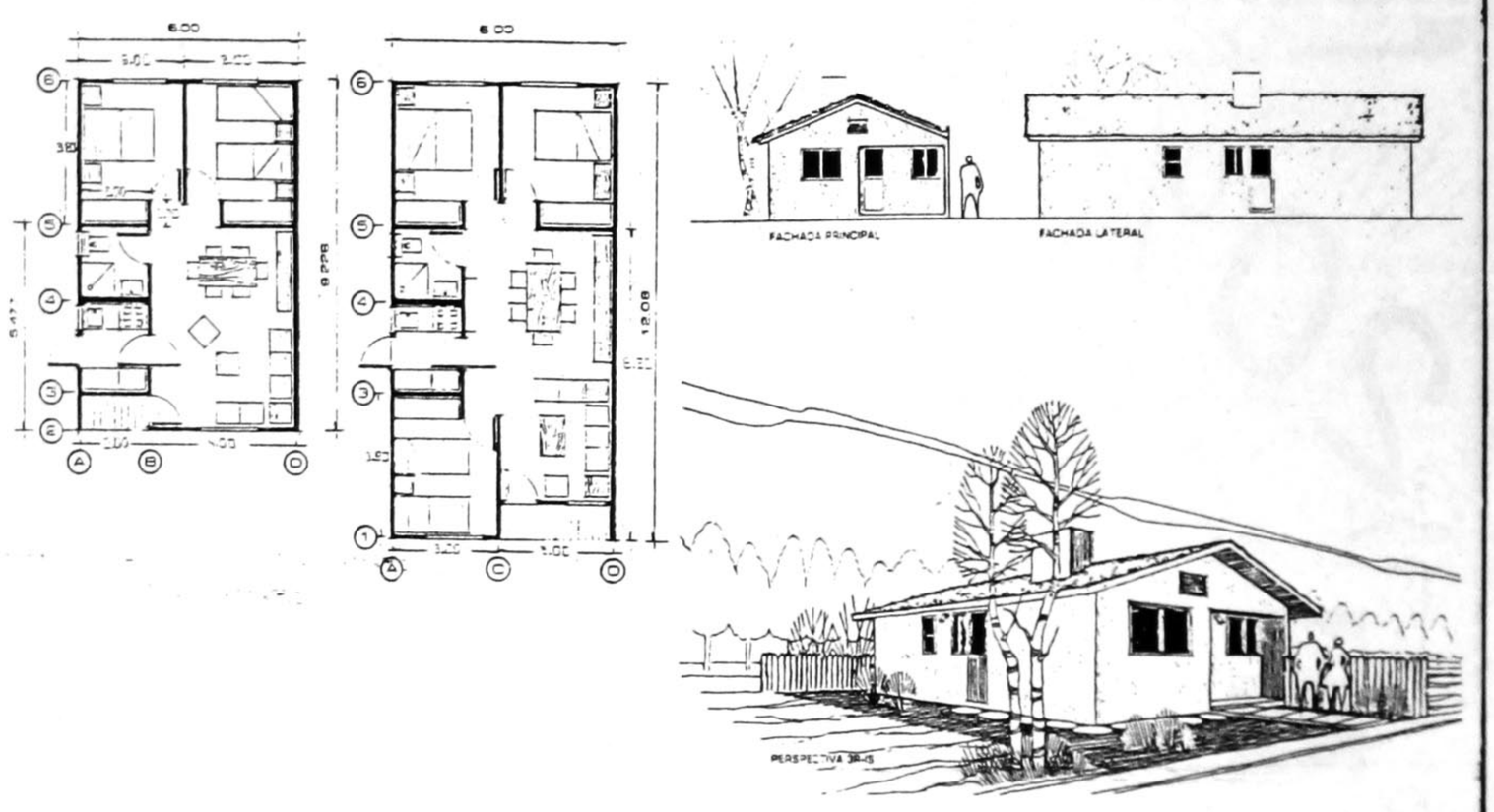

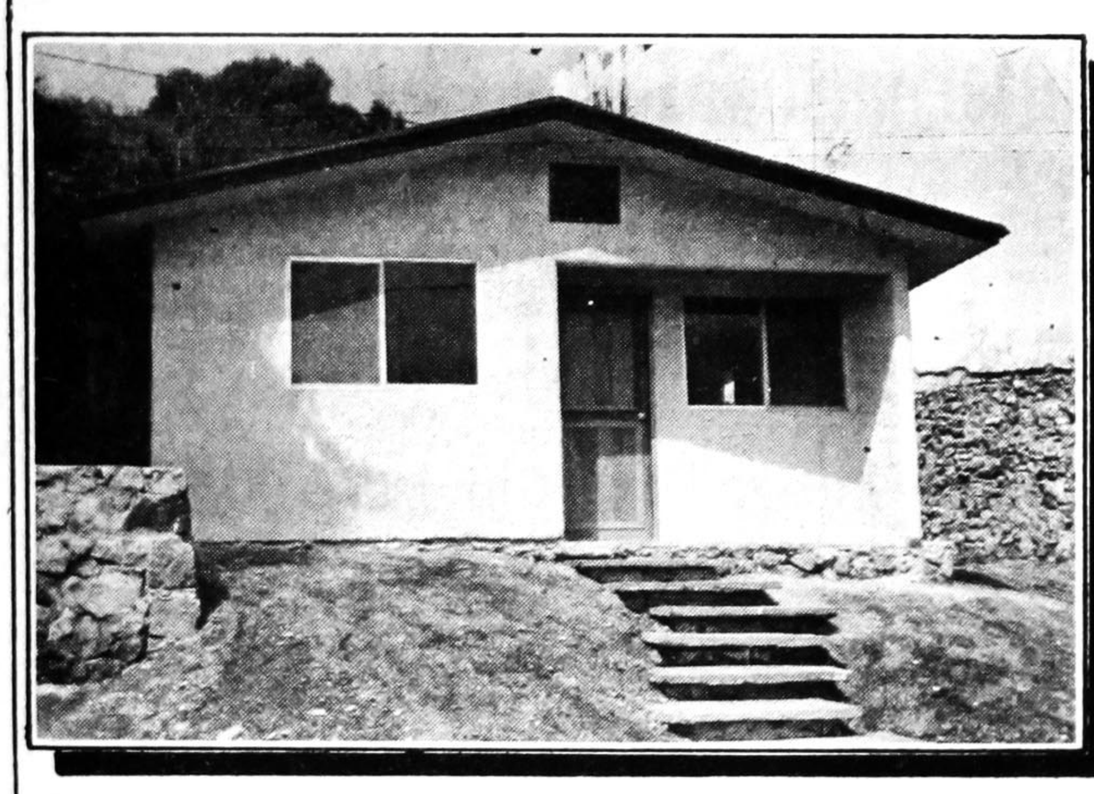

a 12 (doce) meses.

a 24 (veinticuatro) meses.

a 36 (treinta y seis) meses.

a 48 (cuarenta y ocho) meses.

Atendemos su llamado, en los teléfonos números 3-43-40 y 3-43-90 en ésta ciudad.

La atención a nuestra clientela, será para todo el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.

Marzo de 1990.

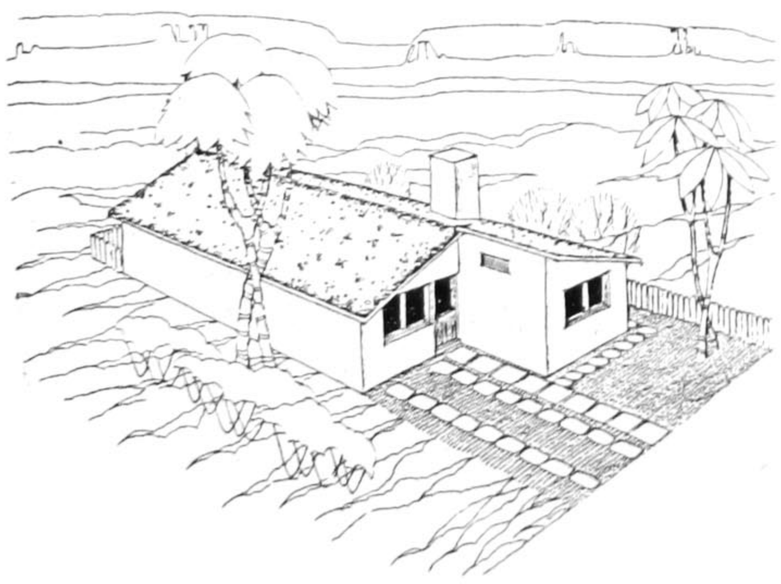

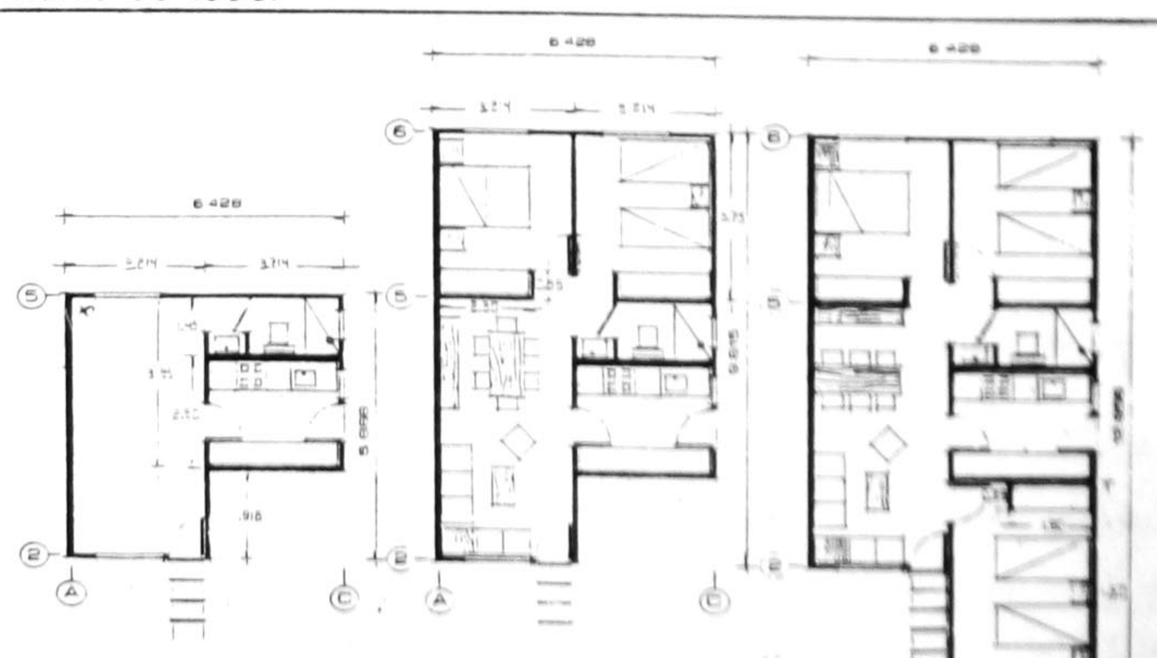

VIVIENDA DE INTERES MEDIO

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.F.C.R.N.

REGIDORES

1o.	GRACIANO LLANOS GAREY	MICAELA DELGADILLO BERNAL
2o.	AGUSTIN DELGADILLO REA	SALVADOR ARECHIGA RGUEZ.
3o.	GUADALUPE RGUEZ BERNAL	ASUNCION DELGADILLO CERVANTES
4o.	BEATRIZ ARCE IBARRA	BELEN JIMENEZ RGUEZ REA
5o.	ELIZABETH ROBLES REA	MA. ANTONIA REA PRADO
6o.	JOSE LUIS CARMONA MORAL	JOSE IBAÑEZ OREGEL
7o.	MAXIMINO RGUEZ BERNAL	CARLOS BENITEZ GOMEZ
8o.	JAVIER BENITEZ GOMEZ	SALVADOR GARCIA AVALOS
9o.	MARCIA RGUEZ. PEREZ	RANGEL ROSALES ABUNADA
10.	JOSE MA. IBAÑEZ	GABINO JAIME LOERA
11o.	LEON PATRICIO JIMENEZ	JOSE SAVALA GARCIA
12o.	IGNACIO PATRICIO JIMENEZ	ADOLFO BERNAL JACOBO

AMATLAN DE CAÑAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL	JOSE ISABEL DUEÑAS FERNANDEZ	BEATRIZ LOPEZ VARGAS
SINDICO	FCA. RAMOS DE MONTAÑO	VICENTE VARGAS GONZALEZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ALFONSO JIMENEZ ZARATE	ALEJANDRO LOPEZ VILLARREAL
2o.	OLIVIA RAMOS MUÑOZ	ALEJANDRO GONZALEZ PALOMERA
3o.	IGNACIO DIAZ DUEÑAS	GPE. SANTOS DE DUEÑAS
4o.	SALVADOR MORALES VARGAS	JOSE MEZA HERNANDEZ
5o.	PABLO SANDOVAL MARTINEZ	ALFREDO ROBLES CARO
6o.	MODESTA DUEÑAS SANTOS	PABLO CARDENAS ROSAS
7o.	PETRONILO CARRILLO ISIDRO	BRIGIDO ALVAREZ IBARRA
8o.	JOSE DE JESUS CARO AVILA	JUAN IBARRA BECERRA
9o.	ARTURO SALAS HERNANDEZ	MARTIN JIMENEZ ESTRADA
10o.	ELENA DUEÑAS SANTOS	ESPERANZA CASTILLO MACEDO

BAHIA DE BANDERAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	EFREN BRAVO ZUÑIGA	PEDRO PEREZ PALOMERA
SINDICO	DANIEL FLORES DE ANDA	JAVIER DE LA ROSA PUELLAS

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	JOSE CORTES PELAYO	MARCO CORTES PELAYO
2o.	JUAN CARLOS TORRES NUÑEZ	CARMELA RAMIREZ PUGA
3o.	SANTIAGO ORTEGA CASTAÑEDA	EULOGIO PEREZ PALOMERA
4o.	MARINA TORRES DE BRAVO	OSCAR CORTES PEÑA MEZA
5o.	ESTEBAN FRANCISCO LUNA	CIRILO TORRES PALOMERA
6o.	JOSE TORRES PACHECO	JOSE LUIS PALOMERA ROSAS
7o.	JOSE LUIS GLEZ. S.	EFREN MAGUEDA GARCIA
8o.	SERGIO A. RAMIREZ GLEZ.	FERMIN GOMEZ IBARRA

COMPOSTELA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	ADALBERTO RODRIGUEZ GARCIA	EFRAIN RODRIGUEZ GARCIA
SINDICO	GONZALO PEÑA RUIZ	FRANCISCO PEÑA RUIZ

REGIDORES

	PROPIETARIOS	SUPLENTES
1o.	BERNARDO RUIZ PEÑA	GILBERTO DURAN GUZMAN
2o.	JUAN SANTIAGO ARIAZ	ROBERTO DELGADO GUZMAN
3o.	RAMON ROMERO AVILA	MANUEL HERRERA CAMARENA
4o.	MANUEL GARCIA GUTIERREZ	ANTONIO RAMIREZ VALENZUELA
5o.	ISMAEL VAZQUEZ CERVANTES	FERNANDO RAMIREZ VALENZUELA
6o.	AMADOR GONZALEZ CRESCENCIO	JUAN DELGADO PARADA
7o.	JUAN GUZMAN RODRIGUEZ	JOAQUIN VIDAL DELGADO
8o.	MACARIO BARRAZA SICAIRO	GILBERTO BARRAZA SICAIRO
9o.	INES FLORES ROMERO	ANDRES BRISEÑO BERNAL
10.	BERNARDO CASTRO DIAZ	JUAN BRICEÑO BERNAL
11o.	FRANCISCO RODRIGUEZ BARRERA	AURELIO PARTIDA ORTIZ
12	JOSE GOMEZ GUZMAN	PEDRO MUÑOZ SALAS
13o.	BLAS SALCEDO MUÑOZ	GUILLERMO ACOSTA

HUAJICORI

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	RUBEN SALAS RIVERA	TOMAS GONZALEZ DANIEL
SINDICO	SIMON QUIÑONEZ OLIVARRIA	ANTONIO QUIÑONEZ ZAMORA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ANTONIO DURAN RENTERIA	MARCOS PADILLA DURAN
2o.	JUAN CASTRO CELEDON	CRISPIN CASTRO CELEDON
3o.	PONCIANA BAUTISTA GONZALEZ	FLAVIA MORALES DIAZ
4o.	ISABEL QUIÑONEZ ZAMORA	ANTONIO QUIÑONEZ ZAMORA
5o.	GREGORIO HERRERA NAVARRO	AGUSTIN ZAMORA OLIVARRIA
6o.	VICENTE SALAS REYES	JUAN NAJERA DE LA CRUZ
7o.	JUAN NAJERA AGUILAR	JUAN DE LA CRUZ ARGUELLO
8o.	VICENTE QUEZADA GONZALEZ	ODON ORTIZ AMANCIO

IXTLAN

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPA.	FRANCISCO PEÑA CERVANTES	AURORA ATILANO VAZQUEZ
SINDICO	GUADALUPE DELGADO MACHUCA	PABLO BAÑUELOS MAYORGA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	URSULO HERNANDEZ REYES	ANTONIO GONZALEZ NOJARRO
2o.	FORTUNATO PEREZ QUINTANILLA	RODOLFO BAÑUELOS MAYORGA
3o.	MAXIMO GONZALEZ RENDON	SANTOS GONZALEZ PEREZ
4o.	DANIEL DUEÑAS COLMENARES	JESUS GONZALEZ NAVARRO
5o.	SALVADOR HERNANDEZ ALTAMIRANO	JUAN DE LA O. MACHUCA
6o.	ROSALIO MACIAS NEJAR	GUILLERMO NUÑEZ RUIZ
7o.	JULIAN MAYORGA ESPAIN	MA. MAYORGA ESPAIN
8o.	JUSTO SILVESTRE PEREZ	AMELIA ESPAIN VDA. DE MAYORG
9o.	JUSTO MAYORGA ESPAIN	VICTORIA ROSALES AGUILAR
10o.	MA. DE LOS ANGELES PADILLA B.	MARIA P. REYES VELAZQUEZ

JALA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	CRUZ SERGIO RAMOS MARCIAL	FAUSTO ANTONIO MARTIN AHUMADA
SINDICO	DAVID GOMEZ PEREZ	FLORENTINO ZAVALZA PEREZ

REGIDORES

1o.	ANA ROSA SILVA CELEDON	AGUSTINA LINARES
2o.	GUADALUPE VALDEZ CEDANO	JUAN RAMOS LLANOS
3o.	JUDITH PEREZ PEREZ	MARTIN AGUILAR SILVA
4o.	CRISPIN PEÑA CELEDON	PAULINO LUNA MARCIAL
5o.	LUCIO ALTAMIRANO VILLA	CRISTINO GRANDE TORRES
6o.	BALTAZAR GOMEZ PEREZ	IGNACIO ESCOBEDO CAMACHO
7o.	IRMA AQUINO LLANOS	JOSE IBARRA AQUINO
8o.	ROBERTO LINARES PEÑA	ANGEL PEREZ DAREY
9o.	ARCADIO MACIAS PEREZ	FROYLAN VILLA BENITEZ
10.	MANUEL AQUINO SANTANA	SANTOS AQUINO LOPEZ

LA YESCA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	FELIPA RAMIREZ CARRILLO	EMILIO MURO GONZALEZ
SINDICO	PABLO NAJAR SOLIS	MARIO SANDOVAL ISIDORO

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MANUEL SIMENTAL HDEZ	REFUGIO J. ACUÑA REYES
2o.	IGNACIO LOZANO ARELLANO	GONZALO BALDEZ CASTAÑEDA
3o.	EDUARDO CAMACHO GONZALEZ	ALBERTO CARRILLO LONGORIA
4o.	MANUEL ESPINOZA RUIZ	LUIS ARENAS ANAYA
5o.	[illegible] CARRILLO	RIGOBERTO BUGARIN LOPEZ
6o.	ESTEBAN GARCIA GARCIA	EMILIO JARA CAMPOS
7o.	ADOLFO JIMENEZ ESPARZA	ABEL LOPEZ GUZMAN
8o.	ROBERTO PALOMARES AYALA	JOEL PAREDES MURILLO

ROSAMORADA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	ELIAS LLAMAS RAMOS	FCO. JAVIER TOPETE MIRELES
SINDICO	NICOLAS FLORES DELGADO	SATURNINO CASTAÑEDA RAMOS

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	NEMESIO RAMIREZ SANTILLAN	VICTORIO ALMEIDA CENICEROS
2o.	EUGENIO PEREZ RAMOS	EPIFANIA DE DIOS RAMIREZ
3o.	NICOLAS AGUILAR CAYETANO	HILARIO VERGARA ARELLANO
4o.	HERMENEGILDA MENDOZA ALCALA	JESUS JIMENEZ CASTAÑEDA
5o.	VALENTE GAMBOA MONTAÑO	LEOBARDA URIBE RAMIREZ
6o.	ALEJANDRO SOJO BELTRAN	EUGENIO MEDINA MIRETA
7o.	JUVENAL LUCATERO GUERRERO	ANTONIO SILVA LEDESMA
8o.	TOMAS SEGURA MENDOZA	AGUSTIN ARELLANO SANCHEZ
9o.	VICENTA NUÑEZ DE ALCALA	MANUEL NARES MENDOZA
10o.	FRANCO ARMENTA ALVAREZ	MARIA CARRILLO ROMERO

RUIZ

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	ANTONIO TORRES AGUAYO	JOSEFINA CAMPOS DE ARANBURO
SINDICO	JUAN MANUEL PACHECO ROJAS	ADELA GALINDO GAMBOA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MA. ELENA CERMEÑO LEAL	RAMON MONTAÑO GONZALEZ
2o.	ERBELINDA HERRERA	JOSE LUIS BARRON AGUIAR
3o.	ROSALVA LEAL OCHOA	MA. GUADALUPE VILLEGAS SANTIA
4o.	ANDREA LUNA HERNANDEZ	MARIA DEL REFUGIO LOPEZ C.
5o.	C. SOFIA. GUADALUPE ROMAN GARCIA	ANTONIO SAUL TORRES L.
6o.	SERVANDO REYES G.	RAYMUNDO MEDINA A.
7o.	GREGORIO PEÑA CRESPO	AGUSTIN LARA S.
8o.	MA. AUXILIO MIRAMONTES	CASIMIRO AVILA R.
9o.	CARMEN GARCIA M.	JULIO DELGADO M.
10o.	ANA ALICIA SILLAS RUELAS	JUAN MANUEL BARBOSA A.

SAN BLAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	ROBERTO QUIÑONEZ PLANTILLAS	J. JESUS CASTRO BURGUEÑO
SINDICO	CEFERINO HERNANDEZ ALMEIDA	MAURICIO PALOMARES PEREZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	LEONARDO CASTRO ARECHIGA	MANUEL MARIN BERNAL
2o.	J. FELIX MARQUEZ URIBE	PROSPERO LOPEZ ISCARRA
3o.	ANDREA GODINEZ LOPEZ	EMILIO VAZQUEZ GODINEZ
4o.	MAURO ORTIZ MACARENA	MAXIMILIANO SOTO CERVANTES
5o.	MAXIMINA ALMEIDA HERNANDEZ	GABRIEL VELAZQUEZ CORTEZ
6o.	FELIPE ESTRADA SANABIA	MELESIO ESTRADA SANABIA
7o.	EVANGELINA LOPEZ DE SANCHEZ	EMILIO SALCIDO LOPEZ
8o.	ANA MA. RODRIGUEZ	ROSALIO MARTINEZ GODINEZ
9o.	CARLOS CASTRO	SALVADOR MARTINEZ GODINEZ
10o	EMILIO SALCIDO	ANTONIO PARRA SAMANIEGO
12o.	TIMOTEO GONZALEZ SAMANIEGO	LEONARDO PARRA OCEGUEDA
13o.	EUGENIO MIRANDA CRUZ	RUBEN QUIROZ FLORES

SAN PEDRO LAGUNILLAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	MANUEL ESTRADA ROSALES	RENE GODINEZ HARO
SINDICO	JOSE GUZMAN PEÑA	LUIS LEPE SOLORZANO

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.F.C.R.N.

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	JUAN ROSALES PONCE	JUAN SANTIAGO CORTEZ
2o.	RAFAEL SAUCEDO GOMEZ	REYES VALLE DELGADO
3o.	ALBERTO SAMORA GONZALEZ	HECTOR CORTES BERNAL
4o.	MIGUEL CORTES PEÑA	VICENTE CURIEL SANTIAGO
5o.	FRANCISCO ARIAS GARCIA	PEDRO ARROYO CELIO
6o.	FELIX ALBA MEZA	MIGUEL ARIAS OCEGUEDA
7o.	DAVID LEPE DELGADO	RAIMUNDO LUNA
8o.	BENITO ARIAS PEÑA	FELIX BATISTA SUAREZ

SANTA MARIA DEL ORO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	ANTONIO POLANCOSORIA	FELIPE POLANCO MORA
SINDICO	ALFREDO GUILLEN MERCADO	JULIO POLANCO MORA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	PRIMO CIENFUEGOS POLANCO	FAUSTINO SAMUDIO VERDIN
2o.	EMETERIO CALOCA TALAVERA	ALBINO TORRES SAINZ
3o.	ANTONIO VERDIN REGALADO	EULALIO CAMARENA VALDIVIA
4o.	CLEOFAS ROJAS ULLOA	CELSO POLANCO SOJO
5o.	TEODORO GUILLEN IBAÑEZ	FAUSTINO ROJAS TRINIDAD
6o.	BLAS GONZALEZ ROMERO	SALVADOR ROBLES SANCHEZ
7o.	IGNACIO CABAÑILLA GARCIA	FRANCISCO ORTIS ZAVALA
8o.	CARLOS GONZALEZ ROMERO	DIEGO ORTIZ TALAMANTES

S A N T I A G O I X C.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE.MPAL.	JAVIER VILLALOBOS RAMIREZ	CARLOS PONCE PEREZ
SINDICO	ENEDINA ZAVALA DE PONCE	TOMAS ESTRADA CEJA

REGIDORES

	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1o.	FRANCISCO LOPEZ C.	FRANCISCO PINEDA R.
2o.	J. JESUS PONCE GARCIA	JUAN MANRRIQUEZ GUARDADO
3o.	ERALIA PEREZ BARRIOS	BRISELDA LOZA DE LOPEZ
4o.	CASIMIRO LOZA MIRAMONTES	LUIS ERNESTO PADILLA CERRANO
5o.	QUIRINO GUZMAN VIRGEN	MIGUEL GONZALEZ RUIZ
6o.	DAVID RUIZ RAMOS	ADENCIO ALFARO MERCADO.
7o.	RAMON HERRERA OROZCO	MARTHA ANTONIA GOMEZ JAIME
8o.	MARIO AGUIRRE DE LA CRUZ	FRANCISCO TORRES DE LEON
9o.	JUAN ACOSTA TELLO	JUAN LOPEZ MARTINEZ
10o.	VALENTIN DELFIN RAMIREZ	LUIS DELGADO ELIZONDO
11o.	JOSE MA. ARECHIGA GUZMAN	IGNACIO ZUÑIGA GUTIERREZ
12o.	SUSANO ALVAREZ VELAZQUEZ	MARTINIANO SANTOS MIRAMONTES
13o.	PABLO GONZALEZ VARGAS	ANDRES ALVAREZ LOPEZ

T E C U A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	MARTIN SALAZAR RENTERIA	ELIAS VIERA VIRGEN
SINDICO	GENARO RUIZ SANCHEZ	GUILLERMO LIZARRAGA ROCHA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	DARIA DE DIOS DE RUIZ	PEDRO CARRILLO HERRERA
2o.	MIGUEL ARGUMEDO DIAZ	REYNALDA RENDON DE CASTILLO
3o.	DOMINGO LOPEZ CASTILLO	SIGIFREDO LUNA MUÑOZ
4o.	MARIA OLIVIA LOPEZ SILLAS	SANTOS MALDONADO BURGARA
5o.	JULIA MONTAÑO DE MARTINEZ	ENRIQUE MEDRANO ROLLE
6o.	ALEJANDRO RAMOS ESPERICUETA	MAXIMO ROBLES VILLAGRANA
7o.	JOSE FRANCISCO ROMERO ROBLES	MARTIN MEDRANO CERVANTES
8o.	VALENTIN ZAMORANO VALENZUELA	CLAUDIO ZAMORA JAIME
9o.	ELADIO PALMA CEBALLOS	ANGELICA MEDRANO FLORES
10o.	FRANCISCO CAMPOS MALDONADO	JOSE FRANCISCO MANCILLAS ESTRADA
11o.	SERGIO DE DIOS ACUÑA	MARCELINA VALDEZ DE LLAMAS
12o.	MANUEL TINAJERO SANDOVAL	SANTOS MONTAÑO LOPEZ

T E P I C

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	SALVADOR DIAZ GONZALEZ	J. GUADALUPE PEÑA GOMEZ
SINDICO	MARIA DE LOURDES NIEVES DE S.	JULIA URIBE CHAVEZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA DIAZ	CLEMENTE VAZQUE LOPEZ
2o.	PATRICIO GONZALEZ SILLAS	ARMANDO DELGADO VIZCARRA
3o.	COSME GARCIA ZEPEDA	NATALIA RIVERA ORTIZ
4o.	FERNANDO CONTRERAS SILVINO	GLORIA MICAELA LOPEZ HERRERA
5o.	JOSE HUERTA ROSALES	EMILIO RIVERA VILLARREAL
6o.	BEATRIZ SANDOVAL CAMACHO	ANA GUEVARA RAMOS
7o.	GREGORIO MARMOLEJO RIVERA	MANUEL PEREZ TERRIQUEZ
8o.	EMILIO GIRON CORTES	VICENTE MORALES DE LA R.
9o.	JUAN GUERRERO GARCIA	J. ALFREDO ALANIS ORTIZ
10o.	HILARIA ORTEGA GARCIA	JOSE LUIS ORTIZ GOMEZ
11o.	MA. GIL CORONA DE ORTIZ	JOSEFA FLORES GONZALEZ
12o.	FELIPE LOPEZ ARANA	ROSALINDA SANCHEZ LOPEZ
13o.	ANTONIA HUERTA DE SANCHEZ	JUAN JOSE DAMIAN
14o.	ROBERTO PEÑA MEDINA	MA. DE LOS ANGELES CAMACHO V.

T U X P A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	MA. ISABEL GARCIA CONTRERAS	FELIPE PACHECO MEZA
SINDICO	ROCIO DEL CARMEN MADERA	RAFAEL CORREA CASTAÑEDA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o	LEONOR OSUNA MADERA	GUSTAVO QUINTERO MUNGUIA
2o.	GLORIA GARCIA ALCARAZ	RAFAEL GONZALEZ LOMELI
3o.	JOSE CRUZ GONZALEZ LOPEZ	SANDRA HERRERA CEJA
4o.	HECTOR GOMEZ VENEGAS	NORBERTO CASIMIRO GARCIA
5o.	MARIA NAZARETH BARRERA E.	CONSUELO ALCARAZ DE GARCIA
6o.	JOSE HERNANDEZ CEJA	GUADALUPE HERNANDEZ CEJA
7o.	MA. AGUSTINA HERNANDEZ CEJA	JOSE OSUNA DURAN
8o.	PEDRO CARRILLO PONCE	JOSE ARELLANO BECERRA
9o.	ANTONIO AMAYA VICTORINO	JOSE GOMEZ VENEGAS
10o.	ISMAEL MARQUEZ SANCHEZ	GABINA PEÑA JIMENEZ
11o.	CENON HERNANDEZ DUARTE	EVELIA SANTILLAN CORDERO

J A L I S C O

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	JOSE OCAMPO GONZALEZ	ROSENDO SOLORZANO RODRIGUEZ
SINDICO	J. LUIS LERMA JIMENEZ	J. ANGEL HERNANDEZ LOPEZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	J. ASCENCION LOPEZ C.	J. SOCORRO ARELLANO R.
2o.	ELENO ZUÑIGA MARTINEZ	TEODORO DIAZ PONCE
3o.	MA. DE JESUS GUILLEN DE P.	JUAN ESTRADA BONILLA
4o.	PIEDAD LOPEZ DE O.	IRENE MAYORGA MONTES
5o.	LORENZO ALTAMIRANO DE D.	ALBERTO ARECHIGA LAN
6o.	MA. DEL R. FUENTES CASILLAS	VERDIN GARCIA TORRES
7o.	RAMON ROSALES ESPINOZA	HERMINIA RAZON VDA. DE L.
8o.	GENARO VALENZUELA FLORES	GENARO PEREZ MONTES
9o.	ROGELIO SMANIEGO T.	ANTONIO ISIORDIA MORALES
10o.	JUANA ALONSO DE C.	GRACIELA VILLAVICENCIO VDA. DE B.

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

ACAPONETA

1.- ERNESTO MARTINEZ PALACIOS
2.- IRMA BALLESTEROS ROMO

AHUACATLAN

1.- JOSE CRUZ RODRIGUEZ BERNAL
2.- MATIAS IBARRA AGUILAR

AMATLAN DE CAÑAS

1.- JOSE ISABEL DUEÑAS SANTOS
2.- LAZARO FLORES CARO

BAHIA DE BANDERAS

1.- JOSE MARTIN BRAVO FLORES
2.- GENARO CARRILLO SANCHEZ

COMPOSTELA

1.- JUAN CASTRO DIAZ
2.- AGUSTIN PEÑA RODRIGUEZ

EL NAYAR

1.- ALBERTO NAVARRETE VALENZUELA
2.- MAURILIO AVILA MEDINA

HUAJICORI

1.- ALBERTO QUINTERO
2.- FRANCISCO PLATA PEÑA

IXTLAN DEL RIO

1.- GILBERTO VALLE BAÑUELOS
2.- ELENO VALLE BONILLA

J A L A

1.- IGNACIO PEREZ LINARES
2.- MARGARITA MONROY SANCHEZ

LA YESCA

1.- OLGA RAMIREZ TADEO
2.- LIBERATO PEREZ ZAMBRANO

ROSAMORADA

1.- VICENTE NUÑEZ LOPEZ
2.- TEODORA GAMEZ CEDANO

R U I Z

1.- MARTHA ISELA TIRADO GONZALES
2.- CIPRIANO SANCHEZ MONTES

SAN BLAS

1.- EZEQUIEL RODRIGUEZ PLANTILLAS
2.- BERNABE LOPEZ BARABITO

SAN PEDRO LAGUNILLAS

1.- IRMA YOLANDA AVALOS LEDESMA
2.- LUIS AVALOS LEDESMA

SANTA MARIA DEL ORO

1.- FELIPE CIENFUEGOS POLANCO
2.- JESUS J. ORTIZ TALAMANTES

SANTIAGO IXC.

1.- LADISLAO VIRGEN CARRILLO
2.- VICENTE FREGOSO CORONA

TECUALA

1.- SERGIO MARTIN MEDRANO GONZALES
2.- GLORIA CASTAÑEDA FERNANDES

TEPIC

1.- MARIA TRINIDAD GOMEZ CUEVAS
2.- SALVADOR DIAS MARISCAL
3.- ANA ROSA DIAS MARISCAL
4.- JUAN ALMEIDA JUAREZ

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.F.C.R.N.

XALISCO

1.- MARIA BELEN REMTERIA DE OCAMPO
2.- MARIA DE LOS ANGELES SANTIAGO DE SOLORIANO

TUXPAN

1.- JOSE LUIS GARCIA
2.- ROSA ISELA GARCIA CONTRERAS

P.R.D.

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	JESUS LOPEZ HERRERA	JUAN MEDINA AGUILAR
II	FCO. BRIEÑO BERNAL	ARTURO HERMOSILLO GONZALEZ
III	JESUS JAVIER ANCONA QUIROZ	MIGUEL RODRIGUEZ CARRILLO
IV	PEDRO SAUCEDO DELGADO	GUILLERMO FLORES MARTINEZ
V	ALBERTO MAGAÑON MEDINA	JESUS CHAVEZ CARDENAS
VI	VICTOR MANUEL PEREZ RUIZ	JOSE LUIS HERNANDEZ ZUÑIGA
VII	ZACARIAS LLANOS SANTOS	RAFAEL LOMELI FLORES
VIII	EZEQUIEL REYES GONZALEZ	ALICIA REYES FLORES
IX	FCO. ORTEGA CASTILLO	GENARO GODINEZ LANGARICA
X	NARCISO MONTERO ROSALES	JAVIER ALVAREZ DURAN
XI	ANGEL MORA RAMIREZ	MANUEL HERNANDEZ MORENO
XII	LUIS PARTIDA GARCIA	JOSE CARMEN JIMENEZ DORADO
XIII	JOSE CARDENAS CASTELLANOS	JOSE LUIS NAVARRO ZEPEDA
XIV	JOSE DE JESUS SANCHEZ P.	JOSE DE JESUS JAUREGUI ALGARIN
XV	GORGONIO GRACIANO REZENDIZ	GILDARDO JUAREZ BURGARA
XVI	RIGOBERTO RAMIREZ LEMUS	LUCIO MACHUCA LLANOS
XVII	ANGEL JIMENEZ RIVERA	INES CADENA CASTILLO
XVIII	GUADALUPE ALBERTO CRISTENA	MARTIN ULLOA BENITEZ

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

1.- J. TRINIDAD ALCANTAR MALDONADO
2.- MIGUEL GONZALEZ IBARRA
3.- GUADALUPE ACOSTA NARANJO
4.- ALEJANDRO GARCIA ACEVEDO
5.- MANUEL STEPHENES GARCIA
6.- ARMANDO RODRIGUEZ MARQUEZ
7.- JOSE DE JESUS JAUREGUI ALGARIN
8.- ARNULFO GONZALEZ LOZA
9.- ALFREDO SANCHEZ ISLAS
10. EUFROSINA VILLA CASTILLO
11. LUIS ENRIQUE ALCANTAR VAZQUEZ
12. CAYETANO ZAVALA CASTILLO

A C A P O N E T A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	JUAN MANUEL LOPEZ TIRADO	MAGDALENO DIAZ SALAS
SINDICO	JOSE LUIS NAVA SEGOBIA	ASUNCION VILLA ARROYO

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ANDRES AGUILAR FLORES.	LORENZO AVALOS NAVARRO
2o.	JOSE SANCHEZ PEREZ	EMETERIO RUBIO AGUILAR
3.-	PORFIRIO VAZQUEZ LERMA	ONESIMO SILLAS RODRIGUEZ
4.-	VICTOR SILVA MEDINA	ISMAEL RIVERA FLORES
5.-	ERNESTO BOCARDO HERNANDEZ	J. DE JESUS RIVERA SOLIS
6.-	BENJAMIN SILLAS MEJIA	SANTIAGO ESTRADA GRAXEDA
7.-	ENRIQUE ORTIZ RAMIREZ	ARTURO RIVERA RIVERA
8.	ISIDRO GONZALEZ LOPEZ	FRANCISCO BOCARDO HERNANDEZ
9.	RODRIGO SANCHEZ LOPEZ	JOEAL LLAMAS CAMARENA
10.-	JOSE GUADALUPE GARCIA ARROYO	DAVID RUBEN DADO ORTIZ
11.	FRANCISCO PARTIDA MIRAMONTES	IGNACIO HERRERA LERMA
12.	ALFREDO ESPARZA RODRIGUEZ	EMILIANO BOCARDO BALDESTINO
13.	ANTONIO AGUILAR LOPEZ	

A H U A C A T L A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	FCO. JAVIER NIEVES AGUILAR	JOSE IBARRA TORRES
SINDICO	ARMANDO SERNA CALVILLO	GUADALUPE BARRAGAN CARRILLO

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	TRINIDAD SOTO COVARRUBIAS	PABLO MIRAMONTES COCOLAN
2o.	ANTONIO ANDRADE RODRIGUEZ	PABLO MEDINA
3.	AGUSTIN BECERRA BERNAL	JOSE VIRGEN OSORIO
4.	JUAN PEREZ SERRANO	FIDENCIO MACIAS IBARRA
5o.	ELENA AGUILAR CARRILLO	TOMAS SILVA SANTANA
6o.	DARIO CAZARES F.	ENRIQUE BONILLA BERNAL
7o.	TOMAS DELGADILLO MARTINEZ	SALVADOR CHAVEZ MACIAS
8o.	GUADALUPE QUIÑONEZ RODRIGUEZ	JERONIMO MINEZ B.
9o.	MARCOS OLVERA	FRANCISCO LONGORIA
10.	SALVADOR CISNEROS NUÑEZ	MAGDALENO BECERRA

AMATLAN DE CAÑAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	CESAR ARMANDO SANCHEZ GONZALEZ	JOSE NUÑO CASILLAS
SINDICO	MARIA BECERRA DE RODRIGUEZ	FILEMON MATA AVILA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	JOVITA HERNANDEZ DE LANGARICA	J. REFUGIO RIVERA MONTERO
2o.	ROBERTO RAYMUNDO RIVERA RGUEZ	ANTONIO LOPEZ LOPEZ
3o.	GLORIA NIEVES CURIEL	ARTURO PARRA ALTAMIRANO
4o.	RAMON GARCIA NAVARRO	MIGUEL ISLAS RIOS
5o.	JUAN LUIS SILVA LOPEZ	MANUEL VALDIVIA MONTERO
6o.	JOSE LUIS AGUAYO VILLARREAL	MARIO FRIAS AGUILA
7o.	RODOLFO CARRILLO MARTINEZ	FILIBERTO MARTINEZ MITRIA
8o.	PETRONILO FRIAS ZAMORAS	SALOME CARRANZA MORALES
9o.	ELISEO BALLESTEROS SANTOS	JESUS GOMEZ GONZALEZ
10o.	EUSEBIO FLORES BARAJAS	MIGUEL FLORES RAMIREZ

BAHIA DE BANDERAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	ARTURO CARRANZA LUNA	JOSE MISAEL VIZCAINO
SINDICO	NELY AGUILAR DE PLASCENCIA	EZEQUIEL HERNANDEZ DELGADO

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	FLORENCIO RAMOS VIRGEN	MIGUEL ANGEL GARCIA MARTINEZ

P.R.D.

2o.	HECTOR RODRIGUEZ CASTILLON	MARCELINO REYES VILLALVASO
3o.	ROSALIO CARVAJAL ELIAS	RODRIGO RUIZ PADILLA
4o.	MARTIN LEDESMA TIRADO	JOSE GARCIA JIMENEZ
5o.	BERNABE CARDENAS FLORES	ANGEL CARDENAS CARDENAS
6o.	ALFONSO VAZQUEZ PRECIADO	IGNACIO CAZARES RANGEL
7o.	JOB CARDENAS HERNANDEZ	MARCO ANTONIO IBARRA PEÑA
8o.	ARTURO MENDOZA LOPEZ	OSCAR RENE DEGUISEK

C O M P O S T E L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	JESUS MEDINA GONZALEZ	ROSALIO SALAS OROZCO
SINDICO	LEOBARDO SALAZAR SALAS	JOSE LUIS REYES ARREOLA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	TERESA CARDENAS CHAVEZ	MACARIA LERMA CEJA
2o.	SANTIAGO MONTAÑO MUÑOZ	EDUARDO GUADALUPE ALCAZAR D.
3o.	ANTONIO PALACIOS CASTRO	ANTONIO ORTEGA BALLESTEROS
4o.	ANTONIO URIBE GOMEZ	SEBASTIAN ORTEGA HERNANDEZ
5o.	IGNACIO CERON SIMIANO	ANTONIO BARAJAS RAMIREZ
6o.	CONCEPCION ARVIZU RODRIGUEZ	J. ANGEL HERNANDEZ TOVAR
7o.	MARGARITO BENAVIDES RODRIGUEZ	JOSE PEÑA AYON
8o.	MAXIMILIANO LOPEZ LOPEZ	LEON CONTRERAS MORALES
9o.	TOMAS SUAREZ GARCIA	IRENE ESQUEDA AYON
10o.	JOSE ALFREDO BECERRA CHAVARIN	J. MANUEL CORTES LOPEZ
11o.	GONZALO OROZCO RAMOS	JESUS PALACIOS LOPEZ
12.	RAMON ALVARADO CUETO	JESUS DIAZ LLANOS
13.	ATANACIO SUAREZ BETANCOURT	EDUARDO SUAREZ BETANCOURT

H U A J I C O R I

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	RUBEN SALAS URIBE	ROBERTO GUERRERO MELGOSA
SINDICO	MARIANO OLIVARRIA MERCADO	PEDRO GARCIA VELARDE

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MA. EUGENIA ARAMBULA GONZALEZ	PLACIDO ALVAREZ BARRAZA
2o.	RAMON CORONADO VIERA	J. INES GOMEZ DE LA PAZ
3o.	RODOLFO DUEÑAS GODINEZ	ROBERTO BAUTISTA DIAZ
4o.	PANFILA ALVAREZ BARRAZA	JOAQUIN GUERRERO PEREZ
5o.	JUAN GUERRERO PEREZ	MANUEL BELTRAN VIERA
6o.	GORGORNIO GREGORIO AVITIA	VICENTE QUEZADA GONZALEZ
7o.	MARCELINO AGUILAR SALAS	MELCHOR LOPEZ RANGEL
8o.	FRANCISCO FLORES DE LA CRUZ	ROBERTA ORTEGA HERNANDEZ

I X T L A N D E L R I O

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ	MARTIN PEREZ CASTAÑEDA
SINDICO	ARTURO SALDAÑA MELENDRES	MARIA ELENA PEREZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	AMADA NAVARRO NUÑEZ	ADOLFO RENDON ORTEGA
2o.	LAURA ELENA LLAMAS AGUIAR	MAXIMO GONZALEZ RENDON
3o.	JUAN JOSE CARRILLO BECERA	JOSE RODRIGUEZ SANDOVAL
4o.	CELERINO ESTRADA ENCISO	JOSEFINA ESTRADA TORRES
5o.	VICTORIA RODRIGUEZ VARGAS	MATEO GONZALEZ GUEVARA
6o.	PEDRO CRUZ ROJAS	ABEL RIVERA CORONADO
7o.	DELIA MARGARITA MARTINEZ HEDEZ	NICANDRO GONZALEZ CORTES
8o.	MA. IGLESIAS GARCIA	JUAN ALARCON AGUILAR
9o.	ANTONIO ROSALES AYALA	ANTIOCO FAUSTO ESPINOZA
10.	LORENZO ARREOLA COLMENARES	ALVARO ZAMARRIPA LOPEZ
11o.	JESUS GARCIA GALLARDO	TIREO OLIVA QUIROZ
12o.	ETELVINA ROBLES CERVANTES	TOMAS ESCOBEDO LUNA
13o.	ELVIRA MELENDRES CISNEROS	SALVADOR CAMACHO
14o.	JESUS RAMIREZ REYES	ERASMO RUVALCABA GUTIERREZ

J A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	JUAN M. CARRILLO CHAVEZ	JOSE FRANCISCO FLORES RUVALCAB
SINDICO	JOSE ANGEL RAMOS HERNANDEZ	ADOLFO MARTIR SANTANA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	J. FELIX SOLIS GARRAFA	PORFIRIO GARRAFA MONROY
2o.	MARCELINO SILVA HERNANDEZ	JUAN FIJAR JACOBO
3o.	OLIVIA FLORES MORALES	RAMONA FRANQUEZ LUCACHIN
4o.	NATIVIDAD AYALA ZUÑIGA	GUMERCINDO AGUILAR ZUÑIGA
5o.	JOSE DE JESUS VIDAL MACIAS	LUIS AQUINO HERNANDEZ
6o.	JUAN SEMEJAR REA	DAVID SEMEJAR RAMIREZ
7o.	MARIANO AGUIRRE ELIAS	MANUEL FLORES HERNANDEZ
8o.	LUCIO PEREZ PARRA	ALBERTO RUVALBABA RIVAS
9o.	ELEUTERINO SANCHEZ PEREZ	JUAN SANCHEZ PEREZ
10o.	GABRIEL PEREZ TORRES	IRENE NIEVES CURIEL

L A Y E S C A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	MAGDALENA ORTIZ CASTAÑEDA	FRANCISCA RAMIREZ VALDIVIA
SINDICO	NICOLAS REYES FLORES	HERIBERTO HERNANDEZ JIMENEZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	JOSE TOME BUENO	PEDRO PEREZ MANJARREZ
2o.	SANTOS IÑIGUEZ GONZALEZ	IRMA MENDOZA PEREZ
3o.	GUILLERMO RIVERA CORTES	JUANA PEREZ HERNANDEZ
4o.	MA. GUADALUPE PEREZ MELENDEZ	MARGARITA SANDOVAL ARELLANO
5o.	JOSE HERNANDEZ BAÑUELOS	VICENTE CARRILLO RODRIGUEZ
6o.	ROSARIO CRUZ MIRAMONTES	PORFIRIO REYES ESCOBEDO
7o.	JOSE RIVERA SIMENTEL	SABINO BAÑUELOS LOPEZ
8o.	ARNULFO PACHECO LAMAS	JOSE MORALES DE LA CRUZ

R O S A M O R A D A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	MARIANO CARMONA BARAJAS	ESTEBAN VAZQUEZ VERDIN
SINDICO	DANIEL DELGADO LARA	

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	CARLOS CERVANTES BOBADILLA	PORFIRIO ANDRADE RAMOS

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.R.D.

2o.	MANUEL MIRAMONTES JIMENEZ	ALFREDO VERDIN DELFIN
3o.	MELESIO MEDINA LOPEZ	CENON CARRILLO SALAZAR
4o.	AMADO VAZQUEZ GALARETO	CATARINO CASTAÑEDA SOJO
5o.	ANSELMO CASTILLO VILLELA	RODOLFO CORDOVA HERRERA
6o.	MARCOS CORTES MEJIA	PETRONILO ROMERO CORTES
7o.	TEODULO PEÑA DE LEON	J. PILAR SIGALA RODRIGUEZ
8o.	RAMON GUZMAN TOVAR	
9o.	JOSE MARIA MORALES BECERRA	

R U I Z

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	RITO RUIZ GUARDADO	REYES FLORES VILLELA
SINDICO	ENRIQUE MEDINA OROZCO	IRENE IBARRA FLORES

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ROSALINA CANALES ARELLANO	ESTHELA MACIAS AGUILAR
2o.	ANTONIO VERA PARRA	ANTONIO MARTINEZ MEZA
3o.	MARTIN GOMEZ IBARRA	MA. GUADALUPE HERRERA DE GOMEZ
4o.	AGUSTIN MUÑOZ SANABIA	TOMAS PADILLA ESCOBAR
5o.	FELIPE GUARDADO SANABIA	ROQUE AGUILAR SALAS
6o.	FILIBERTO LOPEZ CASTAÑEDA	MARTIN RANGEL BAÑUELOS
7o.	FIDEL PELAYO VALLE	JUAN CARLOS LOPEZ GARCIA
8o.	ALONSO LEDEZMA CORTES	ANTONIO SERRANO LUNA
9o.	RIGOBERTO LOPEZ RAMIREZ	SALOMON ACEVEDO LOPEZ
10o.	BRAULIO ESTRADA HARO	RAMON MEDINA ACEVES

S A N B L A S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	RODRIGO GONZALEZ BARRIOS	FERNANDO TOVAR LLAMAS
SINDICO	TIMOTEO FLORES ORTEGA	CANDIDO SANCHEZ SIERRA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	VICTOR GONZALEZ CORTES	TRINIDAD HERNANDEZ TOVAR
2o.	CATARINO GARCIA SANDOVAL	ANTONIO GARCIA MORENO
3o.	CLEMENTE NUÑEZ JIMENEZ	FILIBERTO LOPEZ OLVERA
4o.	JESUS CORREA RIVERA	RAMON SERRANO VILLANUEVA
5o.	PEDRO FRNACO SERVIN	VICTORIO PEREZ CORIAN
6o.	VICENTE IBAÑES CONTRERAS	JOSE GARCIA VELAZCO
7o.	CELSO SANTANA VILLA	GUADALUPE CARLOS GARAY
8o.	JESUS LLAMAS DAVIS	ELENO NAVARRETE DUARTE
9o	JUAN RIOS RIOS	MARTIN ARIAS HERNANDEZ
10o.	CANDELARIO MADRIGAL CEJA	JESUS GODOY AVILA
11o.	VALENTIN RAMIREZ ESCOBEDO	JOSE PRADO VILLANUEVA
12o.	MARCELINO OCHOA LOPEZ	GUADALUPE HARO PEREZ

S A N P E D R O L A G U N I L L A S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	DONANCIO RUIZ DELGADO	ALBINO PEREZ SERAFIN
SINDICO	VIDAL GARCIA PLASCENCIA	CONCEPCION AVALOS LEDEZMA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	SANTOS COLIO ROBLES	ALMA VERONICA BUENO SERAFIN
2o.	MA. DE JESUS BUENO PEÑA	EFRAIN BATISTA BUENO
3o.	JUAN DELGADO DELGADILLO	RODRIGO RIVERA TEODORO
4o.	J. ABEL BUENO SERAFIN	FELIX BUENO PEÑA
5o.	CONCEPCION LEDEZMA CORONADO	ROSENDO AVALOS HERNANDEZ
6o.	PRIMITIVO PUENTES PEREZ	GABINA LEDEZMA CORONADO
7o.	ABRAHAM GARCIA PLASCENCIA	TERESA CARDENAY ALVAREZ
8o.	SANTOS SERAFIN DELGADO	GREGORIO DELGADO BUENO

S A N T A MA. DEL O R O

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	ALBERTO SERENO SOTO	VICTOR MARIN LOPEZ
SINDICO	ALFONSO MEZA MONTAÑO	RODOLFO TIZNADO LUCIAN
	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	SANTOS HERNANDEZ LOPEZ	HIGINIO SOTO PLAZA
2o.	IRENE HERNANDEZ MEZ	INES SOTO PLAZA
3o.	JOAQUIN HERNANDEZ MEZA	TERESA AGUILLARES MEZA
4o.	NICOLAS HERNANDEZ MEZA	RAMON GOMEZ HERNANDEZ
5o.	DIEGO GARCIA RAMOS	VICENTE TOVAR GONZALEZ
6o.	HELEODORO SERENO SOTO	ALFONSO MEZA MIRANDA
7o.	LORENZO GARCIA MEJIA	PAULINO LUCIAN MEZA
8o.	DIEGO REYNALDO HERNANDEZ	LUCIA IBARRA ESTRADA

S A N T I A G O IXC.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	CIRILO VIRGEN CEJA	OSCAR GENARO ALVAREZ OSUNA
SINDICO	MA. TERESA MARTINEZ GUZMAN	ARCELIA GOMEZ DE VIERA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	RUBEN RAMIREZ MIRAMONTES	ROGELIO RAMIREZ MIRAMONTES
2o.	GERONIMO PANIAGUA GLEZ.	FCO. JAVIER PANIAGUA GLEZ.
3o.	JOSE GODOY SALAS	BASILIO OSUNA LOPEZ
4o.	ERLINDA MANCILLAS RAMOS	MARIA POBLES MORA
5o.	JUAN ZAVALA FLORES	MARIA VIERA MEZA
6o.	ALBERTO VERDIN GARCIA	FILIBERTO GARCIA ESTRADA
7o.	JUVENTINO PARRA VAZQUEZ	AGUSTIN SOBERANO CASTRO
8o.	URBANO MEDINA HERNANDEZ	ANTONIO VALDEZ SANCHEZ
9o.	ANASTACIO NAJERA RUIZ	DOMINGO VARGAS HERNANDEZ
10o.	REYNALDO SOLORZANO ESTRADA	ALBERTO CEFERINO ALVAREZ MCDO.
11o.	EXIQUIO GARCIA LOPEZ	AUDENCIO PANIAGUA
12o.	GERMAN ALVAREZ LOPEZ	FRANCISCO SERNA PANIAGUA
13o.	ERMENEGILDO ACOSTA RIVAS	RAUL PANIAGUA GONZALEZ

T E C U A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	HUMBERTO RODRIGUEZ PARRA	TOMAS FONSECA MADERA
SINDICO	JUAN DE DIOS HERNANDEZ	FLORENTINO ZAVALA CASTILLO

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ALFONSO MORA ESCOBEDO	MARIA DEL CARMEN ESTRADA PATIÑO
2o.	ENRIQUE AMPARO SANDOVAL	VICENTE REYES GONZALEZ
3o.	ALEJANDRO JIMENEZ RIOS	DARIO LOEPZ TIRADO
4o.	GILBERTO MARTINEZ RANGEL	RAUL DE DIOS FERNANDEZ
5o.	SIDONIO GOMEZ DADO	VICTOR PARTIDA LOZANO
6o.	RAMON MEDINA OROZCO	OTHON AGUILAR JIMENEZ
7o.	HUMBERTO MEZA JUAREZ	FRANCISCO CARRILLO LOPEZ
8o.	ENCARNACION MARTINEZ BURGARA	AGUSTIN NAJAR HERNANDEZ
9o.	ODILON RIOS AVILA	MANUEL NUÑO QUINTERO
10o	FLORENCIO IBARRA VALDIVIA	GREGORIA CERVANTES BURGARA
11o.	MARIO MANZANO ROMERO	JULIAN SAUCEDO LOPEZ
12o.	GABINO BENITEZ MORA	DOMINGO PANDURA OROZCO

T E P I C

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	FEDERICO GONZALEZ GALLO	GUILLERMO CASTILLON GUTIERREZ
SINDICO	MANUEL DIAZ HERMOSILLO	FROYLAN GOMEZ SALAZAR

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	RAFAEL VELAZQUEZ HERNANDEZ	JOSE LUIS ZAVALA
2o.	JUSTINA PEÑA RUELAS	OSWALDO VELAZQUEZ PEÑA
3o.	CELIA OROZCO MOTA	ROSA TORRES GALLEGOS
4o.	VIVIANO SILVESTRE SOLIS	SILVESTRE CARRILLO CARRILLO
5o.	RAFAEL HERNANDEZ ZARATE	GUADALUPE GUDILLO GARCIA
6o.	HECTOR MANUEL RAMIREZ AMAYA	LUIS MA. GUTIERREZ YEPIS
7o.	ALFONSO IBARRA HUERTA	MIGUEL LOPEZ RODRIGUEZ
8o.	ISAIAS SOLORZANO MANZANO	FRANCISCO ZERMEÑO AYON
9o.	MARTHA HUERTA ALCANTAR	EMILIO HUERTA ALCANTAR
10o.	EUTIQUIO HERNANDEZ VAZQUEZ	MIGUEL SOLIS AHUMADA
11o.	JOSE JULIAN CORTES	PABLO ANTONIO IBARRA DAVALOS
12o.	LUCIO ALVARADO LARIOS	PETRA PARTIDA DIAZ
13o.	ELIAS HERNANDEZ ESTRADA	RAMON JIMENEZ ALCANTAR
14o.	RAFAEL RAMIREZ AYALA	RODOLFO PALACIOS HERNANDEZ
15o.	FELIPE CABRALES PRADO	JESUS FIGUEROA MARTINEZ
16o.	SALVADOR PEREZ ROBLES	FRANCISCA LOPEZ BAÑUELOS

T U X P A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	LUIS AGUIRRE RIVERA	FRANCISCO QUEZADA ZAVALA
SINDICO	GILBERTO LOPEZ CORDERO	ANGEL ESTRADA JIMENEZ

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	EPIFANIA GONZALEZ AYON	MA. DE JESUS AGUILAR ANZALDO
2o.	JULIAN FLORES LOPEZ	ROBERTO MORGAN LABRADOR
3o.	LAZARO ARAIZA RAMOS	RAUL EDUARDO SOLTERO HERRERA
4o.	PEDRO ZAMORANO ALTAMIRANO	JESUS NAVARRO ALTAMIRANO
5o.	MA. GPE. MORALES CELIS	ELVIA GALINDO FIGUEROA
6o.	ROGELIO ORTEGA ROJO	ADELINA AMPARO PONCE
7o.	CIRILO SOTO GONZALEZ	LUCIO JAUREGUI PALAFOX
8o.	MARTIN CORTES LOPEZ	YADIRA GARCIA RUVALCABA
9o.	BRIGIDO RUIZ GUERRERO	CLEOFAS DURAN BALLESTEROS
10o.	MATEO RAMIREZ VICTORIO	CRISTINO ESCAMILLA CASTRO
11o.	ANDRES ALMANZA GARCIA	AURELIO ROMERO JIMENEZ
12o.	LIBERATO DIAZ GARCIA	LUCAS PONCE PEREZ

X A L I S C O

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	OSCAR SANCHEZ AHUMADA	MIGUEL CUEVAS ANDRADE
SINDICO	JOSE RAMIREZ RAYMUNDO	JOSE LUIS CERVANTES VALDIVIA

REGIDORES

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	RIGOBERTO ROSAS OREGEL	JOSE MORALES GOMEZ
2o.	RAMON GARCIA CORDOVA	EMILIO BRIEÑO BERNAL
3o.	ROGELIO NAVA IBARRA	RAMON SILVA VAZQUEZ
4o.	GUADALUPE ASPEITIA NAVARRO	MATILDE FUENTES FALCON
5o.	CELIA CASTAÑEDA IÑIGUEZ	OSCAR ROSAS RENDON
6o.	PEDRO MARQUEZ GARCIA	GUILLERMO FALCON MACIAS
7o.	GRACIELA ZERMEÑO GARCIA	GUADALUPE JIMENEZ CORONADO
8o.	MA. MAGDALENA RAMIREZ RIVERA	EUTIMIO ORDORIKA HUERTA
9o.	JOSE MA. SANTIAGO JIMENEZ	LINO RAMIREZ SOLIS
10o.	SIMON RODRIGUEZ AYALA	SANTOS SANDOVAL LOPEZ

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

ACAPONETA

1.- JOSE RUBEN CHAVEZ ALVAREZ
2.- MARIO ALBERTO JIMENEZ
3.- JUAN MORENO NORIEGA
4.- JOSE DE JESUS VIERA VIERA

AHUACATLAN

1.- JAVIER SERNA CALVILLO
2.- PAULO LLANOS ELIAS
3.- SALVADOR HERMOSILLO SILVA

AMATLAN DE CAÑAS

1.- CRESCENCIANO RENTERIA HERNANDEZ
2.- J. GPE. SANCHEZ ROJAS
3.- DAVID SANCHEZ AGUAYO

BAHIA DE BANDERA

1.- VICTOR MANUEL PEREZ RUIZ
2.- PEDRO CARDENAS CADENAS

COMPOSTELA

1.- ROGELIO REYES ARREOLA
2.- JESUS CHAVEZ CARDENAS

IXTLAN DEL RIO

1.- AMADA NAVARRO NUÑEZ
2.- LAURA ELENA LLAMAS AGUIAR

JALA

1.- DAVID MONTAÑO LOPEZ
2.- SIMON RAFAEL ESCOBEDO
3.- FRANCISCO SOTO MELGOSA

LA YESCA

1.- NORBERTO IÑIGUEZ CORONA
2.- ESTEBAN ZAMBRANO
3.- GODELEBO RIVERA CORTES
4.- PEDRO PEREZ MELENDRES

ROSAMORADA

1.- RITO DURAN ALCALA
2.- ADAN NAVARRETE ARELLANO
3.- ERNESTO GUZMAN SANCHEZ

RUIZ

1.- ARNULFO REYES GONZALES
2.- MARIO CANALES ARELLANO
3.- ESPERANZA MACIAS AGUILAR

SAN BLAS

1.- VICTORIANO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ
2.- SALVADOR PEREZ SALCEDO
3.- GILBERTO GONZALES BARRIOS

SAN PEDRO LAGUNILLAS

1.- IGNACIO AVALOS ALBA
2.- MATEO BUENO PEÑA
3.- FIDENCIO BUENO PEÑA
4.- JOSE SERAFIN MORA

SANTA MARIA DEL ORO

1.- ALFONSO MESA MONTAÑO
2.- SANTOS JUAREZ ROMAN

SANTIAGO IXCUINTLA

1.- SALVADOR MARTINEZ TALAVERA
2.- JESUS CORTES VALDEZ
3.- FIDEL MARTINEZ RICARDO

TUXPAN

1.- MIGUEL GONZALES CASTILLO
2.- J. REFUGIO OCHARROBIAS QUINTERO
3.- HILARION MESA NAVARRO

XALISCO

1.- MARTIN LOPEZ CASTAÑEDA
2.- ARMANDO ESPINOSA ESPARZA

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.A.N.

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO.	PROPIETARIO.	SUPLENTE
I	RENATO VALDEZ GARATE	JOSE ANTONIO SANCHEZ VAZQUEZ
II	MARIANO ESPARZA RUIZ	CARLOS ELIZONDO ROBLES
IV	MARTIN FLORES SILVA	ALBERTO SANCHEZ DELGADILLO
VI	MARIO ALBERTO G. GOMEZ FRANCO	JOSE RAMON CAMBERO PEREZ
IX	ROBERTO ARTEAGA CRUZ	MANUEL LOMELI REAL
X	JOSE DE JESUS RANGEL CARDENAS	ROBERTO CURIEL LARA
XI	ENGELBERTO ONTIVEROS MENDOZA	ENGELBERTO ONTIVEROS PERAZA
XII	JOSE MACHUCA MALDONADO	ENRIQUE MENDEZ TOPETE
XIV	JOSE INES AVILA GONZALEZ	JOSE FCO. ARROYO GOMEZ
XVI	SALVADOR SANCHEZ QUIROGA	JONAS ESPINOZA VILLA
XVIII	ABRAHAM HERNANDEZ AGUILAR	JOSE JORGE MOTA GOMEZ

P. A. N.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

1.- MIGUEL DIBILDOX MORFIN
2.- JUAN JOSE AGUIRRE CARBAJAL
3.- ROSA CORTES DE AGUINAGA
4.- JOSE ASUNCION NERI TORRES
5.- LUIS EUGENIO GUTIERREZ GOMEZ FRANCO
6.- SOCORRO DEL VALLE DE DIBILDOX
7.- LORENZO DEL TORO VARGAS
8.- JOSE GONZALEZ ADAME
9.- ANA MARIA MALDONADO DE AGUIRRE
10.- MA. ENRIQUETA GPE. OCAMPO MANZANO
11.- JORGE ARTURO GOMEZ OSUNA
12.- JOSE ALVARADO MAGALLANES MEJIA

AYUNTAMIENTOS DE MAYORIA RELATIVA

A C A P O N E T A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JOSE DE JESUS ARROYO PULIDO	AGUSTIN FERNANDO DGUEZ. BETANCOURT.
SINDICO	HOMO ONO HERNANDEZ ARROYO	RICARDO SANCHEZ CONTRERAS

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	RODOLFO HDEZ. MONTAÑO	J. MATILDE LOPEZ ARROYO
2o.	MARTHA ELENA CASTORENA CALLEROS	ROGELIA CASTAÑEDA SANCHEZ
3o.	J. ASUNCION ARROYO GOMEZ	MIGUEL ARROYO PULIDO
4o.	JOSE ANGEL LARA ARROYO	FCA. PALOMARES MORENO
5o.	FERMIN MONTES LERMA	MA. DE JESUS GOMEZ HERRERA
6o.	JOSE LORA GARCIA	MARGARITA LOPEZ GOMEZ
7o.	SERGIO AGUILAR ANDRADE	CATALINA ARROYO PULIDO
8o.	ELVIRA CARRILLO FLORES	MAURICIO VAZQUEZ RAMIREZ
9o.	JOSE DE JESUS RAMOS ANDRADE	CARLOS PONCE GONZALEZ
10o.	VICTOR MANUEL DE LA ROSA HERRERA	RAMIRO GARCIA PERALTA
11o.	MANUEL ARREOLA ORTEGA	JESUS ARTURO HDEZ. ARROYO
12o.	DORA GEORGINA VELAZQUEZ PONCE	JOSE ONESIMO MORENO BAUTISTA

IXTLAN DEL RIO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	RAMON MONTALVO VELAZQUEZ	PCO. JAVIER RIVERA BERNAL
SINDICO	MARIA DEL CARMEN CELINA RDGUEZ PEREZ	FCA. SALAZAR FRANCO

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	J. FELIX JIMENEZ AVIÑA	J. TRINIDAD VENEGAS NUÑEZ
2o.	SANTIAGO SANCHEZ DELGADILLO	GENOVEVA URIBE BALLESTEROS
3o.	RAFAEL HERNANDEZ PEREZ	MARIA DIMAS RIVERA SIMENTAL
4o.	MARTIN FLORES SILVA	NAZARIO CASTAÑEDA VALDIVIA
5o.	IGNACIO FLORES SILVA	MALAQUIAS CABRERA RIVERA
6o.	ALBERTO SANCHEZ DELGADILLO	SOFIA SANCHEZ SANCHEZ
7o.	SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ	ANASTASIO TARIN SALAS
8o.	MIGUEL ANGEL SANCHEZ SANCHEZ	LAURA CASILLAS ENRRIQUEZ
9o.	EUTIQUIO FLORES VILLEGAS	CANDELARIA SANCHEZ GUITRON
10o.	GERONIMO IRIARTE CASTRO	ROSA MARGARITA RIVERA BERNAL
11o.	ANTONIO JAIME JUAREZ	SOCORRO FERNANDEZ FLORES
12o.	DAVID FLORES REYES	POMPEYA GUTIERREZ JARA

J A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ALEJANDRO CAMBERO FRANQUEZ	JOSE ISAAC GOMEZ ORTIZ
SINDICO	PABLO GOMEZ ORTIZ	MARCELINO RODRIGUEZ V.

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	DOROTEO GUZMAN RAMORANO	MANUEL ZUÑIGA VILLEGAS
2o.	RAFAEL RAMIREZ RUVALCABA	ABEL ZUÑIGA RODRIGUEZ
3o.	MARIA DE LOS ANGELES RUELAS LIMON	MA. DEL CARMEN MAYORGA GRANDE
4o.	GUADALUPE ALTAMIRANO RGUEZ	LUCAS PEREZ DELGADO
5o	ANDRES RAMOS TORRES	MARTIN RUVALCABA GUEZ.
6o.	APOLONIA RIVAS CHACON	MIGUEL RAMOS PEREZ
7o.	J. CARMEN PARTIDA ALTAMIRANO	RODOLFO CANDERO GOMEZ
8o.	J. GPE. GUZMAN AGUILAR	MANUEL PEREZ DELGADO
9o.	VICENTE ZUÑIGA RGUEZ	IGNACIO IBARRA RGUEZ.
10o.	FLORECITA ZUÑIGA RGUEZ.	IGNACIO IBARRA OCAMPO

SAN BLAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ABRAHAN LOPEZ VIZCARRA	MA. DE JESUS RAMIREZ
SINDICO	ANDRES FLETES BAÑUELOS	EMILIO ESPINO AVALOS

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	EVELIA DELGADO ROMERO	MA. DEL CARMEN ORTEGA CRUZ
2o.	JUAN PEREZ RGUEZ.	GREGORIO ORDOÑEZ MARISCAL
3o.	LEON FLORES HERNADEZ	ANTONIO GARCIA FLORES
4o.	ROSARIO FLORES MEZA	FRANCISCO GARCIA MARTINEZ
5o.	NORMA GOMEZ RAMIREZ	ANA MARIA HERNANDEZ NIEVES
6o.	OSCAR MANUEL GARCIA FLORES	GLORIA LOMELI ALBA
7o.	JOSE BERNAL GOMEZ	ANTONIA SANTILLAN CELAYA
8o.	MARTIN RAFAEL GARCIA CURIEL	HERMENEJILDO SANTILLAN LLAMAS
9o.	PEDRO ORTIZ CRUZ	EUFROSINA BAÑUELOS FLORES
10o.	RAMON CRESPO ORDOÑEZ	EPIFANIO MARTINEZ LOPEZ
11o.	CRECENCIO SOJO LOPEZ	HILDA FLORES MARQUEZ
12o.	JOSE ORDOÑEZ RAMIREZ	MIGUEL GARCIA TOPETE

STA. MA. DEL ORO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JOSE MATILDE REINALDO OCHOA	ALFONSO MARTINEZ ALVARADO
SINDICO	GABINO ARRIBEÑO DUARTE	ING. ALVARO ZARATE OCAMPO

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	JUAN HDEZ OCHOA	JOSE ESCOBEDO PEREZ
2o.	TIBURCIO DARIO RGUEZ	ANDRES GIMENEZ PEREZ
3o.	RUBEN SANCHEZ GONZALEZ	ESPIRIDION FRANQUEZ ANZALDO
4o.	JESUS MONTAÑO ARRIBEÑO	PAULA JUDITH FRANQUEZ ANZALDO
5o.	TIMOTEO HDEZ BUENO	JUAN RGUEZ MARQUEZ
6o.	CESARIO ORITZ FRANQUEZ	CONSUELO OCHOA PARTIDA
7o.	JOSE RAMON CAMBEROS PEREZ	ALMAQUIO VILLALVAZO VILLALVAZO
8o.	CAYETANA HDEZ. BALLESTEROS	NICOLAS LOPEZ FREGOSO

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

ACAPONETA

1o. EMILIANO PONCE VAZQUEZ
2o. MONICA CATALINA HDEZ ARROYO
3o. PEDRO MARTINEZ ULLOA

JALA

1o. JOSE ANZALDO CAMBERO
2o. LUIS ZUÑIGA RGUEZ.

SAN BLAS

1o. ROBERTO ORTEGA CRUZ
2o. MANUEL LOMELI REAL
3o. ELEODORO ORDOÑEZ MARISCAL

SANTA MA. DEL ORO

1o. RAQUEL FRANQUEZ ANZALDO
2o. ARTURO GALAVIZ HERNANDEZ

TEPIC

1o. LORENZO DEL TORO VARGAS
2o. ABRAHAN HERNANDEZ AGUILAR
3o. SOCORRO DEL VALLE DE DIBILDOX
4o. ANA MARIA MALDONADO DE AGUIRRE

IXTLAN DEL RIO

1o. CANDELARIO HERRERA GUZMAN
2o. JUAQUIN RIVERA GARCIA
3o. MANUEL SANCHEZ DELGADILLO

P.R.I.

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA.

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE.
I	FIDEL PINEDA VALDEZ	BENJAMIN PADILLA VALERA.
II	TRINIDAD HERNANDEZ AYON	ERNESTO GONZALEZ IBARRA
III	NEY MANUEL GONZALEZSANCHEZ	RUBEN NAVARRETE PEREZ.
IV	OTONIEL PEREZ ORTA	JOSE LARA MARTINEZ.
V	ANDRES VILLASEÑOR SALAZAR.	RAMON CHANON MOJICA
VI	JESUS PIMIENTA CORTEZ	FLORENCIO RAMIREZ ROBLES.
VII	RAQUEL ARROYO ARAMBURO.	ISMAEL DELGADO FREGOSO.
VIII	AGUSTIN PACHECO RIOS.	LORENZO MOLINA SOSTENES
IX	JOSE TRINIDAD MIRAMONTES A.	SEGUNDO MARTINEZ CORREA.
X	HUMBERTO CUEVAS RODRIGUEZ.	ENRIQUE CECEÑA AGUIJADO.
XI	JOSE LUCAS VALLARTA ROBLES.	ANTONIO CASILLAS VILLELA.
XII	ADALBERTO PEÑA MALDONADO	VICENTE FUKUSHIMA CAZAREZ.
XIII	RAUL GONZALEZ SOTO.	RIGOBERTO JIMENEZ GOMEZ.
XIV	CAMILO CONTRERAS CANTARRANA	MARTIN CORONADO VIERA
XV	ANTONIO LOPEZ ARENAS	RAFAEL HERRERA DOMINGUEZ.
XVI	ADAN ZAMORA TOVAR.	ISIDRO TOLEDO VALDEZ.
XVII	CIRILO HERNANDEZ GARCIA	RAMON LOPEZ GARCIA.
XVIII	VICTOR MANUEL PINEDA DAVILA	LUIS RODOLFO ARMENDA.

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.R.I.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

1.-LIC. ROBERTO LOMELI MADRIGAL.
2.-C.P. BALTAZAR CRUZ DUEÑAS.
3.-VICTOR ORDOÑEZ CEJA.
4.-ERASMO VAZQUEZ LOPEZ.
5.-RAFAEL MASCORRO TORO
6.-HECTOR SANDOVAL ACOSTA.
7.-OFELIA DOMINGUEZ
8.-ROSA MARIA CORONA FLORES
9.-JORGE OCTAVIO ELENES

AYUNTAMIENTOS DE MAYORIA RELATIVA.

A C A P O N E T A

PROPIETARIO.	SUPLENTE
HECTOR SIERRA MARTINEZ	FRANCISCO SANTILLAN PEREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
MIGUEL AGUILAR SILVA.	ROSALIO BELTRAN RODRIGUEZ.
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE.
1.-	ANA MARIA LIZARRAGA AHUMADA.	CANDELARIO CANALES ARELLANO.
2.-	BONIFACIA GUZMAN PARTIDA.	MA. CONSUELO RODRIGUEZ JIMENE
3.-	PEDRO AGUILAR CAZARES.	RAFAEL LOPEZ CONTRERAS.
4.-	ROSALIO PARDO VIERA.	CANDIDO DIAZ RENTERIA.
5.-	GERONIMO ARAMBULA HERRERA.	RIGOBERTO DADO LOPEZ.
6.-	TEOLDULA GAMEROS CASTAÑEDA.	JOVITA VILLA LLAMAS.
7.-	GUSTAVO INFANTE FLORES.	TOMAS PERALTA VIERA.
8.-	FRANCISCO TERRERO SALAZAR.	ELPIDIO LIZARRAGA AHUMADA.
9.-	EUSEBIO GUERRERO LOPEZ.	RAUL LLAMAS PACHECO.
10-	ESTEBAN MARTINEZ GALINDO.	FELIPE CATAÑO CORONADO.
11-	GUILLERMO RODRIGUEZ RANGEL.	RIGOBERTO ISIORDIA MIRAMONTES
12-	ANTONIO ROMERO LOPEZ.	AMBROSIO CASTAÑEDA RODRIGUEZ.

A H U A C A T L A N.

PROPIETARIO.	SUPLENTE.
IGNACIO GARCIA BUENO	ALFREDO DELGADO SANDOVAL.
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
JAVIER QUEZADA CORDERO	ENRIQUE NAVARRO ARAMBUL.
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

1.-	HILARIO MONTES VILLANUEVA	EUSEBIO VAZQUEZ
2.-	VICTOR CARO PONCE.	AMBROSIO AGUAYO AGUAYO.
3.-	AGUSTIN AGUILAR IBARRA	MARIA LOPEZ ZEPEDA.
4.-	ANA VICTORIA ENRIQUEZ G.	RAMON PARTIDA FRANCO.
5.-	EVANGELINA PARTIDA MARMOLEJO.	MARIA TEODORA PEÑA FLORES.
6.-	ANGELINA GONZALEZ NUÑEZ.	HERLINDA REYES BAÑUELOS.
7.-	ELISEO ARANDA CARO.	CANDELARIO MARTINEZ LOPEZ.
8.-	CELIA MARTINEZ BUENO.	ESMERALDA AVALOS MONTEROS.
9.-	PABLO IRINERO MARTINEZ.	JUAN REYNOSO GONZALEZ.
10-	JACINTO JIMENEZ SOTO.	JOSE DE JESUS SANCHEZ FLETES

AMATLAN DE CAÑAS.

PROPIETARIO.	SUPLENTE.
CARLOS CASILLAS VILLASEÑOR	ROBERTO RUBIO RODRIGUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
JOSE MARIA LOPEZ LOPEZ.	CELIA NUÑEZ VAZQUEZ
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	LIDIA RODRIGUEZ DE NUÑEZ	MARIA ISLAS DE RUIZ.
2.-	RAMON BARAJAS ALANIS.	RODOLFO NUÑEZ CARRILLO.
3.-	SARA DE LUCIO MORGADO.	JOSE ISABEL AGUAYO DE LUCIO.
4.-	GUADALUPE RUIZ HERNANDEZ.	TEODORO ORTIZ CARRILLO.
5.-	CATARINO VAZQUEZ ROBLES.	FILIMON MARMOLEJO MEZA.
6.-	JOSE LOPEZ GUTIERREZ	BELIZARIO HUERTA DOMINGUEZ.
7.-	ANDRES PRADO CRUZ.	ADOLFO CASILLAS MONTEON.
8.-	JESUS ZAVALZA MARTINEZ	FELIZ MEZA VARGAS.
9.-	SERGIO SANDOVAL SOTO,	DANIEL RAMOS GUTIERREZ
10-	ANTONIO SAUL AGUILAR VAZQUEZ.	JUAN CARLOS GONZALEZ FLORES.

BAHIA DE BANDERAS.

PROPIETARIO	SUPLENTE.
CRECENCIANO FLORES ALVARADO	JOSE PALOMERA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
AURELIO RUELAS ESTRADA	JOSE LUIS LOPEZ CARRILLO.
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE.
1.-	ARMANDO PEÑA RODRIGUEZ	DOMINGO GUERRA GUTIERREZ
2.-	JOSE ALONSO GONZALEZ TELLO	ROGELIO BECERRA RUBIO.
3.-	RIGOBERTO TORRES ORTIZ.	ROMULO BAUTISTA ARREORTUA.
4.-	FRANCISCO IBAÑEZ PEREZ	ADON MARRUFO ORTEGA.
5.-	LEONEL ESPARZA MONTELONGO	PABLO MALDONADO VERA.
6.-	VICENTE SAMANIEGO ALVAREZ	BENIGNO VALDEZ TORRES
7.-	LAUREANO LOPEZ RODRIGUEZ.	DIONISIO CORONADO CASTILLON.
8.-	EDUARDO REYES TALAMANTES.	MARIA DEL ROSARIO AGUILA MAC.

C O M P O S T E L A.

PROPIETARIO	SUPLENTE.
MACARIO AGUAYO DURAN	JOSE LUIS FLORES DE LOS ANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
DAVID CHAVEZ AYON	JESUS CERVANTES ORTEGA.
SINDICO.	SINDICO

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE.
1.-	FRANCISCO AGUIRRE GONZALEZ	FERMIN GARCIA FLORES.
2.-	OBDULIA DELGADO DELGADO	TORIBIO GUTIERREZ FLORES.
3.-	SIMONA DELGADILLO LARIOS	DAMIAN VALDIVIA ALVAREZ.
4.-	CRECENCIO ORTEGA URIBE.	JOSE LUIS GOMEZ AVALOS.
5.-	BALTAZAR URZUA MENDOZA	SANTIAGO CONTRERAS PEÑA.
6.-	HILDA RODRIGUEZ LIZARRARAZ	GRACIELA DE LEON MARQUEZ.
7.-	LEONEL MACIAS AVILA,	MARIA PATRICIA ORTIZ ARIAS.
8.-	DANIEL OSUNA GOMEZ	CLEMENTE UCARANZA
9.-	ERNESTO SALCEDO DELGADO	JUAN FRANCO GARCIA.
10-	HERIBERTO SANCHEZ DE LEON.	JOSE LOPEZ DE HARO
11-	AMADOR VILLARREAL SPAIN.	AMBROSIO CASTAÑEDA RODRIGUE
12-	INOSENCIO LOPEZ VILLAZANA.	FILIBERTO LOPEZ MACHUCA.
13-	JOSE LUIS DIAZ PARTIDA	HECTOR GABRIEL BISOPA ZAVALA

E L N A Y A R.

PROPIETARIO	SUPLENTE
HERMENEGILDO ZEFERINO CANARE	LUCIANO ALTAMIRANO CANARE
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
AURELIO ZEFERINO MELCHOR	CASIMIRO ROSAS ZEFERINO
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	MARCELINO MARTIAS VALENTIN	JOSEFINA PANUCO ROSALES.
2.-	CELSO DE LA CRUZ VALENTIN	MAXIMO JAVIER SOLIS.
3.-	PEDRO PINTO GARAY.	CUAUHTEMOC ARELLANO RAFAEL
4.-	MARIANO BALLESTEROS MARQUEZ	JUBENTINO ROSAS ZEFERINO.
5.-	JOSE LOPEZ DE LA CRUZ	ARTURO RAMIREZ RAMIREZ.
6.-	PEDRO LOPEZ FLORES.	ROSALBA VILLAREAL SOTO.
7.-	ISHAEL LOPEZ GAMBOA	MAGDALENA FLORES.
8.-	PRIMO TAIZAN.	JUAN DE DIOS MADERA LARA.

H U A J I C O R I.

PROPIETARIO	SUPLENTE
HERIBERTO RANGEL CORTES	CRISPIN SALINAS CORONADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
MIGUEL ROBLES GONZALEZ	THOMAS CORONADO GOMEZ
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	TEODOSIO OCHOA PASTRANA	JOSE PLACENCIA IBARRA.
2.-	MARGARITA OSUDNA SANCHEZ	GRACIELA JUAREZ MAYORQUIN.
3.-	JUAN ELADIO JIMENEZ GURROLA	AURELIO PIÑA HERRERA.
4.-	J. DOLORES RANGEL SEGOBIA.	IRENE GURROLA NAVARRETE.
5.-	FRANCISCO MUÑIZ PEÑA	MARCOS JUAREZ AVILA.
6.-	VIVIANO GOMEZ GARCIA.	FEDERICO OBLEDO ESPINOZA
7.-	EMILIO CAZARES CERVANTES.	JULIAN RODRIGUEZ RIVERA.
8.-	JUAN CASTAÑEDA SEGOBIA.	SOSTENES SEGOBIA PARTIDA.

IXTLAN DEL RIO.

PROPIETARIO	SUPLENTE
EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO.	LORENZO VALLEN.
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
RAMON ESCOBEDO CORONEL	FLORENTINO MONTAÑEZ MARTINEZ
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	LUIS VILLANUEVA PONCE.	JULIO ESTRADA BARAJAS.
2.-	MARCO ANTONIO GONZALES GARCIA.	SALVADOR DE JESUS SANCHEZ M.
3.-	JOSE LUIS RODRIGUEZ MURILLO	ALEJANDRO LARIOS SANCHEZ
4.-	FCO. JAVIER JACOBO CAMBEROS.	JACINTO AGUIAR ANZALDO
5.-	SILVINO MONTAÑEZ MARTINEZ	SOFIA ISABEL CORONA ARROYO
6.-	MANUEL TOVAR MARTINEZ	ARNULFO BENITEZ MONROY.
7.-	RAMON PARRA BECERRA.	MAGDALENO ANZALDO ANZALDO.
8.-	MANUEL CANCILO CANDELA	FERNADO GUZMAN GUZMAN
9.-	FELIZ BALBUENA RAMIREZ	ROBERTO MARTINEZ ROBLES.
10-	CECILIO ESPINOZA MEZA	GERMAN RAUL BENITEZ GARCIA.
11-	MARGARITA RUIZ FLORES	MARIA CARMEN VALDEZ HERNADEZ.
12-	ROBERTO GONZALEZ MOJARRO	REFUGIO MOTA JIMENEZ.

J A L A.

PROPIETARIO	SUPLENTE
CARLOS CARRILLO SANTANA	DAVID VILLARREAL RODRIGUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
SEBASTIAN PALOMARES SEMEJAR	VALERIANO MARTINEZ AGUILAR
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	RAYMUNDO ZUÑIGA LOPEZ	JESUS PEREZ ALFARO
2.-	CECILIO AQUINO AHUMADA	CECILIO SANTANA MONTES
3.-	LUIS GARCIA SOLIS	J. FELIX CASTRO ESTUDILLO
4.-	JESUS VILLARREAL RODRIGUEZ	GUADALUPE GUZMAN AGUILAR
5.-	BRAULIO MONTAÑO BUENO.	RAMON RIVAS RAFAEL
6.-	MARCO ANTONIO ESTRADA JACOBO	BLASA GOMEZ GALINDO
7.-	MARTHA IMELDA VENTURA HERNANDEZ	AMADOR ROSAS CERVANTES.
8.-	MA. GILBERTA IBARRA PARTIDA.	MA. CRUZ DIAS CONTRERAS.
9.-	CRECENCIANO SOLIS	LORENIO GARRAFA

L A Y E S C A.

PROPIETARIO	SUPLENTE
YOLANDA DEL REAL UREÑA	ASUNCION MIRAMONTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO GOMEZ MONTALVO	RAMON GAMBOA SUAREZ
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE.
1.-	ENRIQUE CASTAÑEDA MOJARRO	JAIME CORTES SALINAS
2.-	EPIGMENIO MIRAMONTES	ROSARIO MENDOZA AVILA
3.-	LORENZA HARO FREGOSO	MAGDALENA GAMBOA MORA
4.-	ALBERTO GARCIA GUZMAN	RAUDEL BAÑUELOS LOPEZ.
5.-	ELISEO JIMENEZ FREGOSO	CORNELIA FRAUSTO MARTINEZ
6.-	FERNANDO DEL REAL AVALOS	LUCIO GABINO MORA
7.-	COSME SANDOVAL VILLARREAL	JOSE MA. CRUZ DELGADO
8.-	DOLORES CARRILLO ZAMORA	ALFONSO SOTO QUIROZ.

R O S A M O R A D A.

PROPIETARIO	SUPLENTE
TOMAS CERVANTES FLORES	JUAN JIMENEZ DURAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
MIGUEL PADILLA LOPEZ	SERAFIO FLORES RAMOS
SINDICO.	SINDICO

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE.
1.-	ROBERTO BETANCOURT SOLIS	RODOLFO MEDINA SANABRIA
2.-	ABAD CERVANTES ZURITA	JOSE ZURITA ROSALES
3.-	BAUDELIA CORTEZ MEJIA	IRMA VELASQUEZ IRIGUEZ
4.-	MA. TERESA DE JESUS LLAMAS	TERESA CEA OROSCO
5.-	JUAN DIAZ GARCIA	MARIO JAUREGUI NUÑOS.
6.-	SIXTO MORENO FLORES	ROBERTO RODRIGUEZ HERENA
7.-	GILBERTO VERGARA CASARES	PABLO BECERRA ALCANTAR
8.-	JUAN LOPEZ VERGARA	MIGUEL ANGEL ESPERICUETA GARCIA
9.-	JOAQUIN ALTAMIRANO FLORES	FELIX HERNANDEZ MARISCAL
10-	BENJAMIN ESPERICUETA V.	LUIS DAVID ARIAS OROSCO.

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.R.I.

R U I Z.

PROPIETARIO	SUPLENTE.
HILARIO ZEPEDA MORA	JUAN JOSE CASTELLANOS FRANCISCO
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
JORGE MARTINEZ RAMIREZ	EDUARDO PIZANO LOPEZ.
SINDICO	SIDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	TEODORA SANDOVAL QUINTERO	FERMINA TAPIA VILLAGRANA
2.-	RAFAEL ESPINOZA CAYETANO.	PEDRO BETANCOURT VICTORIO
3.-	ALFREDO CALVILLO CASTRO	SIDRONIO FRANCO VARELA
4.-	LORENZO VIDAURRI ARAGON	JUAN MANUEL ROSALES GOMEZ
5.-	MA. ELIZABETH CONTRERAS GOMEZ	MA. ASENCION CARRILLO TOVAR
6.-	MARIANO SALAZAR ESCOBEDO	MARICRUZ CARRILLO GARCIA.
7.-	MANUEL RAMIREZ HERNANDEZ	JAVIER ABUD PEREZ.
8.-	DAVID IBARRA GARCIA	SIMON DELGADO AMBARIO.
9.-	ROSAMARIA GARCIA CAMPOS	ENEDINA BALLIN CAMISALES.
10-	NABOR SALAS MOLINA	JOSE SANTANA CORRALES.

S A N T I A G O.

PROPIETARIO	SUPLENTE
JOSE LUIS BARAJAS MEDINA	SERGIO PERNAS LEDEZMA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL
TOMAS CALDERON	MARIO ALTAMIRANO MODAD
SINDICO	SINDICO

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	PEDRO MEDINA MONTAÑOS	RAFAEL CONTRERAS OREGEL
2.-	MA. ARCELIA ORTIZ SOJO	ARTURO ESTRELLA AGUIRRE.
3.-	ANTONIO VIZCAINO GARCIA	BENJAMIN SANTANA HINO
4.-	CUPERTINO BAÑUELOS MEDINA	GABRIEL ZURITA ESTRADA
5.-	RAMON HERNADEZ MORENO	SERGIO ALEJANDRO ESTRADA
6.-	SECUNDINO MONTEON INDA	ARTURO GONZALEZ ANGUIANO.
7.-	JORGE ARANDA CASILLAS	JESUS JOYA PLANTILLAS.
8.-	LUIS RODRIGUEZ PERAZA	JOSE RUIZ VILLALBASO.
9.-	IRINEO MEDINA RAMIREZ.	NICOLAS GALINDO
10-	VICTORIA CORTES FLORES	LAUS LUQUE DE MARTINEZ.
11-	EUGENIO PEÑA PARRA.	FERNANDO BRAMBILA RAMIREZ
12-	EDUARDO PEÑA UREÑA	JESUS ARCINIEGA RIVA
13-	IGNACIO HUERTA LOPEZ	ALEJANDRO HERNADEZ RANGEL

SANTA MA. DEL ORO.

PROPIETARIO	SUPLENTE
ALVARO CASTILLO CASAS	REYES RIOS FIGUEROA
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICPAL.
TIBURCIO RAFAEL AGUILAR RIOS	DIEGO VILLARREAL FLETES
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	SALVADOR POLANCO VAZQUEZ	VICENTE VERDIN REGALADO.
2.-	RAMON TORRES ESPARZA	LORENZO AGUILAR DUARTE
3.-	CANDELARIO GAMBOA ZAVALA	PEDRO ALVAREZ BOLAÑOS.
4.-	JAVIER PEREZ VERDIN	J. JESUS GARCIA.
5.-	FERMIN CERVANTES DELGADO	VENANCIO VALDIVIA GRAJEOLA.
6.-	FERNANDO CALDERON AGUILAR	EMA VELAZQUEZ RAYGOZA.
7.-	ALTAGRACIA BUENO DE RAYGOZA	RAQUEL CASTILLO RUIZ.
8.-	ROSENDO HERNANDEZ VELAZQUEZ	ROMELIA VARGAS FIGUEROA.

SAN PEDRO LAGUNILLAS.

PROPIETARIO	SUPLENTE
EFRAIN ARCADIA GOMEZ	RAFAEL RODRIGUEZ OCEGUERA
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
AGUSTIN AGUIRRE LOPEZ	IGNACIO MAGAÑA GARCIA.
SINDICO.	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	RAMIRO RENTERIA MEJIA	FRANCISCO DELGADO ESTRADA.
2.-	J. MANUEL LOPEZ GUTIERREZ	FRANCISCO JAVIER ORTEGA MTNZ.
3.-	PEDRO GUZMAN RODRIGUEZ	FRANCISCO RODRIGUEZ CARRILLO.
4.-	MA. GUADALUPE BERMEÑO.	PORFIRIO LOPEZ JIMENEZ
5.-	MARTIN SALDOVAL RIVERA	RUBEN LOPEZ ESTRADA.
6.-	ALFREDO FLORES MURILLO	JUAN JOSE LLAMOS SALVATIERRA
7.-	LEOPOLDINA CORTEZ DUEÑAS.	MA. DE JESUS ESQUEDA.
8.-	DOMINGO ESCOBEDO BUITRON	RAMON MARTINEZ MURILLO.

S A N B L A S.

PROPIETARIO	SUPLENTE
AVELINO MARQUEZ ORTIZ	CARLOS LUNA QUIRARTE
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
JOSE ANTONIO GUZMAN MARTINEZ	RICARDO CAMACHO REYES
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	MARCIRO SANCHEZ LOPEZ	DOMINGO VILLALOBOS BENERA
2.-	MARCOS MIRAMONTES	FELICIANO ROJA CEJA
3.-	FELIPE FLORES LOPEZ	GREGORIO PEREZ HERNANDEZ
4.-	TOMAS GONZALEZ BECERRA	SIXTO CORNEJO TINOCO
5.-	ARMANDO NUMGARAY ARTEAGA	REYNALDO LINON NIÑEZ.
6.-	OLGA LIDIA MACHUCA ALCALA	PAULA BENITEZ LOPEZ.
7.-	SERGIO MARTIN UREÑA BRAMBILA	JOSE RAYMUNDO CASTRO SERRANO
8.-	MA. EVANGELINA ROMERO F.	BERENICENOVOA CRESPO.
9.-	DAVID ARANGURE ZUÑIGA.	FEDERICO BOCARDO.
10-	IGNACIO CARRILLO DIAZ.	HECTOR MORALES IBARRA.
11.-	MARCELINO DIAZ GUNGORA	JOSE RAMIREZ CORTES
12.-	JOSE DE JESUS BRIONES R.	CANDIDO GARCIA QUINTERO.

T E C U A L A.

PROPIETARIO.	SUPLENTE.
RAFAEL DIAZ MAYORQUIN	ELVIA JIMENEZ MONPIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
SABAS GARCIA GUZMAN	ISMAEL MEDINA GOMEZ
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	VICTOR ENRIQUEZ JAUREGUI	JULIAN TIERADO FLORES.
2.-	JUVENTINO JIMENEZ LOPEZ	HECTOR MANUEL LOPEZ GONZALEZ
3.-	MA. TERESA CRESPO GALVAN.	SIMEON PABLO MITRE OSUNA.
4.-	HILARIO MEDINA FONSECA	VICENTE SANDOVAL JIMENEZ.
5.-	RAMON GRACIAN GRAVE	ABEL JARA HURTADO
6.-	ALBERTO RAMOS DAMIAN	GILBERTO CORTEZ ALCARAZ
7.-	MARGARITA PEREZ HERNANDEZ	MA. DE JESUS MANCILLAS GUZMAN
8.-	JUAN MANUEL RODRIGUEZ RUBIO	HECTOR MANUEL MEDINA MORENO.
9.-	SIMON ESPIRICUETA FLORES	OTILIO BURGARA JIMENEZ.
10-	FRACISCO AMPARO MEDINA.	ALBERTO HUERTA LORA.
11-	SEVERO BURGARA FONSECA	ROBERTO DIAZ LOPEZ.
12-	GILBERTO GONZALEZ ESCAMILLA	RAMON ORTIZ MONTAÑO.

T E P I C.

PROPIETARIO	SUPLENTE
ALEJANDRO RIVAS CURIEL	JORGE MAYA VIDAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
JOSE TORRES ZAMORA	ROBERTO JAIME BATISTA
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	PATRICIA LOPEZ ROSALES	HUMBERTO MONTAÑO HERNANDEZ.
2.-	JUAN LUNA PELAYO.	DAVID CRUZ MARIN.
3.-	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ R..	JOSE RAMON GRADILLA ORTEGA.
4.-	JOSE MA. VIERA CARREON.	MIGUEL NAVARRO PEREZ.
5.-	MANUEL GONZALEZ CASTAÑEDA.	JOSE LUIS GARCIA ALVAREZ.
6.-	ANTONIO VIZCARRA ZAVALA.	JOSE MANUEL SEGURA.
7.-	OLGA MARIA ROMERO CEJA.	AURELIO MEJIA CABELLO.
8.-	AMADO ORNELAS ROMERO	JOSE LUIS RODRIGUEZ.
9.-	CARLOS RIOS FLORES.	RAMON GONZALEZ MARISCAL.
10-	AURELIO ALTAMIRANO AGUAYO	MARIA DE JESUS ROSAS ALEGRIA.
11.-	ANGEL BURGARA PRECIADO.	FAUSTO GARCIA QUEZADA.
12-	JOSE LUIS SANTANA PEREZ	VICTOR PARTIDA LORENZO
13-	MA. LUISA HERMOSILLO GLEZ.	MA.TERESA CAMACHO DUEÑAS.
14-	J. JESUS IBARRA GONZALEZ	HECTOR PEREZ SANTANA
15-	FRANCISCO VALLE MIRAMONTES	ROGELIO ROSAS JACOBO
16-	FRANCISCO MANUEL NAVARRO GARCIA	GONZALO HERNANDEZ DAMIAN.

T U X P A N.

PROPIETARIO	SUPLENTE.
ARMANDO LARES RAFAEL	JORGE RODRIGUEZ VERDUECO
PRESIDENTE MUNICPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
GUILLERMO ESPIRICUETA	DIEGO HERNANDEZ QUEZADA.
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO.	SUPLENTE.
1.-	BENJAMIN CEJA ESPINOZA	MARTHA ARCE GONZALEZ
2.-	MIGUEL ANGEL MUÑOS ORGANISTA	MA. CONCEPCION JAIME BARAJAS.
3.-	FCO. JAVIER ROMERO RAMOS	MANUEL ARTURO GARCIA DAVILA.
4.-	ANTONIO PONCE TIZNADO	RICARDO DIAZ HERNANDEZ.
5.-	ADOLFO LOPEZ NAVARRO	JORGE AMPLIO AVALOS ACUÑA.
6.-	ROSALIO CERVANTES GUTIERREZ	ALBERTO ACOSTA LAZAOLA
7.-	MA. ELENA MEDINA DE GLEZ.	FELICITAS RUBALCABADE LOPEZ
8.-	JOSE MANUEL ZAZUETAS GARCIA	GUMERCINDO ZAMBRANO ARENAS.
9.-	APONSO RAMIREZ CEJA	VICTOR BARRERA MERCADO.
10-	ADOLFO RODRIGUEZ VILLALOBOS	JOSE FLORES ZUÑIGA
11-	CANDELARIO PARTIDA CONTRERAS	GRACIELAMAYORQUIN FLORES.
12-	ANGEL DURAN ZAMORANO	EMILIO RAMOS PEREZ.

X A L I S C O.

PROPIETARIO	SUPLENTE
JOSE DE JESUS GARCIA MOLASCO	CRISPIN SALINAS CORONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.
ANATOLIO BARRAGAN CASTILLO	MOISES MATA RODRIGUEZ
SINDICO	SINDICO.

R E G I D O R E S.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.-	MARTIN PEREZ RAMOS	ARTURO AGUAYO CAMACHO
2.-	MA. DE JESUS CARRILLO GUILLEN	AGUSTIN ACOSTA CASILLAS.
3.-	JOSE MA. LOPEZ PALOMILLO	MARTIN RUIZ RINCON.
4.-	TRINIDAD BERNAL LOPEZ	GILBERTO CASILLAS CABRALES.
5.-	MA. DE JESUS PEREZ DE LOPEZ	MARIA EUGENIA VILLALOBOS DE LOS
6.-	MA. IRENE GARCIA LOPEZ.	MA._ DE JESUS MOJICA.
7.-	ADALBERTO CASTRO ESTRADA	J. SANTOS MERCADO.
8.-	JOSE GARCIA QUEZADA	PABLO AVALOS BECERRA
9.-	CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ	GILBERTO LOPEZ RUELAS
10-	TRINIDAD HUERTA RAMOS	JUAN BERMUDES CASTAÑEDA.

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

ACAPONETA.
1.- RIGOBERTO DADO LOPEZ
2.- FERMIN CAYEROS RODELO
3.- ALICIA GOMEZ DE I.

AHUACATLAN.
1.- OSCAR DEL TORO PARTIDA
2.- FRANCISCO LOPEZ BORBON

AMATLAN DE CAÑAS
1.- CATARINO VAZQUEZ ROBLES.
2.- FELIX MESA VARGAS.

BAHIA DE BANDERAS.
1.- PEDRA ESPARZA DE MALAGON.
2.- MARGARITA RODRIGUEZ DE MACHUCA.

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.R.I.

COMPOSTELA.

1.- PROFR. ROSALIO MELENDEZ PLUMA.
2.- LEOPOLDO FIGUEROA CORONA
3.- BONIFACIO PEREZ CARLOS.

EL NAYAR.

1.- PEDRO CAMACHO DE JESUS
2,- NORMA GARAT ARELLANO.

HUAJICORI.

1.- TOMAS AGUILAR GUARDADO
2.- MELESIO DE HARO LIZARRAGA.

IXTLAN DEL RIO.

1.- JOSE LUIS PARRA MEZA
2.- JORGE RIVERA SALAS.
3.- SALVADOR DURAN OCAMPO.

JALA.

1.- MARTHA IMELDA BENTURA HERNANDEZ
2.- TOMAS FLORES LOPEZ.

LA YESCA.

1.- FERNANDO MEDINA PEREZ
2.- MARIANO PEREZ LARA.

ROSAMORADA .

1.- SIMON VERGARA PLACENCIA.
2.- MIGUEL MEJIA RDRIGUEZ.

RUIZ.

1.- FRANCISCO PLAZA MUÑIZ
2.- TEODORA SANDOVAL GARCIA.

SAN BLAS.

1.- ALFREDO LOPEZ R.
2.- JOSE FLORENCIO RODRIGUEZ
3.- CARLOS CASTELLANOS RODRIGUEZ

SANTIAGO.

1.- FELIPE BRACAMONTES.
2.- IGNACIO MARTINES PADILLA
3.- INDALECIO HERNADEZ LOPEZ.

SANTA MARIA DEL ORO.

1.- MIGUEL CARRILLO AGUILAR
2.- ARMANDO GARCIA CAMBEROS.

SAN PEDRO LAGUNILLAS.

1.- FRANCISCO JAVIER ORTEGA MARTINEZ
2.- NAZARIO PLACENCIA ENRIQUEZ

TECUALA.

1.- GREGORIO HUERTA CASTAÑEDA
2.- HELEODORA CEJA SOBERANO
3.- MERCEDES HUERTA JIMENEZ

TEPIC.

1.- FERNANDO MEDINA MIRALDIO
2.- MOISES RODRIGUEZ BECERRA
3.- AMELIA GONZALEZ DE LINARES.
4.- PEDRO GARCIA HERNADEZ.

TUXPAN.

1.- J. GUADALUPE RAMIREZ MORALES
2.- J. JESUS ROVALCABA GOMEZ
3.- FILIBERTO ALVAREZ ZEPEDA.

XALISCO.

1.- DOMINGO DIAZ PLACENCIA
2.- ISMAEL CASTAÑEDA LOPEZ.

P.P.S.

COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

P . P . S .

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	HERIBERTO RODRIGUEZ DELGADO	JOSE LUIS MINJARES CAYETANO
II	JOSE LUIS JIMENEZ FUENTES	PABLO DE JESUS ARRIERO -- CASILLAS
III	MARIO ALBERTO HERRERA VAZQUEZ	BERTHA FAVIOLA RIVERA B
IV	SALVADOR ESPINOZA ESPINOZA	ALEJANDRA FLORES DE PARRA
V	LAZARO PERALES GALINDO	JOSE CARO LOPEZ
VI	ADAN SANCHEZ CURIEL	SABAZ CAZARES FREGOSO
VII	HECTOR MANUEL HERNANDEZ AQUINO	SALVADOR BENITEZ ROVALCABA
VIII	JESUS RIOS ROMERO	MARCOS DE LA CRUZ ROMERO
IX	JOSE INES TORRES CARDENAS	FEDERICO PONCE GARCIA
X	JUAN MEDINA RAMIREZ	J. JESUS PARRA PAREDES
XI	AURELIO RAMOS MONTANEZ	GASTON JIMENEZ VILLALOBOS
XII	ANGEL DEL RIO VALDEZ	LUIS HUMBERTO GALINDO -- FIGUEROA
XIII	SALOMON ACEVEDO LOPEZ	ENRIQUE DURAN GARCIA
XIV	GUILLERMO CARRILLO CAZARES	TOMAS SALAS PEREZ
XV	ANTONIO ARANGURE MADERO	CARLOS ARCINIEGA ROMERO
XVI	FEDERICO ESCOBEDO NAVA	CIRA ANGELICA HUERTA R.
XVII	ROSARIO MONTES DIAZ	REYNALDO SOLORZANO ESTRADA
XVIII	TONANTZIN RIVERA LOPEZ	MARIO NAVARRO LOPEZ

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

1.- PROFR. PABLO PLASCENCIA VILLEGAS
2.- BENJAMIN MEDINA DIAZ
3.- PROFR. GUSTAVO ALCARAZ IBARRA
4.- CENOBIO AYON SANCHEZ
5.- SANTIAGO GARCIA GARCIA
6.- ARMANDINA RIVERA LOPEZ
7.- J. GUADALUPE DELGADO MACHUCA

COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

P . P . S .

AYUNTAMIENTOS DE MAYORIA RELATIVA

A C A P O N E T A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JORGE ALBERTO MAYORQUIN PEREZ	JOSE LUIS DERAS ESCOBEDO
SINDICO	LUCIO CARRILLO CAZARES	LETICIA RIOS RAMIREZ

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	OFELIA RIOS MAYORQUIN	IGNACIO RODRIGUEZ REYES
2o.	MANUEL CASTAÑEDA MUÑOZ	HERMELINDA RAMIREZ DE RIOS
3o.	YOLANDA RIOS RAMIREZ	ALBERTO MAYORQUIN AHUMADA
4o.	HECTOR MANUEL GARCIA MITRE	RAUL MAYORQUIN AHUMADA
5o.	MODESTO CECEÑA SANCHEZ	JOSE ANGEL ROBLES SERDAN
6o.	FELICIANO MAYORQUIN PEREZ	JOSE LUIS OROZCO MAYORQUIN
7o.	ELOY RIOS HERNANDEZ	ALEJANDRO CASTAÑEDA NAVARRO
8o.	RAMON MEDINA LOPEZ	ARMIDA RIOS RAMIREZ
9o.	HECTOR GUSTAVO OVALLE CHAVEZ	NATIVIDAD MAYORQUIN AHUMADA
10o.	ALEJANDRINA MITRE DE GARCIA	ROBERTO FLORES LOERA
11o.	MODESTO MENDEZ SOLANO	HECTOR MANUEL MAYORQUIN ROMERO
12o.	JOSEFINA RIOS RAMIREZ	BENJAMIN MAYORQUIN AHUMADA

A H U A C A T L A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	OSWALDO VARGAS CRUZ	MARTIN VILLA INDA
SINDICO	CECILIO CORONA CARRILLO	ANTIOCO VASQUEZ GIRON

R E G I D O R E S

1o.	JOSE FLETES SANCHEZ	SANTOS SAAVEDRA LOPEZ
2o.	FRANCISCO BORRAYO SANCHEZ	CANDELARIO ROSAS ACOSTA
3o.	DELFINO GUEVARA	GUSTAVO LOPEZ ZAMORA
4o.	FRANCISCO REA BECERRA	BERNABE BAÑUELOS ANIALDO
5o.	FELIX BAÑUELOS CARRILLO	CECILIO CORONA CARRILLO
6o.	SEDASTIAN PEREZ PEREZ	RAUL GARCIA GARCIA
7o.	ADAN CASAS CRUZ	ROBERTO FLETES MORA
8o.	J. GUADALUPE BAÑUELOS	JUAN SILVA MONTES
9o.	ANTONIO ZARAGOZA BARRERA	CLEMENTE CORONA CARRILLO
10o.	FELIPE LOPEZ ZAMORA	IGNACIO TOLENTINO

AMATLAN DE CAÑAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	RAMON GUZMAN LOPEZ	MACARIO PLASCENCIA GUZMAN
SINDICO	ELISEO BALLESTEROS SANTOS	ANGEL CARRANZA VIDAL

R E G I D O R E S

1o.	PASCUAL MONTES PEREZ	JUANA SOLIS DE REGALADO
2o.	PEDRO PREGOSO ARELLANO	ANACLETO RAMIREZ GONZALEZ
3o.	MA. DEL ROSARIO FLORES PLASCENCIA	RITO PALOMERA TERIQUEZ
4o.	ROSALIO NAVARRO CHAVEZ	GUADALUPE PREGOSO ARELLANO
5o.	ALFONSO REGALADO SIORDIA	MARICELA PLASCENCIA DE GOMEZ
6o.	NESTOR AGUAYO CASELLON	LUCIA DOMINGUES
7o.	MIGUEL FLORES RAMIREZ	AURELIO GOMEZ SANCHEZ
8o.	GILBERTA PLASCENCIA VDA. DE AMEZCUA	RAFAEL RAMOS AGUILAR
9o.	RAFAEL CASILLAS GUTIERREZ	RODRIGA CASILLAS DE MONTES
10o.	MAURILIO RIVERA GOMEZ	MA. DEL ROSARIO FLORES PLASCENCIA

BAHIA DE BANDERAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	RAUL REGALADO PLASCENCIA	MARCOS PLASCENCIA HERNANDEZ
SINDICO	MANUEL MACEDO MACEDO	SABINO VALDEZ CHAVEZ

R E G I D O R E S

1o.	JUAN PEREZ HERNANDEZ	ADOLFO JIMENEZ RODRIGUEZ
2o.	ENRIQUE RODRIGUEZ ORTEGA	LORENZO FLORES MIRAMONTES
3o.	FELIPE CONTRERAS RAMOS	PETRA RODRIGUEZ AVALOS
4o.	MIGUEL PARRA PEREZ	ODORICO DIAZ CARVAJAL
5o.	JUAN HUMBERTO VILLALBASO GOMEZ	ALFREDO GOMEZ AGUIRRE
6o.	ABEL GALVAN JUAREZ	FRANCISCO MAGALLON MORENO

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.P.S.

7o.	HECTOR LOPEZ PARRA	
8o.	MA. DEL CARMEN CARVAJAL LOPEZ	ROSALIO PELAYO PELAYO

COMPOSTELA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JUAN VILLANUEVA SAMANIEGO	RAMON JOYA OROZCO
SINDICO	SANTIAGO TAPIA PALOMERA	ROMAN CARRILLO ORTEGA

REGIDORES

1o.	MARTIN NAVARRO MARTINEZ	ARISTEO PERALES AHUMADA
2o.	FRANCISCO TAPIA PALOMERA	PEDRO MADERA ESCOBEDO
3o.	FELIX RUEDAS MONROY	NICOLAS HERNANDEZ CORONA
4o.	MARGARITO REYNOSA CAMPOS	J. CARMEN TOPETE IBARRA
5o.	ALFONSO VIDAL ESTRADA	MARINA ISIORDIA VENEGAS
6o.	MANUEL GÜITRON ISIORDIA	MANUEL DEL VILLAR AYALA
7o.	ALFONSO FONSECA AYALA	MA. ELENA CARDENAS GARCIA
8o.	SANTIAGO CALOCA IBARRA	ADOLFO MAYORGA FLORES
9o.	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ	TARCILA CELEDON DE CARO
10o.	HILARIO DURAN	MARTIN MORENO GUERRERO
11o.	JOSE LUIS VASQUEZ FLORES	SILVINO MORENO LOZA
12o.	SANTOS SANCHEZ RODRIGUEZ	FAUSTINO PIMIENTA HERNANDEZ
13o.	FERMIN LARIOS SANDOVAL	JULIA CAMPOS VALDES

EL NAYAR

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	AGUSTIN DE LACRUZ SANDOVAL	JUAN MUÑOZ ROMERO
SINDICO	MAXIMILIANO RIOS MEDRANO	LUCIO TORRES DE LA CRUZ

REGIDORES

1o.	ROGELIA BENITEZ CONTRERAS	PATRICIO TAIZAN HERNANDEZ
2o.	FAUSTINO LOPEZ DE LA CRUZ	IRENE DE LA ROSA CHAVEZ
3o.	SANTIAGO MUÑOZ MOJARRO	JULIAN TELA CARRILLO
4o.	SILVINO DE LA ROSA CARRILLO	SANTOS GONZALEZ CARRILLO
5o.	PETRA LOPEZ DE LA CRUZ	LUIS BENITEZ ROMERO
6o.	CRISTINA AGUILAR MUÑOZ	DAVID LOPEZ DE LA CRUZ
7o.	MANUEL MASCORRO CARVAJAL	ARTURO LOPEZ VELAZQUEZ
8o.	SANTOS VILLEGAS CARRILLO	VICENTE MUÑOZ DE LA ROSA

HUAJICORI

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ALEJANDRO CASTAÑEDA NAVARRO	PROCOPIO FRAYLE CAZARES
SINDICO	PEDRO FRAYLE CAZARES	HILARIO FRAILES CAZARES

REGIDORES

1o.	CIRILO FRAYLE CAZARES	ANDRES CAZARES NAVARRO
2o.	ANTONIO ARAGON PAZ	LINO FRAILES CAZARES
3o.	AGUSTIN FRAYLE CAZARES	DOMINGO SANCHEZ ALZATE
4o.	RAMON CAMPOS NARANJO	CEFERINO SANCHEZ ALZATE
5o.	PEDRO FRAYLE HERNANDEZ	FRANCISCO OROZCO LOPEZ
6o.	MA. GUADALUPE AYON MORA	REGINO AGUILAR
7o.	J. LUIS CANTABRANA CAZARES	SANTANA CASTAÑEDA NAVARRO
8o.	JUAN DE DIOS FRAYLE	MORAN CASTAÑEDA NAVARRO

IXTLAN

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	MANUEL AGUIAR FRIAS	RAFAEL ORTIZ GALVAN
SINDICO	JOSE SANTOS DE LA O. MACHUCA	JOSE RODRIGUEZ SANDOVAL

REGIDORES

1o.	ANTONIO SEPULVEDA REYES	SALVADOR LOPEZ BIRONCHEZ
2o.	J. GUADALUPE CAMBERO AVALOS	FERNANDO AGUIAR GOMEZ
3o.	MARCELINO MORENO CASTAÑEDA	J. JESUS LOMELI
4o.	SANTOS GONZALEZ GUTIERREZ	RICARDO PEREZ CONTRERAS
5o.	PEDRO ORTIZ MAGAÑA	MA. GUADALUPE ORTIZ DE ESPINOZA
6o.	ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ	ANA MA. GARCIA DE RGUEZ.
7o.	ENRIQUE TADEO PRECIADO	ENRIQUE GARCIA DUARTE
8o.	PORFIRIO MENDOZA SANDOVAL	EUSTACIO VILLALOBOS QUEZADA
9o.	BASILIO CISNEROS VILLA	SALVADOR ESPAREA ESPAREA
10o.	FILIBERTO HERNANDEZ MACHUCA	ESTELA NUÑEZ DE RODRIGUEZ
11o.	TIMOTEO MARMOLEJO PARRA	ISMAEL RIOS POLAR
12o.	ROBERTO PEREZ ABUNDIS	MA. CONCEPCION ZAMBRANO

JALA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	J. ASCENCION PEÑA CERVANTES	J. GUADALUPE PRECIADO RUVALCABA
SINDICO	FRANCISCO JIMENEZ GONZALEZ	ERNESTO ANGUIANO HERNANDEZ

REGIDORES

1o.	ANTONIO PRECIADO RUVALCABA	LUIS HERNANDEZ
2o.	GUILLERMINA BALLESTEROS	JUAN PERALES GALINDO
3o.	IGNACIO VERDIN LUNA	MARIA ALTAMIRANO ZUÑIGA
4o.	MARTIN PRECIADO LOPEZ	TRINIDAD VIDAL PEREZ
5o.	FRANCISCA CAMBEROS RUVALCABA	DOROTEO GRANDE ZUÑIGA
6o.	PEDRO BENITEZ MARTIR	JESUS PRECIADO LOPEZ
7o.	AGUSTINA RUVALCABA LOPEZ	JUAN RUVALCABA VERDIN
8o.	SILVIA ALTAMIRANO PRECIADO	JAVIER LOPEZ GALINDO
9o.	EFREN MACIAS VILLA	MARIA FELIX LOMELI
10o.	BARTOLO RUVALCABA	ESPERANZA SILVESTRE DE GALINDO

ROSAMORADA

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	MARIANO CARMONA BARAJAS	CASIMIRO JIMENEZ CHAVARIN
SINDICO	JOSE ANGEL BERNAL ESTRADA	RAMON PEREZ LLAMAS

REGIDORES

1o.	J. ROSARIO LUNA LUGO	AGAPITA NAVARRO ROSALES
2o.	AURELIO DURAN RAMIREZ	J. ANGEL CARRILLO GONZALEZ
3o.	JOSE MARIA MORALES BECERRA	SEBASTIAN MORA JIMENEZ
4o.	BENJAMIN RODRIGUEZ ALTAMIRANO	JOSE OCHOA VERA
5o.	IGNACIO DELGADO RAMIREZ	FRANCISCO RAMIREZ OROZCO
6o.	PABLO VENEGAS RAMOS	LEONARDO PEREZ ESTRADA
7o.	JOSE COVARRUBIAS DURAN	FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ
8o.	J. JESUS DURAN ARREOLA	FLAMINIO IBARRA ROJAS
9o.	CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ	FAUSTINO RUIZ LOPEZ
10o.	SALVADOR BAÑUELOS GARCIA	SALVADOR ESPERICUETA CORRALES

SAN BLAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	DIONISIO CARRILLO CRUZ	GUADALUPE MARTIN TORRES VARGAS
SINDICO	MARTINA LOPEZ RUIZ	JOSE BAÑUELOS BARO

REGIDORES

1o.	GUADALUPE CARDENAS CIBRIAN	SERGIO SIGALA TOPETE
2o.	ELIA CRESPO ESTRADA	ROQUE MARIA PEÑA ULLOA
3o.	CANDELARIO MADRRIGAL CEJA	JACINTO FLORES PLAZOLA
4o.	JOSE TAIZAN HERNANDEZ	JOSE GUADALUPE FIGUEROA CARRILLO
5o.	LUCIO BIORATO SOLANO	AGUSTINA MACHUCA DE NERI
6o.	HERMENEGILDO CHACON LAMAS	MARTIN HERNANDEZ MIRAMONTES
7o.	MARIA INES PLANTILLA RGUEZ.	GUMERSINDO TIRADO REYES
8o.	PEDRO ARMABUL GUTIERREZ	CANDELARIA RUIZ OCEGUEDA
9o.	AURELIO GUTIERREZ GARCIA	CECILIO ESTRADA FLORES
10o.	J. FELIX PONCE GARCIA	ANTONIA ZAVALA VIVIANO
11o.	MARISOL RENTERIA ULLOA	TOMAS FLORES ROSAS
12o.	MARIA LUISA ANAYA RIOS	

RUIZ

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ALEJANDRO ROBLES CASTAÑEDA	JUAN BAÑUELOS RAMIREZ
SINDICO	ALEJANDRO GARCIA	DARIO GARCIA ROBLES

REGIDORES

1o.	ISMAEL ZACARIAS RODRIGUEZ	JOEL MORENO HERNANDEZ
2o.	EF EN SOLIS RAMIREZ	FIDEL CALVILLO GONZALEZ
3o.	JUAN CALVILLO ROMERO	FELIX CAYETANO LUNA
4o.	HILARIO HERNANDEZ MARTINEZ	MARIANO BORJA GARCIA
5o.	GUMERSINDO GONZALEZ MUÑOZ	JOSE ROMERO RAFAEL
6o.	PEDRO MARTINEZ DE LA ROSA	RAMIRO ESPINOZA ANGULO
7o.	LUISA CASILLAS PEREZ	ANICETO VIRGEN DE LEON
8o.	DAVID POLANCO ROBLES	ANDRES ALVAREZ LOPEZ
9o.	GREGORIO GALINDO MARES	JUAN DELGADO
10o.	RAMON PANUCO	RAMON FRIAS NUÑEZ

SAN PEDRO LAGUNILLAS

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	DANIEL OLGUIN CERON	JOSE ARIAS VILLARREAL
SINDICO	MARTIN MONTES CRUZ	ANTONIO LLANOS CORTES

REGIDORES

1o.	CANDELARIO VILLANUEVA SAMANIEGO	DOMINGO MONTES CRUZ
2o.	J. ISABEL BAUTISTA COLIO	EVARISTO SANDOVAL PLASCENCIA
3o.	TERESA SANCHEZ BATISTA	ISIDORO TORO GARCIA
4o.	ANTONIO HERNANDEZ COLIO	MANUEL BATISTA NAVARRO
5o.	EUSTASIO BATISTA GARCIA	RAMIRO OCEGUEDA ALTAMIRANO
6o.	BIBIANO MONTES CRUZ	MAXIMINO SOLIS ROSALES
7o.	GABRIEL CONTRERAS VARGAS	YOLANDA TORO LERMA
8o.	EPIGMENIO MONTES CRUZ	ANTONIA BRISEÑO DE MONTES

SANTA MARIA DEL ORO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	NICANOR RAMIREZ	RUBEN CRUZ RAMIREZ
SINDICO	JUAN PEREZ AGUILAR	EPIFANIO ALTAMIRANO

REGIDORES

1o.	JUAN LOPEZ HERNANDEZ	UBALDO BARAJAS OROZCO
2o.	ELPIDIO FLORES PAZ	VIRGINIA MORENO RODRIGUEZ
3o.	MARIA RAMIREZ	JOSE RODRIGUEZ RUIZ
4o.	EPIFANIO ZUÑIGA	FELIPE PARTIDA MARQUEZ
5o.	GILBERTO SANCHEZ MUÑOZ	VICENTE REYES ZAPATA
6o.	REFUGIO CASTRO CASTRO	ALEJANDRO DEL REAL
7o.	LEONOR TORRES RAMIREZ	MAURICIO ZAPATA LOPEZ
8o.	JOSE LUIS RAMIREZ	JUAN NAVARRO LOPEZ

SANTIAGO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ROBERTO ARCE BURGUEÑO	MARIA PRAXEDIS LARA RGUEZ.
SINDICO	EMILIO JARAMILLO DE LA PAZ	J. JESUS SANCHEZ FLORES

REGIDORES

1o.	IRMA HERNANDEZ JAIME	SALVADOR ALCANTAR COVARRUBIAS
2o.	GERMAN PEÑA UREÑA	ROBERTO ROSALES RUIZ
3o.	ASCENCION ACOSTA MORALES	MA. GUADALUPE SAAVEDRA MACIAS
4o.	MIGUEL NAVARRETE LOPEZ	MARTHA MANZANO ESTRADA
5o.	IGNACIO OROZCO NUÑEZ	J. ANTONIO GONZALEZ CEJA
6o.	BRUCEIDA GUTIERREZ SOLORZANO	MA.DE LA LUZ ESTRADA GUTIERREZ
7o.	ALFONSO CEBALLOS ANGUIANO	VICTORIANO ELIAS CRUZ
8o.	DANIEL SOLORZANO MANZANO	SOCORRO PONCE CEJA
9o.	CONSUELO CASTRO PLATA	MARIANO PONCE HERRERA
10o.	DAVID BRAVO VAZQUEZ	FRANCISCO PEREZ LUGO
11o.	TOMAS DELGADO HERNANDEZ	ALBERTO RENTERIA
12o.	MARCOS PRECIADO CASTAÑEDA	MIGUEL REYNOSO HERNANDEZ
13o.	ANASTACIO NAJERA RUIZ	ESPERANZA TORRES ANDRADE

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.P.S.

T E C U A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JESUS VAZQUEZ DELFIN	RAMON GUEVARA RODRIGUEZ
SINDICO	OTILIO MARTINEZ GONZALEZ	ANDRES DIAZ ROBLES

R E G I D O R E S

1o.	ANGELA CONTRERAS BENITEZ	RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2o.	CASTOLIO MONTAÑO CONTRERAS	MAXIMILIANO CARRILLO MEDINA
3o.	MANUEL LOBATO CARLO	PEDRO GUZMAN MEDRANO
4o.	EDITH MONTERO MORENO	RICARDO RENDON INZUNZA
5o.	RAMON MICHEL ALVAREZ	JOSE SANDOVAL CORTEZ
6o.	PABLO PONSECA DE LA PAZ	RAMON PEÑA DE LA PAZ
7o.	GILDARDO JUAREZ BURGARA	JUAN MEZA HERNANDEZ
8o.	VICTORIO GOMEZ MEJIA	CESAR RAMOS MONCADA
9o.	SANTOS TABLEROS SANDOVAL	MANUEL GONZALEZ BETANCOURT
10o.	JESUS CHAVEZ GONZALEZ	BENJAMIN SANCHEZ LORA
11o.	DARIO AGUIRRE PLAZA	ROSALIO ALCARAZ ROBLES
12o.	MARCIAL RUIZ CORTEZ	NICOLAS PONSECA LUNA

T E P I C

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	HELIODORO RIVERA VEGA	FRANCISCO LOZANO MARDUEÑO
SINDICO	ANGELA REYES RANGEL	AMPARO LORA SANCHEZ

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	CRESENCIO PLASCENCIA HUERTA	GRACIELA VASQUEZ DE HERRERA
2o.	LUCIO ROSAS ALVAREZ	HUMBERTO ROBLES GARCIA
3o.	ANASTACIA MARTINEZ MARTINEZ	EMILIA RODRIGUEZ ATILANO
4o.	ALBERTO PEREZ CABUTO	GRACIELA HERRERA VASQUEZ
5o.	PEDRO SANDOVAL DE LA CRUZ	MARCO ANTONIO SANCHEZ ESTRADA
6o.	ALICIA MORALES MARTINEZ	LOURDES ADRIANA HERRERA VASQUEZ
7o.	JOSE LUIS HERRERA VAZQUEZ	PETRA GARCIA JIMENEZ
8o.	MARIA RAMONA HERNANDEZ - ESCOBEDO	PORFIRIO REYES RANGEL
9o.	MARGARITA VERDUGO DE - ESPARZA	GERARDO FIDEL RIVERA B.
10o.	CONCEPCION IBARRA DE AL-CARAZ	LAURA OLIVIA HERRERA VASQUEZ
11o.	MAURICIO PARRA GARCIA	TERESA GARCIA VDA. DE ROBLES
12o.	MIGUEL GARCIA PEREZ	PAULINO PONSECA SANCHEZ
13o.	ALVARO VILLALVAZO	J. FELICIANO CISNEROS HARO
14o.	PETRA BERENICE GLEZ. RIVERA	ADRIANA SANCHEZ ESTRADA
15o.	ANGELA REYES RANGEL	TERESA RIOS RAMIREZ
16o.	JOSE LUIS RUIZ BAÑUELOS	JOSE LUIS RODRIGUEZ ATILANO

T U X P A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	RAMON GALINDO VELAZQUEZ	JOSE AUGUSTO ARAIZA NUÑEZ
SINDICO	GLORIA RIVERA DE VALENZUELA	CAMERINO MORA REYES

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MARIA DOLORES ORTIZ VDA. DE VELAZQUEZ	SOCORRO ALCARAZ DURAN
2o.	RAMON NIEVES CASTELLANOS	CASTULO GALINDO RIVERA
3o.	J. TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO	ILDELIZA ESCAMILLA DE GALINDO
4o.	HORACIO SAUL GALINDO FIGUEROA	NORA CALDERON DEL VALDERRAMA
5o.	CARMEN ELEUTERIA TIZNADO DE - ALCARAZ	ISMAEL MARQUEZ SANCHEZ
6o.	SILVESTRE ANTE JIMENEZ	JOSE NIEVES CASTELLANOS
7o.	RICARDO RODRIGUEZ GALINDO	RAUL AGRAZ VASQUEZ
8o.	ROBERTO AVENA GUZMAN	MELITON RUIZ MARTEL
9o.	HECTOR GPE. RGUEZ. GALINDO	ALICIA GONZALEZ FLORES
10o.	RAMON ESCAMILLA SANCHEZ	ANA LILIA LUNA AVALOS
11o.	ALFREDO ESCAMILLA SANCHEZ	RODRIGO ALATORRE RODRIGUEZ
12o.	MARTINIANO RAMIREZ INSUNZA	JUAN RAMIREZ CRUZ

X A L I S C O

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	PORFIRIO RIVERA GARCIA	BLAS GARCIA RENTERIA
SINDICO	JOSE GARCIA CONTERAS	MA. PAULINA ISIORDIA MARISCAL

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ANTONIO CARRILLO GARCIA	ADALESMO CRUZ AVILA
2o.	JOSE MARISCAL HERNANDEZ	MA. ELENA FIGUEROA ISIORDIA
3o.	TERESA FUENTES	MA. VILLALPANDO DE MERCADO
4o.	MELITON MERCADO FRANCO	MAURO RIVERA RENTERIA
5o.	ARACELI GARCIA CONTERAS	APOLONIA JUAREZ ARLON
6o.	PETRA GONZALEZ AYON	MARIA DE JESUS QUEZADA - BERNAL
7o.	FELIX BUENO	AURORA LARA ISIORDIA
8o.	AURELIA AGUIRRE OROZCO	FEDERICO ALVAREZ GARCIA
9o.	JUAN CARLOS FIGUEROA ISIORDIA	SANTIAGO SAMANIEGO TORRES
10o.	MARIA GARCIA	DAVID ZUÑIGA TRIGO

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

A C A P O N E T A

1.- TERESA CARRILLO CAZARES
2.- EULOGIO ALCARAZ ESPERICUETA

A H U A C A T L A N

1.- ANACLETO MONTERO

AMATLAN DE CAÑAS

1.- RAMON PARRA ORTEGA
2.- ANGEL CARRANZA VIDAL

BAHIA DE BANDERAS

1.- LORENZO AYON VERDUZCO

C O M P O S T E L A

1.- ZACARIAS BECERRA ANZALDO
2.- JOSE LUIS SANCHEZ GARCIA
3.- MA. CONSUELO LOPEZ RAMIREZ

H U A J I C O R I

1.- PRIMITIVO GONZALEZ RODRIGUEZ

I X T L A N

1.- MANASES ESPINOZA SANCHEZ
2.- MA. DE LOS ANGELES PADILLA VENTURA

J A L A

1.- LUIS BENITEZ MARTIR

R O S A M O R A D A

1.- CARLOS CERVANTES BOBADILLA
2.- XOCHITL SANDOVAL CHAVEZ

R U I Z

1.- ALEJANDRA FALCON NAVA
2.- FELIX GONZALEZ RAMIREZ

SAN BLAS

1.- FRANCISCO BRISEÑO ORTEGA
2.- ERNESTO CARRILLO HERNANDEZ
3.- DANIEL NAVARRO GUERRERO

SANTA MARIA DEL ORO

1.- CECILIO GARCIA MONROY

SANTIAGO IXC.

1.- TIRZO ALVARO JIMENEZ VILLALOBOS
2.- ROSALINA HERNANDEZ BRISEÑO
3.- MA. DE LOS ANGELES VILLEGAS DE MEDINA

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

P.A.R.M.

P . A . R . M .

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	RAUL ESPINOZA GUERRERO	NICOLAS NAVARROTIZNADO
II	ANASTACIO ROSAS SORIA	JUAN VILLANUEVA ROMERO
III	MANUEL A. ECHAVARRIA MEDINA	GUSTAVO ALVAREZ RAMOS
IV	APOLONIO VALDOVINOS MEDINA	MARIANO CARRILLO GOMEZ
V	MARIO IBARRA PREGOSO	FELIX QUINTERO SANDOVAL
VI	DANIEL CAMPOS MAZA	JESUS VAZQUEZ GONZALEZ
VII	RAUL VILLARREAL GONZALEZ	SAYRA DULCELINA MEZA - MORALES
VIII	LEON CONTRERAS RAFAEL	ANTONIO GUTIERREZ RAFAEL
IX	JAIME LEYZAOLA AVALOS	ALBINO VILLALOBOS T.
X	AURELIO ARROYO ANGUIANO	JULIAN RODRIGUEZ MEDINA
XI	RUBEN MARQUEZ SANCHEZ	MA. DEL SOCORRO CANO MARTINEZ
XII	DAVID MEDINA HERNANDEZ	PABLO GPE. HERNANDEZ LORA
XIII	RODRIGO ASTORGA MEJIA	ANTONIO VERA PARRA
XIV	GILBERTO CERVANTES RIVERA	JOSE FLORES SEDANO
XV	JOSE LUIS LORA HERNANDEZ	JUAN PABLO GARCIA LLAMAS
XVI	JULIAN LOPEZ VENEGAS	MA. DE JESUS VENEGAS GARCIA
XVII	JOSE LUIS SANCHEZ CARVAJAL	EULALIO GUTIERREZ GONZALEZ
XVIII	SALVADOR BERMUDES BEJARANO	LEONARDO DAVALOS HERNANDEZ

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

1.- GONZALO GARCIA RODRIGUEZ
2.- RAUL ANZALDO CAMBERO
3.- ARTURO JIMENEZ SORIANO
4.- ROBERTO SANCHEZ LOPEZ
5.- RAMON RAFAEL ZAMBRANO MARTINEZ
6.- AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA

AYUNTAMIENTOS DE MAYORIA RELATIVA

C O M P O S T E L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ARTURO JIMENEZ SORIANO	EMILIO SARATE MONROY
SINDICO	AMELIA NIXTRO VDA. DE BOTELLO	GUILLERMO AGUIRRE LEMUSNA

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	GUILLERMINA ALTAMIRANO DE DE LEON	ARNULFO NUÑOZ SALAZAR
2o.	IGNACIA OLIVO DE GRADILLA	FRANCISCO VERDIN GONZALEZ
3o.	AURORA FLORES LEPE	SIMONA DELGADILLO
4o.	NICOLAS MACEDO DIAS	JUAN PERES
5o.	JESUS GARCIA	JOSE DE JESUS VILLEGAS
6o.	MARINA ORTEGA SALAZAR	MARINA URIBE
7o.	VICENTE CONTRERAS	ALBERTO GALVAN ALCANTAR
8o.	DOMINGA AGUIRRE ANZALDO	LUCIANO AGUIRRE AGUIRRE
9o.	JOSE DUEÑAS DE HARO	JULIO DUEÑAS BOCANEGRA
10o.	JOSE FIGUEROA CRUZ	JOSE CRUZ QUINTANA
11o.	ARTURO DURAN GUTIERREZ	MARIA LUISA JAIME SALAZAR
12o.	MA. LUISA FLORES HERNANDEZ	JOSE CRUZ SERRANO
13o.	JUAN MADRIGAL	ANTONIO QUINTERO SANDOVAL

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado. 7

P.A.R.M.

E L N A Y A R

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	AMBROSIO CELESTINO FLORES	LAZARO FLORES
SINDICO	MANUEL REYES GARCIA	EUSEBIO REYES CARRILLO

R E G I D O R E S

1o.	APOLINAR CONTRERAS MOLINA	FRANCISCO CARRILLO DE LA CRUZ
2o.	ARTURO RAMIREZ RAMIREZ	ELEODORO DE LA ROSA DE LA CRUZ
3o.	VALERIANO FLORES	IFIGENIA TADEO
4o.	CIRILO NAVARRETE	BUMARO CARAY ARELLANO
5o.	ANTONIO GUTIERREZ	TERESA AREILANO
6o.	ANTONIO IBARRA	ANTONIO AGUILAR
7o.	LUCAS ALTAMIRANO LUCAS	DANIEL LOPEZ DE LA CRUZ
8o.	CIRILA CONTRERAS	CUAUHTEMOC ARELLANO RAFAEL

COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

J A L A

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	VICENTA SANTAMARIA DE LA TORRE	CARLOS ADOLFO RUIZ VAZQUEZ
SINDICO	SANTOS HERNANDEZ RUVALCABA	JUAN FRANCISCO GUZMAN ZUÑIGA

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	PABLO GUZMAN ZUÑIGA	MA. NATIVIDAD DEL LORETO VILLARREAL DE GUZMAN
2o.	LUIS CORREA HERNANDEZ	NASTACIA ALFARO PEREZ
3o.	JULIO ALFARO PEREZ	CONSUELO ALFARO CORREA
4o.	FIDEL PARTIDA RAMOS	MA. DOLORES ZUÑIGA BALLESTEROS
5o.	ROSARIO GONZALEZ ESPINOZA	GILBERTO SANCHEZ DIAZ
6o.	GUADALUPE VILLARREAL MEZA	ALMA ROSA SILVESTRE
7o.	JOSE GUZMAN ZUÑIGA	PAULA ZUÑIGA BALLESTEROS
8o.	ALICIA GUZMAN ZUÑIGA	JESUS GUZMAN LOPEZ
9o.	JUAN MACARENA GONZALEZ	JUAN VENTURA SILVA
10o.	ALFONSO VENTURA MACARENA	GUILLERMINA LOPEZ CONTRERAS

R U I Z

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	PEDRO MARTINEZ DE LA ROSA	ISABEL NAVARRETE CAMACHO
SINDICO	ALEJANDRO GARCIA GARCIA	FERNANDO MUÑOZ SOLIS

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ANTONIO VERA PARRA	ENRIQUE SAUL RGUEZ. QUEZADA
2o.	FORTINO LOPEZ PASILLA	PEDRO FLORES CERVANTES
3o.	ALFONSO RAMIREZ	JOSE GARCIA ORTIZ
4o.	MA. AUXILIO MIRAMONTES HDEZ.	RAMIRO DE LA ROSA MIRAMONTES
5o.	EPIGMENIO AGUILAR GARCIA	MAGDALENO NAVARRETE CAMACHO
6o.	ROBERTO MARTINEZ SOSTENES	JULIAN MARTINEZ DE LA ROSA
7o.	MARIA SANTOS DE MARTINEZ	SANTIAGO GARCIA GARCIA
8o.	DAVID SALCEDO	JUAN ROMERO
9o.	ROSALIO SALAZAR	FERNANDO GUZMAN CASAS

S A N B L A S

PDTE. MPAL
COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT
SINDICO

PROPIETARIO	SUPLENTE
ANTONIO CARVAJAL ROMERO	RAFAELA RAMIREZ GODINEZ
ROBERTA ESTRADA DE ROMERO	BENITO AREAS GALINDO

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	MERCED TIZNADO AREAS	EULOGIO ZAVALZA R.
2o.	ANTONIO IBARRA MARQUEZ	ALICIA TIZNADO LOPEZ
3o.	CONSUELO GONZALEZ RUIZ	REMIGIO ARIAS DUARTE
4o.	VICTOR DIAZ M.	ZENAIDA GOMEZ DE IBARRA
5o.	ALVARO HERNANDEZ ARIAS	RAMON ROMERO VAZQUEZ
6o.	JESUS ROMERO VAZQUEZ	JUAN JOSE HERRERA HERNANDEZ
7o.	GENARO ROMERO LORENZANA	ROSENDO ROMERO VAZQUEZ
8o.	ARCELIA VAZQUEZ VDA. DE ROMERO	JOSE PILAR SANCHEZ ROMERO
9o.	GLORIA ESTHELA REYNOSO PEREZ	VICTOR MANUEL ORTEGA NORA
10o.	RODOLFO CARVAJAL BAÑUELOS	FELIPE ROMERO PONCE
11o.	MARIA LORENA ARIAS VIZCARRA	JOSE ALFONSO CARVAJAL ARCE
12o.	MA. GUADALUPE BERNAL ROSAS	EMPERATRIZ CARVAJAL DE ORTEGA

SANTA MARIA DEL ORO

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	RAUL ANZALDO CAMBERO	RAFAEL MORENO LOPEZ
SINDICO	ANTONIO POLANCO SORIA	CANDIDO HERNANDEZ SOLANO

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	GOBINO RIBEÑO DUARTE	FERNANDO CARDENAS PERALTA
2o.	MARIA CRUZ GOMEZ FLORES	ROMAN PEÑA ENRIQUEZ
3o.	MA. GUADALUPE ORTEGA AGUIRRE	LEOBARDO PARTIDA RAMOS
4o.	MARIA CONCEPCION PEREZ GARCIA	HILARIA MILIAN HERNANDEZ
5o.	VICTOR MANUEL ANZALDO AGUILAR	SANTIAGO VELAZQUEZ DUARTE
6o.	MARIA ESTHER GARCIA HERNANDEZ	DOMINGO MEZA DELGADO
7o.	CEFERINO MARTINEZ DE HARO	MA. ISABEL AGUILLARES ARCADIA
8o.	ANTONIO NOLASCO ARREDONDO	ALICIA ORTEGA AGUIRRE

S A N T I A G O I X C .

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	ALFONSO CEBALLOS ANGUIANO	ODIN BAIGOZA LOPEZ
SINDICO	ANTONIO CRUZ INSUNZA	NERI JIMENEZ AGUILERA

COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ERNESTO ROSAS SANDOVAL	PRIMITIVO ROSAS SANDOVAL
2o.	JESUS GALVAN GALINDO	J. GUADALUPE MARQUEZ MUNGUIA
3o.	GLORIA RUIZ BENAVIDES	MARTIN GARCIA ORTEGA
4o.	HERMELINDA MURILLO CORTES	DANIEL SEDANO PARTIDA
5o.	ELVIRA RAMIREZ MORALES	ALICIA MARQUEZ DE GALVAN
6o.	PAULA ESTHELA CAMCANO VERDIN	DALIA MARQUEZ SANCHEZ
7o.	TOMASA SANCHEZ FLORES	FIDELA MARQUEZ DE LOPEZ
8o.	JOSEFINA NUÑEZ LOPEZ	EPIFANIA ANGUIANO VDA. DE ARROYO
9o.	SARA RIVERA ZEPEDA	ELVIRA RAMIREZ GARCIA
10o.	RITA GARCIA GARCIA	DOLORES MARQUEZ LOPEZ DE LOPEZ
11o.	WENCESLAO MACHUCA DE LEON	JOSEFINA MARTINEZ O.
12o.	FELIX CASTILLO BONILLA	FELICITAS HERNANDEZ HUERTA
13o.	JOSE VEGA DIAZ	REYNA NOLASCO NAVARRO

T U X P A N

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PDTE. MPAL.	JESUS ESTRADA	DARIO TAPIA
SINDICO	BERNARDO CEJA	LIBORIO GONZALEZ MEZA

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	ANASTACIO GENARO ZOMORA	FERNANDO RUIZ G.
2o.	SEBASTIAN GONZALEZ	JOEL AGUIRRE
3o.	ANDRES LOZA	JOSE HERNANDEZ G.
4o.	JOSE ARMANDO GALLO	CESAR HUMBERTO RODRIGUEZ
5o.	MANUEL SANTOS	ALEJANDRO ALVARADO
6o.	SANTOS JIMENEZ	JOSE DE JESUS FLORES
7o.	HERNAN PARRA SANDOVAL	HORACIO PEREZ SANDOVAL
8o.	LEOBARDO CASTRO C.	HECTOR MANUEL HERNANDEZ
9o.	FERNANDO QUEZADA	JOSE ANTONIO ESTRADA
10o.	JOSE GUTIERREZ	IRMA GARCIA
11o.	MARIA CHAVEZ C.	LILIANA GARCIA
12o.	DANIEL FRANCO R.	MA. GUADALUPE DE LANDA

T E P I C

PDTE. MPAL.
COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT
SINDICO

PROPIETARIO	SUPLENTE
ROBERTO SANCHEZ LOPEZ	RAMON RAFAEL ZAMBRANO MARTINI
AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA	EVANGELINA RODRIGUEZ HERRERA

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	LUPINI ROMERO GUZMAN	MA. ENCARNACION JIMENEZ LOPEZ
2o.	ROBERTO CORTES AGUILAR	ROSA MA. GOMEZ ROMERO
3o.	MA. ANTONIO SILVA DE CORTES	SALIN ALI GARCIA
4o.	MA. AURORA RAYGOZA TORRES	IRMA LETICIA ALI DE SANCHEZ
5o.	VARILA ROMERO CERVANTES	ANGELICA ESPINOZA VAZQUEZ
6o.	MA. DEL ROSARIO GLEZ. REGALADO	MA. STA. JESUS VALDEZ LEDEZMA
7o.	CECILIA HDEZ. GOMEZ	ANGELICA LOPEZ DE HERRERA
8o.	RUBEN RODRIGUEZ ROJAS	JOSE LUIS ALVAREZ VELLA
9o.	ESTHER LOPEZ HERNANDEZ	MARTHA CATALINA VAZQUEZ V.
10o.	FERNANDO ESCOBEDO OROZCO	TERESA DE JESUS ROMERO C.
11o.	ENRIQUE PALAPOX RAMIREZ	JUAN ARELLANO CONTRERAS
12o.	ANGEL CARO BELTRAN	ENRIQUE GODINEZ CRUZ
13o.	ANIANO HIDALGO MENDOZA	JUAN CARO CUEVAS
14o.	RAMON CONTRERAS ALCANTAR	JOSE IBARRA MORALES
15o.	EUSEBIO VILLALOBOS MEDINA	JOSE RAMON CARO MEZA
16o.	SONIA BERENICE BURGO ANGEL	FCO. SANTILLAN ZEPEDA

T E P I C

PDTE. MPAL.
COMISION ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT
SINDICO:

PROPIETARIO	SUPLENTE
ROBERTO SANCHEZ LOPEZ	RAMON RAFAEL ZAMBRANO MARTINI
AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA	EVANGELINA RODRIGUEZ HERRERA

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	LUPINI ROMERO GUZMAN	MA. ENCARNACION JIMENEZ LOPEZ
2o.	ROBERTO CORTES AGUILAR	ROSA MA. GOMEZ ROMERO
3o.	MA. ANTONIO SILVA DE CORTES	SALIN ALI GARCIA
4o.	MA. AURORA RAYGOZA TORRES	IRMA LETICIA ALI DE SANCHEZ
5o.	VARILA ROMERO CERVANTES	ANGELICA ESPINOZA VAZQUEZ
6o.	MA. DEL ROSARIO GLEZ. REGALADO	MA. STA. JESUS VALDEZ LEDEZMA
7o.	CECILIA HDEZ. GOMEZ	ANGELICA LOPEZ DE HERRERA
8o.	RUBEN RODRIGUEZ ROJAS	JOSE LUIS ALVAREZ VELLA
9o.	ESTHER LOPEZ HERNANDEZ	MARTHA CATALINA VAZQUEZ V.
10o.	FERNANDO ESCOBEDO OROZCO	TERESA DE JESUS ROMERO C.
11o.	ENRIQUE PALAPOX RAMIREZ	JUAN ARELLANO CONTRERAS
12o.	ANGEL CARO BELTRAN	ENRIQUE GODINEZ CRUZ
13o.	ANIANO HIDALGO MENDOZA	JUAN CARO CUEVAS
14o.	RAMON CONTRERAS ALCANTAR	JOSE IBARRA MORALES
15o.	EUSEBIO VILLALOBOS MEDINA	JOSE RAMON CARO MEZA
16o.	SONIA BERENICE BURGO ANGEL	FCO. SANTILLAN ZEPEDA

A H U A C A T L A N:

PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	
GERONIMO LOPEZ GONZALEZ	CANDELARIO PEREZ HERNANDEZ
SINDICO:	
FLORENCIO PEREZ CORRALES	TIMOTEO GARCIA AGUILLERES

R E G I D O R E S :

1.- JONAS TORRES FLORES	PATRICIA REGALADO RUIZ
2.- LORENZO GARCIA BARRERA	JUAN TIRADO PEREZ
3.- CATALINA GUZMAN LOMA	GABRIEL CORONADO AHTE
4.- PEDRO CORONA SILVA	TIBURCIO FRANQUEZ GARCIA
5.- MAXIMO MEJIA PERALTA	JUAN ARCHUTEGA VAZQUEZ
6.- ALICIA LOPEZ ROSALES	PEDRO TORRES BARRERA
7.- NEMESIO LOPEZ SANTANA	RODRIGO GARCIA PARRA
8.- ESTHER GARCIA LOPEZ	ABELARDO RODRIGUEZ CRUZ
9.- JUAN GARCIA SUSTENES	ARMANDO RUIZ GALAVIZ
10.- GONZALO ARANA GONZALEZ	PETRA LOPEZ RODRIGUEZ

Publicación del registro de candidatos de los partidos políticos, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado.

P.A.R.M.

AMATLAN DE CAÑAS.

SALVADOR CARRILLO GONZALEZ — FRANCISCO PEREZ LOPEZ .
(PROPIETARIO) — (SUPLENTE)

PARA SINDICO:

TOMAS LOPEZ BARRIOS — AGRIPINO GARCIA CISNEROS
(PROPIETARIO) — (SUPLENTE)

PARA REGIDORES, DE MAYORIA RELATIVA :

P R O P I E T A R I O S :	S U P L E N T E S :
CLETO GARCIA LOPEZ	DIONICIO CARDENAS ARIAS
RAMON RODRIGUEZ FRIAS	VICTOR VILLASEÑOR GOMEZ
ALEJANDRO CUEVAS CASAS	IMELDA COVARRUBIAS CARRILLO
ANTONIO CUEVARA PEREZ	CECILIA ESPINOZA RUIZ
BENEDICTO CIENFUEGOS ARIAS	CANDELARIO ORTIZ AGUIRRE
ALFONSO MORA GOMEZ	PEDRO POLANCO BORRAYO
CORNELIO VALDEZ DUARTE	RAUL GARCIA FRANCO
AMELIA PERALTA CASAS	ROGELIO GARCIA RUIZ
ANTONIO CALAVIZ TORRES	PEDRO GUTIERREZ ARIAS
VICTOR AGUILAR RUIZ	LOURDES AGUIRRE GOMEZ

IXTLAN DEL RIO.

PROPIETARIO	SUPLENTE
ANTONIO PEREZ SIORDIA	MA.DE LOS ANGELES RUELAS LIMON
SINDICO:	
PABLO TORRES CALAVIZ	MANUEL AUMENTA FRANCO

R E G I D O R E S :

1.- JUAN PEREZ MUÑOZ	VICTOR MANUEL ALONSO RODRIGUEZ
2.- FCO.PARRA GOMEZ	JOSE OTONIEL GARCIA RIVERA
3.- TERESA FRIAS LOPEZ	JORGE ANTONIO NAVARRETE GARCIA
4.- JUAN JOSE PEREZ GZLEZ.	ANTONIO VELAZQUEZ RUIZ
5.- MANUEL SANCHEZ TORRES	AMPELIA GARCIA LOPEZ
6.- MA.DE LA LUZ BARAJAS M.	RAFAEL PARTIDA LLAMAS
7.- PABLO GONZALEZ ALTAMIRANO	MA.DE JESUS GARCIA GARCIA
8.- FLORENCIO PARRA FLORES	MANUEL BAÑUELOS PARADA
9.- ANASTACIO FLORES FLORES	TERESA ARCINIEGA GOMEZ
10. MARCIANO LOPEZ PADRON	LEONARDO LANGARICA PEREZ
11. JULIO CESAR PARRA FLORES	MANUEL FLORES CASTAÑEDA
12. JUAN GARCIA FRANCO	XOCHILT GONZALEZ LOPEZ

SAN PEDRO LAGUNILLAS

PROPIETARIO	SUPLENTE:
JOSE LLANOS ARCADIA	TOMAS LOPEZ PEREZ
SINDICO:	
ANTONIO VELAZQUEZ HDEZ.	JUAN GARCIA CASAS

R E G I D O R E S :

1.- JUAN GARCIA PEREZ	ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ
2.- MANUEL CIBRIAN GOMEZ	TERESA GONZALEZ RAZURA
3.- FCO. AGUILLERES ARCADIA	TIBURCIO GOMEZ CORONA
4.- JOSE ANGEL RAMIREZ VALTIERRA	CONRADO GOMEZ CORONA
5.- FCO. PEÑA ROBLES	GABINO MONTAÑO RUIZ
6.- LEONARDO GARCIA ARCADIA	ALICIA RAMIREZ MENDEZ
7.- RAQUEL FLORES CASTRO	VICENTE FLORES TORRES
8.- LUCAS VALTIERRA PEREZ	ENRIQUE GOMEZ PARRA

X A L I S C O .

PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MPAL.	
RODOLFO DE LA TORRE VILLASEÑOR	FCO. GARCIA INDA
SINDICO:	
JUAN LOPEZ ARCINIEGA	FLAVIO GARCIA TORRES

R E G I D O R E S :

1.- JAVIER FRANQUEZ ARIAS	PEDRO TORRES GARCIA
2.- JUAN GODOY ARCE	TOMAS MACHUCA PEREZ
3.- RAMON RIVERA TORRES	JUAN MENESES GARCIA
4.- RODOLFO TIZNADO OLAGUE	RODRIGO JUAREZ ROSAS
5.- BALTAZAR JIMENEZ GARCIA	ALICIA ORTEGA PEREZ
6.- EFRAIN SANTOS AVALOS	PABLO TORRES PAREDES
7.- ELPIDIO GARCIA PEREZ	JOSE JIMENEZ GARCIA
8.- DOMINGO MACHUCA FLORES	JULIAN GALICIA PORTES
9.- MARIA BUENO HERNANDEZ	CATARINO LOPEZ CRUZ
10. DELIA VAZQUEZ TORRES	MARTIN LIMA ARELLANO

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

. E L N A Y A R .

1.- MAGDALENO FLORES
2.- LEON CONTRERAS
3.- AMBROSIO SERRANO PRUDENCIO

J A L A

1.- LUIS CASTAÑEDA ZEPEDA
2.- ANABEL SANCHEZ DIAZ

R U I Z

1.- RODRIGO ASTORGA MEJIA
2.- ARTURO FLORES MEJIA
3.- JUAN GUERRA
4.- ALEJANDRO FALCON

S A N T A M A R I A D E L O R O

1.- EFRAIN DUARTE SANTOS
2.- DELIA MEDINA HERNANDEZ

S A N B L A S

1.- JAIME LEYZAOLA AVALOS
2.- TERESA DE JESUS SOTO DE DUARTE
3.- FRANCISCO CARVAJAL ROMERO

S A N T I A G O .

1.- RUBEN MARQUEZ SANCHEZ
2.- AURELIO ARROYO ANGUIANO
3.- SUSANA SANCHEZ MENDIOLA

T E P I C

1.- ESTEBAN MARTINEZ ZUÑIGA
2.- ANDRES AGUSTIN GUTIERREZ MARTINEZ
3.- EPIFANIA CARO CUEVAS
4.- IGNACIO CONTRERAS PONCE

AMATLAN DE CAÑAS

1.- FELIX BRAVO SANTOS
2.- SANTIAGO GONZALEZ BARRERA
3.- MANUEL CAMPOS RODRIGUEZ

A H U A C A T L A N

1.- MANUEL GARCIA FLORES
2.- DELIA SOLIS HERNANDEZ
3.- PEDRO FABIAN RODRIGUEZ

IXTLAN DEL RIO

1.- PAULO ELIAS RODRIGUEZ
2. FRANCISCO PEREZ SIORDIA
3.- JOSE LOPEZ GONZALEZ

SAN PEDRO LAGUNILLAS

1.- ALBERTO AGUILLARES ARCADIA
2.- GUADALUPE HERNANDEZ ZAMORA

X A L I S C O

1.- ALFONSO INDA FLORES
2.- PATRICIA PEREZ CARRILLO
3.- ANTONIO CARDENAS PERAZA

P.F.C.R.N.

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	ERNESTO NAVARRETE VILLARREAL	J. FERNANDO VERDIN FRIAS
II	CARMEN DORANTES SANCHEZ	BERTHA GRACIELA IBARRA DE LAPI
III	SOCORRO TINAJERO PEREZ	SALVADOR DIAZ MARISCAL
IV	FRANCISCO DAVILA SALDAÑA	NICOLAS ALDAMA HERNANDEZ
V	AGUSTIN PEÑA RGUEZ.	RAMON BARRERA
VI	JUAN CASTRO DIAZ	J. MARTIN BRAVO FLORES
VII	IGNACIO PEREZ LINARES	J. ISABEL LUNA MARCIAL
VIII		
IX	ISABEL SANCHEZ LOPEZ	EZEQUIEL RGUEZ. PLANTILLAS
X	LADISLAO VIRGEN CARRILLO	VICENTE PREGOSO CORONA
XI	JUAN FELIX PLAZOLA	CASIMIRO MEJA HERRERA
XII	MARTA ISABEL GARCIA CONTRERAS	GUADALUPE TELLO QUINTERO
XIII	JESUS LOBATOS MARTINEZ	JOSEFINA CAMPOS DE ARANBUL
XIV	BERNARDO BALLESTEROS RAMOS	EFRAIN CASTAÑEDA FLORES
XV	JOSE FELIX ARCINEAGA RAMIREZ	ROGELIO GONZALEZ ESPERICUETA
XVI	JOSE ZAVALA IBARRA	ASCENCION TORRES DE RESTREPO
XVII	ANA ARIAS MUÑOZ	GUADALUPE BAÑUELOS ALTAMIRANO
XVIII	MANUEL ELIAZ AVITIA	FILEMON LOPEZ OCAMPO

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

1.- J. GUADALUPE PEÑA GOMEZ
2.- JORGE MORALES OLIVARES
3.- GUADALUPE GUZMAN ARELLANO
4.- ANGEL FRANCO CARRILLO CERVANTES
5.- AURELIO CANARE MEDINA.
6.- ADOLFO MARISCAL AREDONDO
7.- JUAN ALMEIDA I.
8.- ABRAHAN DELFIN ACEVEDO
9.- AURELIO ACEGUEDA ARRIBEÑO

AYUNTAMIETO DE MAYORIA RELATIVA .

A C A P O N T A

PROPIETARIO	SUPLENTE
DOMINGO GODINEZ OCAMPO	JOSE ORTIZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MPAL.
ROSALIO DAMASCO ESCATEL	OLIVIA NAVA CASTAÑEDA
SINDICO	SINDICO

R E G I D O R E S

	PROPIETARIO	SUPLENTE
1o.	DANIEL ARCE LEPE	LAURA ELENA RODRIGUEZ MORENO
2o.	JUAN VARGAS DE LA CRUZ	ABELINO GALLEGOS PEÑA
3o.	MACEDONIO NIEBLAS CAMPOS	FELIPA RODRIGUEZ AVITIA
4o.	RAMON FONSECA MEDINA	MANUEL MINJARES DIAZ
5o.	OLIVIO JIMENEZ LOPEZ	MIGUEL GONZALES PARTIDA
6o.	JOSEFINA ACEVEDO DELFIN	OBDULIA ARIAS RIVERA
7o.	MARIA DE JESUS REYES DURAN	GUADALUPE LOPEZ BECERRA
8o.	SANDRA DAMASCO RAMIREZ	SIMON CASTILLO BORBOLA
9o.	JUAN DIEGO DE LA ROSA GOMEZ	MARIA SANTOS CASTRO
10o.	MARTHA GONZALEZ JIMENEZ	PAULA ENRIQUEZ QUEZADA
11o.	LAURA ELENA GODINEZ CAMPOS	DANIEL LOPEZ CALDERA
12o.	ARMANDO HERNANDEZ COLIO	ELEUTERIO ACEVEDO GONZALES

A H U A C A T L A N

	PROPIETARIOS	SUPLENTE
PDTE. MPAL	MA. DEL ROSARIO RGUEZ	CUTBERTO IBARRA JUAREZ
SINDICO	ISIDRO DELGADILLO CERVANTES	CATALINA RODRIGUEZ REA